

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	10
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Subcalificados	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Lo que costó no pagar	13
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / ¿Y terroristas los consumidores?	15
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Trump: declaratoria de guerra	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Noticias de nuestra élite empresarial	18
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Pagando los costos del "error de octubre" de AMLO	20
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Narcos mexicanos, terroristas para Trump	22
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Ovidio, Osama, Trump y los "cárteles terroristas"	24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Los dos gobiernos	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / Conflicto como estrategia	27
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Agenda Confidencial / Festejan acuerdo de infraestructura	28
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	30
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Entre infraestructura, el pago y el empresariado de la 4T	32
El Universal - Primera-Opinión - Pág. PP-15 - Salvador García Soto (Columna)	
Historias de Reportero / UIF investiga a Cuauhtémoc Blanco, Bonilla y Cabeza de Vaca	34
El Universal - Primera - Pág. 2 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Columnas Ciudad

Círculo Interior	36
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

El Caballito	37
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Culpan a Claudia en Donceles	39
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrian Rueda (Columna)	
Línea 13	41
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Balcón Público / "Violentas y pueden ser peores"	43
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Pepe Delgado (Columna)	
Línea 10	44
Metro - Opinión - Pág. 22 - Demis Fuentes (Columna)	
Política Confidencial	45
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Cartones	
Catón / Sin título	47
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / El milagrito...	48
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Nueve meses de gestación	49
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Maestro componedor	50
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Helio Flores (Cartón)	
Cartón / Intervención	51
La Jornada - Política 2 - Pág. 11 - Helguera (Cartón)	
Cartón / La encuesta del día	52
La Jornada - Política 2 - Pág. 10 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Designación no tan fácil	53
La Jornada - Política - Pág. 12 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Terrorista en campaña	54
La Jornada - Política - Pág. 13 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Vecino asustador	55
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / La enorme preocupación	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Límite presupuestal	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera (Cartón)	
Cartón / Diputados: por fin al acosotelefónico	59
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - De La Torre (Cartón)	
Cartón / El respero al derecho ajeno ..	60
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Ninis vip	61
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)	
Cartón / Cartucho	62
El Financiero - El Informador - Pág. 33 - Cucho (Cartón)	
Cartón / Botines	63
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Probando	64
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Lo que el viento a Juárez	65
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Chavo del Toro (Cartón)	

Cartón / En privado	66
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / "Gobernando" desde twitter	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 17 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Viene el golpe	68
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - ishus (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	69
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
TECDMX	
Repensar y abatir la casta electoral	71
La Jornada - Opinión - Pág. 21 - Bernardo Barranco (Artículo)	
TEPJF	
Dejan gasto en PJ a niveles de 2015	74
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Revisan CNDH en Trife	76
Reforma - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
IECM	
Solicitan defender diputación migrante	78
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
INE	
"Operación del INE, en riesgo"	80
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)	
Claudia Sheinbaum	
Elogia Sheinbaum a mujeres policías	83
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2-8 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Entregan viviendas 19S	85
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Gobierno CDMX	
Borra CDMX huella de vandalismo en marcha	88
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-22 - Salvador Corona y Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Protestas no afectan al turismo: Mackinlay	91
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
De mil 539 mujeres desaparecidas, 25% tiene menos de 18 años	92
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Botón de pánico en Mi Taxi, usado en tres eventos reales	93
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Marco Fragoso (Nota Informativa)	
Propone estrategia territorial	95
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
La mira eri Fiscalía	97
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Cristina Hernández (Nota Informativa)	
Listo, el Túnel Emisor Oriente años ...tardaron 11	100

La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-10 - Braulio Colín (Nota Informativa)	103
Pese a escollos, avanza el rescate de la antigua Merced	
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	104
Suman 166 mil comercios registrados	
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	105
Rosaura Ruiz plantea tres temas para nueva Ley General de Educación Superior	
La Crónica de Hoy - Academia - Pág. 15 - Redacción (Nota Informativa)	106
Se imponen rezagos	
Excélsior - Expresiones - Pág. 28 - Juan Carlos Talavera (Nota Informativa)	109
Artistas llevan 8 meses sin pago de Cultura CDMX	
El Universal - Cultura - Pág. PP-35 - Alida Piñón (Nota Informativa)	113
Congreso CDMX	
Condena	
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Aurelio sánchez (Nota Informativa)	115
Planeación sin consenso	
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	118
Quiere la CDMX 90 mmdp para el Metro	
El Universal - Metrópoli - Pág. 21-23 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	120
Aprueban ley que protege derechos indígenas	
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	122
CNDH	
Agradece Evo Morales a México por salvarle la vida	
El Universal - Primera - Pág. 14 - Ariadna García (Nota Informativa)	124
Fabricación de culpables	
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Montserrat Sánchez (Nota Informativa)	129
Congreso de la Unión	
Ahora va Morena por INE	
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)	130
San Lázaro incorpora en la ley ciberacoso contra las mujeres	
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - José Gerardo Mejía (Nota Informativa)	132
Buscan "blindar" Ley de Remuneraciones	
Reporte Indigo - Primera - Pág. 8 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	134
Ante recesión, PAN, PRI y PRD exigen cambio de rumbo	
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Victor Chavez (Nota Informativa)	135
Gobierno detalla gasto de 111 mil mdp para infraestructura	
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-9 - Redacción (Nota Informativa)	137
Legisladores alistan juicio político a Rosario Robles	
El Universal - Primera - Pág. 12 - Carina García / Horacio Jiménez (Nota Informativa)	139
Rinden homenaje de cuerpo presente a diputado en el pleno	
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-3 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	141
Rechazo legislativo a anuncio de Trump	
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	142
Senadores temen que se abra puerta a intervención militar	
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Juan Arvizu (Nota Informativa)	143
Aprueba el Senado un protocolo para nombrar a nueva ministra	

La Jornada - Política - Pág. 11 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	144
Aprueban fusión de Lotenal y Pronósticos	
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Prohibe Senado pellizcos, 'cocos', bofetadas y 'chanda voladora' contra los hijos	145
El Financiero - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Partidos Políticos Nacionales	
El PAN hace eco de marcha contra AMLO	147
La Jornada - Política - Pág. 13 - Redacción (Nota Informativa)	
Hay que apostar por el empoderamiento económico de las mujeres	148
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Leonel Luna Estrada (Artículo)	
SCJN	
Aspirantes a ministras van a cabildeos	151
El Universal - Primera - Pág. 13 - Juan Arvizu (Nota Informativa)	
Rinden protesta 25 juezas de Distrito	153
Excélsior - Nacional - Pág. 11 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)	
Modifican Ley de Salarios para acatar fallo de SC JN	154
La Razón - Primera - Pág. 9 - José Gerardo Mejía (Nota Informativa)	
Presidencia	
Encuesta El Economista / La popularidad del presidente mantiene repunte	157
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Encuesta)	
AMLO: con la IP no hay ninguna diferencia, hay buena relación	158
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Amílcar Salazar Méndez (Nota Informativa)	
Con el acuerdo echamos a andar el motor más importante para la economía: AMLO	159
La Jornada - Opinión - Pág. PP-7 - Alonso Urrutia / Dora Villanueva (Nota Informativa)	
IP aporta inversión en infraestructura; dará impulso a la economía	160
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Jorge Monroy / Alejandro de la Rosa (Nota Informativa)	
Diálogo en Palacio	166
Reforma - Primera - Pág. 5 - Zedryk Raziel (Nota Informativa)	
Va AMLO por apoyos sociales en Constitución	167
El Universal - Primera - Pág. 4 - Horacio Jiménez / Carina García (Nota Informativa)	
Sin vínculos con la 4T, candidatos a magistrados	169
El Universal - Primera - Pág. 14 - Juan Arvizu (Nota Informativa)	
Destacan legado de Felipe Ángeles	171
Reforma - Primera - Pág. 7 - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
La 4T cumple un año y AMLO invita al Zócalo a celebrar	173
Uno más uno - Primera - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	
Mañaneras rivalizan con Trump y Messi en redes sociales	175
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jose antonio Belmont (Nota Informativa)	
Internacional	
Trump: designaré como "terroristas" a cárteles mexicanos	179
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - David Brooks (Nota Informativa)	
Ebrard pide a EU reunión urgente	181
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Diana Martínez / Gerardo Suárez (Nota Informativa)	
Llama de nuevo México a legisladores de EU a ratificar acuerdo comercial	183

El análisis de Maalouf

En su más reciente libro, "El naufragio de las civilizaciones", Amin Maalouf diseciona el estado del mundo, con el resquebrajamiento de la UE y la promesa democrática incumplida de EU. **CULTURA**



Una tras otra

"El Teniente" (Memo Villegas) vuelve a hacer de las suyas con el sketch "Marihuana", aunque asegura que busca no encasillarse. **GENTE**



VEN A AMÉRICA CAMPEÓN



¿Quién será el campeón?



¿Cuál equipo fracasaría más de no quedar campeón?

AMÉRICA 49% TIGRES 11%

Necaxa 10% Monterrey 8%

Encuesta telefónica nacional

MIÉRCOLES 27 / NOV. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

80 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,462 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



LUNES



AYER



EL DÍA DESPUÉS...

Tras el paso de la marcha contra la violencia de género, empleados de limpia borraron graffiti pintado en 7 mil metros cuadrados de parabuses, muros, mobiliario urbano y monumentos como el Hemiciclo a Juárez (foto). La CDMX y el INBAL valúan los daños en otros sitios como El Ángel y el Monumento a Cuauhtémoc. **CIUDAD 2**

Amaga EU declarar terroristas a narcos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- En aparente respuesta a la petición de la familia LeBarón, que solicitó al Gobierno de Estados Unidos declarar como terroristas a los carteles de drogas en México, ayer el Presidente estadounidense Donald Trump aseguró que designará a estos criminales como "organizaciones terroristas extranjeras".

La propuesta de Trump se da pese a que apenas el lunes el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que EU pueda declarar terroristas a los narcotraficantes por considerar esto intervencionista.

Actualmente, 67 grupos están designados como organizaciones terroristas extranjeras, desde la red Al-Qaeda hasta las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia.

"Estamos perdiendo 100 mil personas al año por lo que está sucediendo y llegando desde México (refiriéndose al consumo de sustancias

¿Cuáles son las consecuencias?

- A) Queda prohibido en EU proporcionar "apoyo o recursos materiales" a una organización terrorista extranjera (FTO)
- B) Miembros extranjeros de una FTO no pueden ingresar a EU y de estar en territorio norteamericano son deportables.
- C) El Secretario del Tesoro puede exigir a instituciones financieras estadounidenses congelar activos de una FTO y prohíbe a ciudadanos de EU entablar transacciones con esta.

FUENTE: Congressional Research Service, 2019.

ilícitas). Tienen dinero ilimitado (...) porque es dinero de la droga", dijo el Mandatario en entrevista radial con el presentador Bill O'Reilly.

Concebida bajo dos distintas leyes, la designación como organización terrorista extranjera permite declarar ilegal el apoyo material a la organización; deportar a sus miembros de EU, y congelar los bienes bajo jurisdicción de EU.

El Gobierno de México, a través del Canciller Marcelo Ebrard, aseveró que México nunca admitirá acciones que

signifiquen la violación a su soberanía nacional.

En un mensaje en sus redes sociales explicó que busca un encuentro de alto nivel con las autoridades de EU.

El activista Julián LeBarón consideró que los grupos criminales en México son terroristas y un ejemplo de su daño es la masacre donde fueron asesinadas nueve miembros de la comunidad mormona.

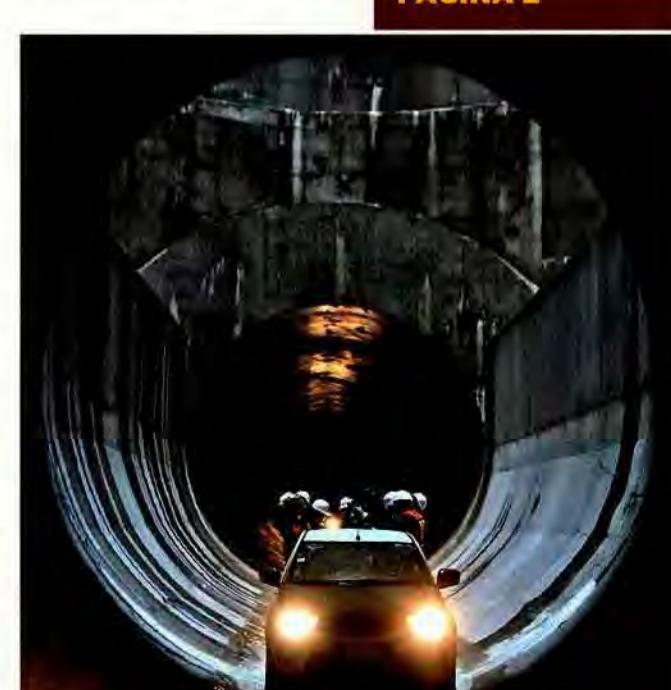
"El que niega que esto es terrorismo necesita... ¿necesitamos hacer otro diccionario o cómo está la cosa?", dijo.

Aumentarán impuestos

Para 2020, la CDMX pretende combatir el alcoholismo y la ludopatía con nuevas cargas fiscales a la venta de bebidas y a las apuestas y elevar las del hospedaje. **CIUDAD**

Sí había medicina anticáncer

En agosto, hospitales reportaron desabasto y suspendieron quimioterapias, papás de niños enfermos protestaron... y resulta que sí tenían el medicamento. **PÁGINA 2**



ARRANCA TEO, PERO...

Once años después del anuncio del Túnel Emisor Oriente, la obra de 62.4 km para desaguar el Valle de México quedó concluida. Ahora se cerrarán 50 km del Drenaje Profundo para darle mantenimiento. **CIUDAD 4**

Proponen rotar la presidencia

Ahora va Morena por INE

Quieren reformar ley y que la Cámara elija cada tres años al titular del Instituto

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Una fracción de Morena en la Cámara de Diputados busca ahora meter la mano en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Un grupo de 126 legisladores de Morena, del PT, del PES y del Partido Verde registró ayer una iniciativa de reforma constitucional que quitaría de la presidencia del INE al consejero Lorenzo Córdova.

La iniciativa –que no está avalada por el coordinador parlamentario Mario Delgado– prevé la rotación de la presidencia del INE cada tres años, mediante designación de la Cámara de Diputados.

"La iniciativa busca que exista rotación en la dirección del INE, que su conducción no sea coto exclusivo de una persona durante nueve años.

"La presidencia del Consejo será rotativa cada tres años y recaerá en el consejero electoral que designe la Cámara de Diputados", indica la propuesta que reformaría el artículo 41 de la Constitución.

La iniciativa, presentada por el morenista Sergio Gutiérrez, establece que el cambio de presidente del INE se lleve a cabo por primera ocasión en la próxima designación de cuatro consejeras o consejeros electorales, que asumirán el cargo en abril de 2020.

Los consejeros electorales que dejarán el cargo en esa fecha son Pamela San



El consejero presidente Lorenzo Córdova, si no hay reforma, concluirá su mandato en 2023.

Martín Ríos, Marco Antonio Baños, Enrique Andrade y Benito Nacif, algunos de los cuales son considerados cercanos al presidente Córdova.

Para aprobarse, la reforma requiere de mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y luego pasar al Senado. Sin embargo, fuentes parlamentarias dijeron que la propuesta no tiene consenso en la fracción de Morena.

En caso de prosperar, Córdova sería obligado a dejar la presidencia del INE, cargo que asumió en abril de 2014 para concluir en 2023.

Diputados de Oposición coincidieron en que es un nuevo intento de Morena por debilitar al órgano electoral.

"No parece ser una iniciativa sana porque el objetivo de una presidencia del INE de más de seis años es garantizar la autonomía del órgano ante el Poder Ejecutivo", consideró el diputado panista José Elías Lixa.

La priista Claudia Pastor, ex representante del PRI ante el INE, dijo que esta iniciativa sólo provocaría tensión política en 2020, un año en el que estarán en juego 3 mil 495 cargos de elección.

Ve ONU con AMLO retroceso ambiental

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha estancado años de progreso en el sector energético al restringir el desarrollo de fuentes renovables y apostar por los combustibles fósiles, reprobo el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA, por sus siglas en inglés).

La ONU difundió ayer el Informe Anual de Brecha de Emisiones, que desglosa los esfuerzos de cada país por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El PNUMA advirtió que México no sólo no está en

camino de cumplir las metas establecidas en el Acuerdo de París (2015) sino que parece ir marcha atrás.

Algunas de las decisiones que se tomaron este año, apunta, frenan el trabajo de legislaciones anteriores como la Ley General de Cambio Climático de 2012 o la Ley de Transición Energética de 2015.

El reporte hace hincapié en que el Gobierno apostó por fortalecer las refinerías y construir una adicional y proyecta modernizar centrales eléctricas de gas y carbón, que previamente se planeó retirar, así como construir una planta a carbón.

Llevarán a Constitución apoyos sociales de la 4T

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aspira a que las pensiones para adultos mayores y discapacitados y las becas para estudiantes sean una obligación constitucional del Gobierno federal.

El Ejecutivo envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma para establecer en la Constitución el "Estado de Bienestar", que también garantizaría la atención a la salud.

"El Estado de Bienestar igualitario y fraterno que estamos aplicando y queremos llevar a rango constitucional tiene como ideal la protección de las personas a lo largo de la vida, desde la cuna hasta la tumba, haciendo real-

idad el derecho a la alimentación, al trabajo, la educación y la cultura, la vivienda y la seguridad social", indica la iniciativa.

El propósito, plantea, es que se establezca la obligación del Estado de garantizar el derecho a la salud y la entrega de apoyos económicos a la población vulnerable, en el caso de personas mayores, a partir de los 68 años, y en el de la población indígena, a partir de los 65 años.

La iniciativa fue remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

La propuesta busca que los recursos de los Presupuestos federal y de las entidades para programas de atención médica y medicamentos gratuitos, de apoyo a adultos mayores y discapacitados, no sean disminuidos en términos reales respecto al del ejercicio fiscal inmediato anterior.

610972000016



Miércoles 27 de noviembre de 2019

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$15 • www.eluniversal.com.mx

METRÓPOLI



SABÍAN DE ROBOS EN EL NEVADO

Autoridades señalan que se tenían reportes de atracos, pero no de secuestros. **A22**

CULTURA



ARTISTAS RECLAMAN PAGO

Adeudos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México registran hasta 8 meses de atraso. **A35**

ESPECIAL

UD VUCETICH VA POR SU REVANCCHA

Hoy inicia la liquilla y el DT del Querétaro busca mostrar que aún tiene magia. **B6**



ESPECTÁCULOS



"SCORSESE, UN GENIO MODESTO"

El cinefotógrafo mexicano Rodrigo Prieto habla de cómo fue trabajar con el cineasta en *El irlandés*. **C1**

Trump designará como terroristas a carteles

● No se permitirán violaciones a la soberanía del país, afirma Ebrard

VÍCTOR SANCHO Y ARIADNA GARCÍA Correspondiente y reportera elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— El presidente estadounidense Donald Trump decidió que designaría a los carteles mexicanos de la droga como "Organizaciones Terroristas Extranjeras", lo que desató la inmediata reacción del gobierno de México, al asegurar que no admitirá acción alguna que signifique una "violación de la soberanía nacional".

Trump afirmó que su administración ha "estado trabajando en ello [la designación] durante los últimos 90 días".

Desde México, el canciller Marcelo Ebrard dijo que contactará a su par estadounidense, Michael Pompeo; para discutir el tema y el gobierno mexicano buscará, "en virtud de las buenas relaciones" entre los dos países, "tener un encuentro de alto nivel".

El domingo pasado, la familia Le-Barón, cuya comunidad sufrió un ataque a principios de mes, lanzó una petición para que el gobierno de Estados Unidos califique como terroristas a los carteles de México.

MUNDO A18



El presidente Donald Trump indultó ayer a los pavos presentados en la Casa Blanca con motivo del Día de Acción de Gracias, en Washington.

● Urge cooperación antinarcos con México: Europol. **A19**

IP impulsará obras de infraestructura por 859 mil mdp

● AMLO presenta plan nacional que incluye 147 proyectos para los próximos cinco años

ALBERTO MORALES Y ALEJANDRA CANCHOLA nacion@eluniversal.com.mx

Al sostener que no tiene ningún problema con los empresarios, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el primer paquete del Plan Nacional de Infraestructura, que tendrá una inversión por 859 mil millones de

pesos, enfocado a 147 proyectos en los próximos cinco años.

El mandatario destacó el papel de la iniciativa privada y dijo que con este acuerdo se dará impulso a la economía nacional.

Entre los proyectos se cuentan el segundo piso de Indios Verdes a la caseta México-Pachuca, finalizar la ampliación de la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, la extensión de la Línea A del Metro Chalco-La Paz, el tren Suburbano Lechería-Santa Lucía, el Tren Interciudad México-Toluca y una terminal para Dos Bocas.

NACIÓN A6

Ven golpe a crecimiento económico si no hay T-MEC

IVETTE SALDAÑA Y ALEJANDRA CANCHOLA cartera@eluniversal.com.mx

El retraso para ratificar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) frena proyectos de inversión que impiden un crecimiento adicional de hasta dos puntos a la economía, opinaron expertos. Hoy se reúnen representantes de los tres países para desatar el acuerdo.

CARTERA A30

Dan más a beisbol que a educación especial

● Programa para actividad física dispondrá en 2020 de 904 mdp
● Para atender a niños genio o con discapacidad habrá 273 mdp

TERESA MORENO

nacion@eluniversal.com.mx

Para 2020 la Secretaría de Educación Pública (SEP) dedicará más dinero para llevar a las escuelas del país actividades como box, caminata y beisbol que para atender a más de 621 mil niños con discapacidad, necesidades especiales o aptitudes sobresalientes.

El Programa para el Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial tiene un presupuesto de 208 millones 632 mil 066 pesos; además, la SEP destinará 65 millones para Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con alumnos con discapacidad. Los dos rubros suman más de 273 millones de pesos.

En contraste, el programa Edu-

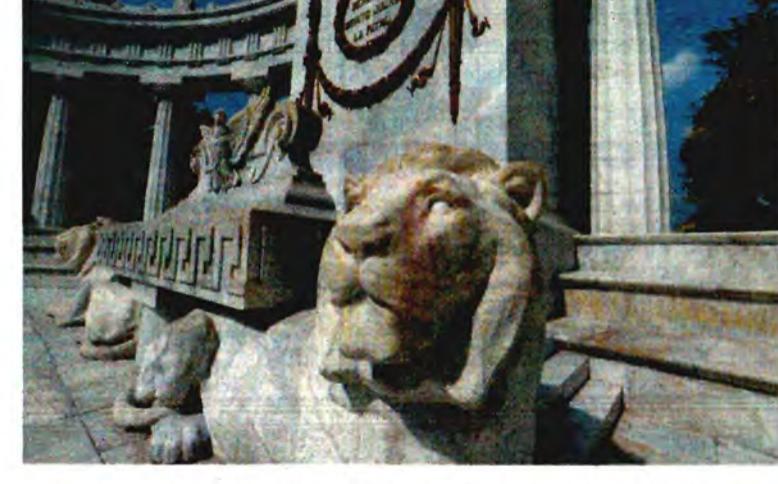
621,628

ALUMNOS con necesidades educativas especiales asisten a instituciones públicas.

cación Física de Excelencia, que impulsa la Presidencia de la República para llevar beisbol, box y caminata a las escuelas, recibirá 904 millones 351 mil 152 pesos, 3.3 veces más que la atención para menores con discapacidad y los llamados "niños genio".

NACIÓN A8

"MALA LIMPIEZA DAÑA MONUMENTOS"



Expertos señalaron que los trabajadores del gobierno capitalino utilizaron productos muy agresivos para borrar las pintas en esculturas vandalizadas durante la marcha contra la violencia a las mujeres. **A22 y A35**

El Universal
Año 103,
Número 37,267
CDMX 60 páginas
37267
9 771870 156043

OPINIÓN

NACIÓN
Carlos Loret de Mola A2
Ana Paula Ordóñez A2
Héctor de Mauleón A5
Raúl Rodríguez A7
Alejandro Hope A7
José Carreño Carlón A16

Ricardo Rocha A16
Ignacio Morales L. A16
Arturo Sarukhán A17
Gabriel Guerra A17
Francisco Suárez D. A17
Raúel Ávila A17



Salvador García Soto

"El de ayer fue el cierre de la 'herida' o el fin a la desconfianza entre empresarios y el presidente". **A15**

\$19.85

DÓLAR AL MENUDEO

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum.® Y NETFLIX

Exceso de Velocidad

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con
Claro®-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12694 // Precio 10 pesos

La IP invertirá \$859 mil millones en infraestructura



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador; Carlos Salazar, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (al centro), y Luis Niño de Rivera, titular de la Asociación de Bancos de México, durante

la presentación en Palacio Nacional del Acuerdo de Inversión en Infraestructura del Sector Privado. El capital comprometido se distribuirá en un lapso de cinco años. Foto José Antonio López

Nunca permitiremos acción que viole nuestra soberanía: Ebrard

Trump: designaré como “terroristas” a carteles mexicanos

● “Es una medida que evalúo desde hace meses”, afirma el magnate

● “Sigue en pie mi oferta a AMLO para entrar a su país y limpiarlo todo”

● El respeto mutuo es la base; la postura fue transmitida a EU, dice el canciller

● Se buscará una reunión de alto nivel para abordar el tema, indica la SRE

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y ANA LANGNER / P4

● El acuerdo con el gobierno incluye un “primer paquete” de 147 proyectos, detalla el CCE

● “Echamos a andar un motor clave en la economía; cualquier diferencia se conciliará”: López Obrador

● Sirvió 2019 para sentar bases de finanzas públicas sanas; viene lo bueno: Slim

DORA VILLANUEVA Y ALONSO URRUTIA / P6 A8 Y10

Pistas 1 y 3 de Santa Lucía no podrán operar al mismo tiempo

● Una tendrá que ser para despegues y otra para aterrizajes, concluye grupo aeroportuario francés

E. MURILLO Y C. ARELLANO / P10

Iniciativa para elevar a rango constitucional la pensión a adultos mayores

● La acción presidencial buscar garantizar el estado de bienestar igualitario

R. GARDUÑO Y E. MÉNDEZ / P11

EDITORIAL

Trump: amenaza injerencista

/P2

la mejor red y el mejor entretenimiento

infini **tum**[®]
Exceso de Velocidad



NETFLIX

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

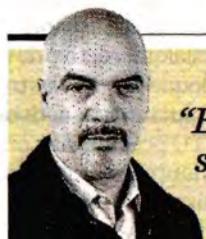
\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claro-video**

Además:

LLAMADAS ilimitadas



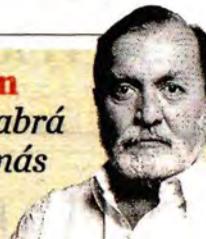
Carlos Puig

"Es imposible pensar hoy cuáles serán todas las consecuencias de tal designación" - P. 2



Bárbara Anderson

"Ahora parece que sí habrá un plan de inversión más coordinado" - P. 24



Epigmenio Ibarra

"La paz y la democracia están en vilo por una jodida cuestión de negocios" - P. 15

Crimen organizado. La cancillería rechaza cualquier acción que signifique violación a la soberanía y llama al respeto mutuo; hasta 2018, EU reportaba cero vínculos de grupos extremistas y cárteles C. RIVERA Y A. CORRAL, CDMX PAG. 6 Y 7

Trump declarará al narco mexicano como terrorista



**CONFERENCIA
DE PRENSA**

Infraestructura.
Acuerdan IP y 4T inyección de 859 mil mdp

De los 147 proyectos pactados, 72 se harán en 2020, dice el líder del CCE, mientras que Alfonso Romo afirma que la idea es volver al país tan atractivo que crezcamos por arriba de 3%. ARACELI LÓPEZ

Operación en Santa Lucía, a debate

La francesa ADP Ingénierie advierte que las pistas 1 y 3 no podrán usarse al mismo tiempo, pero la Sedena señala que trabajarán de forma dependiente. PAG. 22, 23 Y 26

Especularon con medicinas para pacientes con cáncer

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo con Hacienda, el Hospital Infantil y el Instituto Nacional de Pediatría sí tenían metotrexato, pero por "errores" indujeron un desabasto. PAG. 12

Encuentro en la SRE

Ebrard: primera violencia, la tolerada contra las mujeres

CAROLINA RIVERA - PAG. 17



López Obrador año 1. En redes sociales las mañaneras rivalizan con CR7 y Messi

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Y terroristas los consumidores?

Todo asesinato atterra, pero tampoco son "terroristas" quienes financian el narcotráfico. PAG. 7

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum. Exceso de Velocidad



NETFLIX

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claro video**

Además:

LLAMADAS ilimitadas

PASEO DE LA REFORMA

A LA BASURA,
4 MESES DE
RESTAURACIÓN

Algunos de los pedestales de estatuas y copones que personal del INAH empezó a restaurar en julio fueron vandalizados durante la marcha feminista del lunes. El detalle con el que se hizo la renovación requirió el empleo de cotonetes.

PRIMERA | PÁGINA 23

24'500,000

pesos fue lo presupuestado para mantenimiento y remodelación.



Foto: David Solís

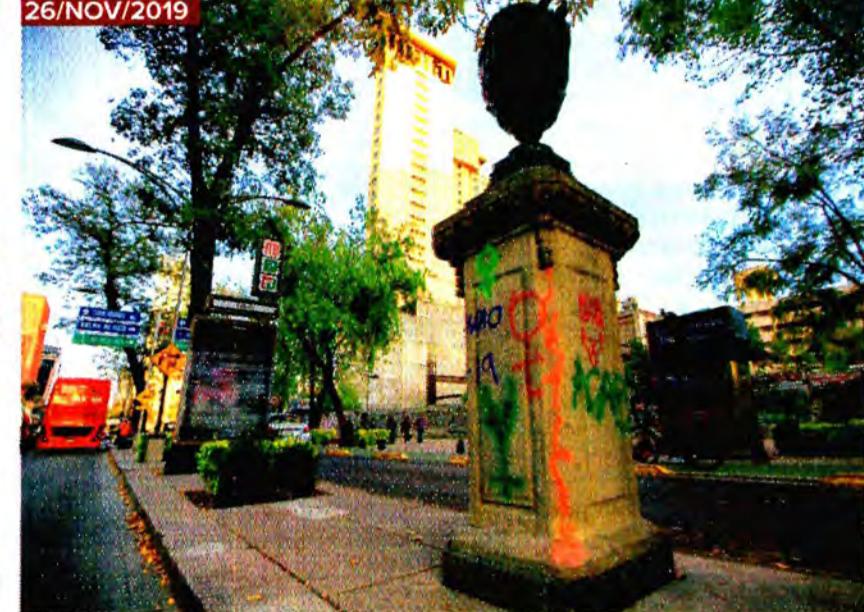


Foto: Pável Jurado



El presidente Andrés Manuel López Obrador y Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, en la presentación de la estrategia.

EMPRESARIOS INVERTIRÁN EN 147 PROYECTOS

El sector privado recupera confianza

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y KARLA PONCE

La ratificación del T-MEC y el Plan Nacional de Infraestructura son lo que México necesita para impulsar su desarrollo y crecimiento económicos, coincidieron Carlos Slim Helú y Carlos Salazar Lomelín.

Tras la presentación del acuerdo para que el sector privado invierta 859 mil millones de pesos en 147 proyectos para los próximos años, ambos empresarios afirmaron que el gobierno ya sentó las bases para generar confianza en los inversionistas.

Dijeron que ya no es relevante si la economía creció o no, pues hay que ver hacia delante. Slim destacó que bajó la inflación.

MÁS DESARROLLO



La inversión inicial del programa es de \$859 mil millones.



La mayoría de los proyectos son carreteras, trenes y puertos.



El turismo será el segundo sector con mayor inversión.



La banca nacional tiene listos 600 mil mdp para financiamiento.

subieron los salarios y hay finanzas públicas sanas.

De los 147 proyectos, el próximo año se iniciarán 72; 41 entre 2021 y 2022 y 34 más en 2023 y 2024.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

DETALLAN 111 MIL MDP DE INVERSIÓN PÚBLICA

Algunos rubros en los que el gobierno destinará recursos para infraestructura el próximo año son el plan de reconstrucción y mantenimiento carretero.

PRIMERA | PÁGINA 9

2,843

millones de pesos irán al plan nacional de reconstrucción.

16,879

millones de pesos serán para conservación de carreteras.

CIUDAD SUSTENTABLE TENDRÁ 42% DEL GASTO CAPITALINO

101 mil 497 mdp del Presupuesto serán para apoyar a emprendedores y el mejoramiento urbano integral.

PRIMERA | PÁGINA 22

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum®

Exceso de Velocidad

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

Y **NETFLIX**

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claro®-video**

Además:

LLAMADAS ilimitadas

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
Francisco Garfias
María Amparo Casar

2
4
6



7 503 009 929 028

41,054'700,000

PESOS

han retirado de sus afores 844 mil adultos mayores de 65 años entre enero y septiembre pasados. Entre los motivos están el retiro, cesantía, vejez y vivienda, informó la Consar al Senado.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Notimex

CENTENARIO LUCTUOSO

HOMENAJEAN A FELIPE ÁNGELES

PRIMERA | PÁGINA 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
Francisco Garfias
María Amparo Casar

2
4
6



7 503 009 929 028

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claro®-video**

Además:

LLAMADAS ilimitadas

VALORAN MEXICANOS MÁS A LAS FUERZAS ARMADAS

¿Cuánto confía usted en...? (%)

■ Mucho/ Algo ■ Poco/ Nada ■ No sabe



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada mil 115 entrevistados adultos el 8-9, 15-16 y 22-23 de noviembre.



EL FINANCIERO®

AÑO XXXIX N°10488 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

DARÍAN UN ÚLTIMO 'EMPUJÓN' AL T-MEC

El portal *Político* afirmó que hoy los representantes comerciales de México, EU y Canadá se reunirán en Washington. Por otro lado, un alto funcionario de México informó a *US Trade* que una adición al T-MEC cerraría el 'vacío legal' que bloquea los paneles de solución de disputas. —*Redacción*

ECONOMÍA / PÁG. 9

SENER

AVANZA ENTRE 47 Y 100% PREDIO DE DOS BOCAS EN DIVERSAS FASES DEL PLAN.

PÁG. 8



Ven viable el acuerdo sobre infraestructura

EMPRESARIOS.

Demandan un arranque rápido y agilizar licitaciones

Sectores productivos del país consideraron viable el Acuerdo Nacional de Inversión Privada en Infraestructura presentado ayer; sin embargo, advirtieron que es necesario que arranque ya.

Javier Jiménez Espriú, titular de la SCT, dijo que será en enero cuando se analice el mecanismo, ya sea para licitaciones públicas o restringidas u otro instrumento.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con la IP, presentó el Acuerdo en el que los empresarios llevan 'mano', y se comprometieron a invertir 859 mil millones de pesos en 147 proyectos iniciales, de los cuales 33 por ciento serán para transporte;

Lanzan paquete inicial de obras con predominio en transporte

El sector privado compromete invertir cerca de 860 mil mdp para llevar a cabo 147 proyectos

Sector	Proyectos	Inversión mdd
Transporte	101	283,853
Carreteras	42	100,129
Ferrocarriles y trenes suburbanos	8	67,544
Puertos	22	73,721
Aeropuertos	29	42,459
Telecomunicaciones	4	118,053
Agua y saneamiento	12	46,500
Energía	7	84,980
Energía eléctrica	6	63,560
Turismo	15	252,764
Salud	1	1,312
Otros	1	8,000
TOTAL:	147	859,022

Fuentes: Presidencia de México y CCE.

otra buena parte para turismo y telecomunicaciones, aunque en energía y salud están pendientes los detalles.

"Lo que vemos es que el recurso público no alcanza...", dijo

Eduardo Ramírez, de la CMIC. Sin embargo, además de concesiones, es necesario que haya APPs.

Carlos Salazar, del CCE, dijo que aunque falta definir el financiamiento de los proyectos,

"Hay una clara y franca manifestación de apoyo para que juntos (con IP) saquemos adelante al país..."

ANDRÉS
MANUEL
LÓPEZ
OBRA
Presidente
de México



la mayoría serán privados. Para Ascensión Medina, presidente de ingenieros civiles, a pesar de que el plan es bueno, muchos proyectos ya estaban en curso.

—A. Munguía / PÁGS. 16 Y 17

DESIGNARÍA TRUMP A CÁRTELES MEXICANOS COMO TERRORISTAS

El presidente de EU aseguró que podría designar como terroristas a los carteles mexicanos de la droga.

Así, Donald Trump desafiaría lo rechazado un día antes por el canciller mexicano, Marcelo Ebrard. El domingo los LeBarón pidieron a EU designar te-

rroristas a los carteles. Ebrard dijo que el tema del narcoterrorismo tiene una implicación jurídica.

"Hay una legislación [de EU] que posibilita, cuando se declara a un grupo terrorista, de invocar esas disposiciones para actuar de manera



90 DÍAS. Lleva analizando el tema, dijo.

directa. Eso, por supuesto, México jamás lo aceptaría", añadió. El senador Martí Batres aseguró ayer que esto representaría un riesgo a la soberanía del país, pues se abriría la posibilidad a una intervención militar. Además, no resuelve el tema de forma responsa-

ble y sólo exacerbaría el dolor.

"La designación no es fácil", dijo Trump en entrevista, "tiene que pasar un proceso y estamos en eso". Entanto, la SRE informó que en breve tendrán un encuentro de alto nivel con EU.

—S. Guzmán / PÁGS. 34 Y 35



MIÉRCOLES 27 de noviembre del 2019

eleconomista.mx

Año XXX • N° 7910

\$15

Fundado en 1988

Política
y Sociedad

Trump planea dar a los carteles mexicanos categoría de terroristas



FOTO: REUTERS

“Estamos perdiendo a 100,000 personas al año por lo que está sucediendo”.

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU.

“México no admitirá acción alguna que implique violación a su soberanía”.

Marcelo Ebrard,

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO.

• PÁG 38

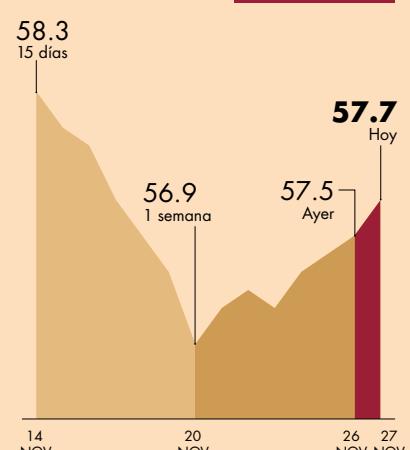


EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación de AMLO sigue ganando terreno

• PÁG 54

Variación: 0.2



En Primer
Plano

Anuncian plan de obras por 859,000 mdp

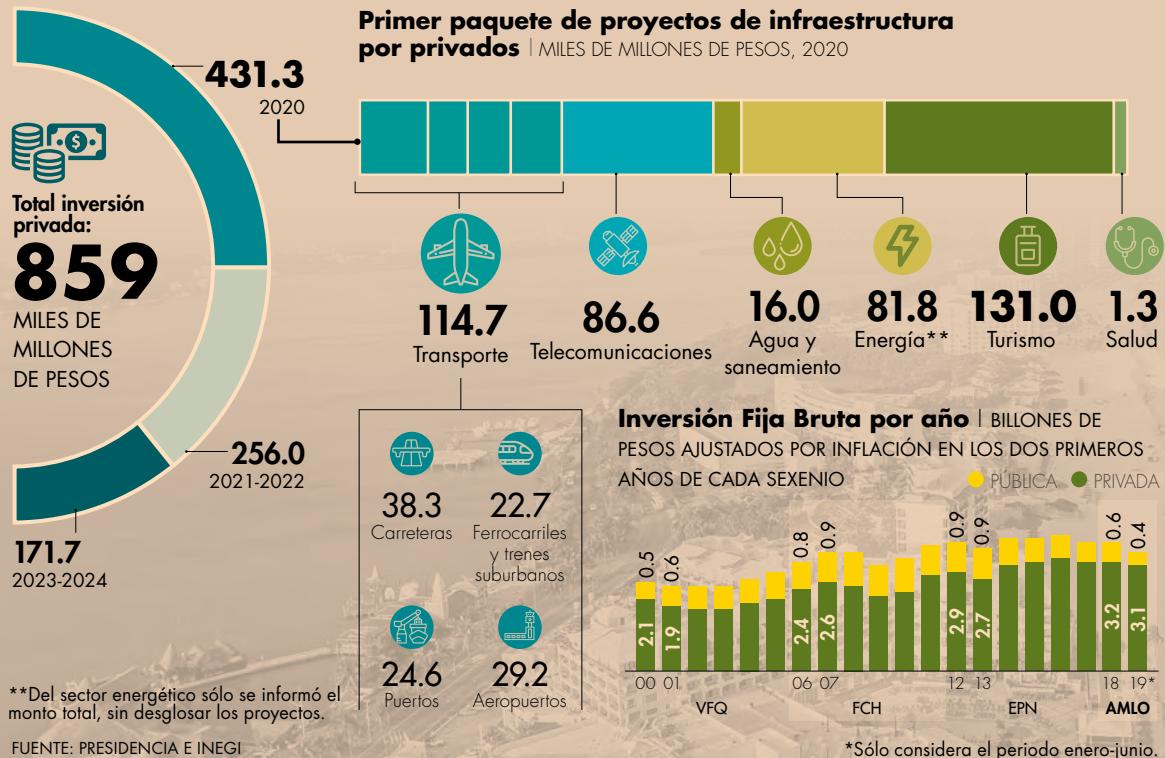
IP aporta inversión en infraestructura; dará impulso a la economía

- La primera de tres etapas incluye 147 proyectos que se harán en el 2020; las otras dos, en el periodo 2021-2024.
- La mayor parte de inversiones, en turismo y transporte; por tipo de obra dominan carreteras; los proyectos energéticos, indefinidos.

Alejandro de la Rosa
y Jorge Monroy

• PÁG 45

La primera fase del proyecto, diseñado por empresarios y el gobierno, absorberá la mitad de los recursos destinados para obras en la mayor parte del país del 2020 al 2024.



Finanzas
y Dinero

Banca, con suficientes recursos para financiar las obras: ABM

• PÁG 6



Sólo títulos de Cemex y OMA en la BMV repuntan tras el anuncio

• PÁG 8

Urbes
y Estados

Proyectos por 30,000 mdp en Quintana Roo, en el acuerdo de inversión

• PÁG 36

Opinión

¿Fin del storytelling?

Convicciones
Rubén Aguilar

Infonacot, ¿meganegocios o ficciones?

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG 38

• PÁG 40

Empresas
y Negocios

Suspenden cambios a reglas en mercado de energías limpias

• PÁG 18

20
solicitudes de amparo han sido admitidas.

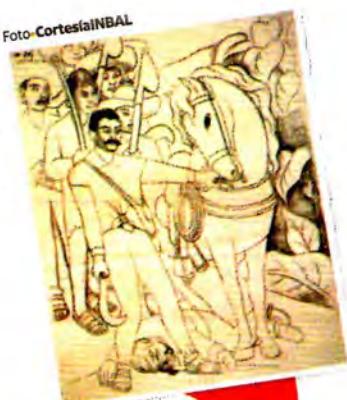
70%
bajaría precio de los CEL si CFE entra al mercado.



Empresas
y Negocios

Trump impulsa T-MEC desde EU; México ya cumplió su parte: STPS

• PÁG 19



Agrarian Leader Zapata
Boceto de Diego Rivera.
Lo presentó en el Museo de Arte Moderno de NY.

ABRE BELLAS ARTES LA MÁS GRANDE EXPOSICIÓN DE ZAPATA **pág. 25**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 27 de noviembre de 2019 » Nueva época » Año II Número 3264

PRECIO » \$10.00

IP MINIMIZA CRECER 0% Y APUESTA A PLAN PARA INVERTIR 859 MIL MDP

Afirma Slim que "ya se sabía que no iba a haber crecimiento"; empresarios ofrecen participar en 147 proyectos en transporte, telecomunicaciones, turismo...

Retoman 7 obras del sexenio de EPN; bancos y organismos cúpula celebran; calificadoras y Colegio de Ingenieros lo ven insuficiente. **págs. 16 y 17**



"LO TRASCENDENTE no era si este año creciamos 0.5, 0.4 o 0.8, sino que se sentaran las bases para lo que hoy se plantea, gracias al trabajo del CCE y del sector privado, junto con el Gobierno"

Carlos Slim / Presidente de Grupo Carso

Sector	Número de Proyectos	Inversión total
Transporte	101	283,853
Carreteras	42	100,129
Ferrocarriles, trenes suburbanos	8	67,544
Puertos	22	73,721
Aeropuertos	29	42,459
Telecomunicaciones	4	118,053
Agua y saneamiento	12	46,500
Energía	7	84,980
Energía eléctrica	6	63,560
Turismo	15	252,764
Salud	1	1,312
Otros	1	8,000
Total	147	859,022

Fuente: Gobierno de México

Cifras en millones de pesos

"Ninguna diferencia con los empresarios"

• El Gobierno ofrece a hombres de negocios desburocratizar para avanzar en proyectos; éstos piden certeza **págs. 16 y 17**



ALFONSO Romo flanqueado por Julio Carranza (izq.) y Luis Niño de Rivera (der.), ayer.

Foto: Cuartoscuro

PRESIDENTE DE EU, POR DESIGNAR A CÁRTELES COMO TERRORISTAS

Rechaza México amago de Trump de intervenir aquí contra narcos

Por Jorge Butrón

NO SE ADMITIRÁN

violaciones a la soberanía; Ebrard pide cita a Pompeo; el anuncio del magnate, en pleno proceso electoral

¿Qué implica la designación?

• **Cortan fondos** de las Organizaciones Terroristas Extranjeras e incentivan a que otros países lo hagan.

• **Permite a EU** actuar judicialmente contra individuos o empresas que presten apoyo material a dichos grupos o países incluidos en la lista, con la imposición de multas y hasta 10 años de prisión a quienes realicen transacciones financieras con éstos.

• **En el caso** de los gobiernos, se retira la asistencia económica y se prohíbe la venta o la licencia de exportación de artículos de defensa o servicios de defensa.

CONDENA

Senado inadmisible pronunciamiento e intromisión; LeBarón lo avala; complejo proceso para instrumentar la medida **pág. 6**

Por unanimidad avalan diputados Ley Olimpia que busca atajar ciberacoso

Con 400 votos pasa dictamen; establece como violencia digital hostigamiento, insultos, divulgación de datos... va al Senado. **pág. 3**

DIVIDE A MORENA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN HIDALGO

Acusan a la presidenta de Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de obstruir dictamen; curas "exorcizan" Congreso. **pág. 8**

Duque cede en reforma, pero protesta lo rebasa; hoy segunda huelga nacional **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
La marcha del lunes **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
El comunismo sin pecado **pág. 4**

• **Valeria López**
La terrible realidad de las mujeres **pág. 24**

7 503026 052006



Envía "Suscríbeme" al +5215544424224 y recibe 24 HORAS en tu celular.



HOY NO CIRCULA

MIÉRCOLES
3 y 4Este mes verifican
1 y 2
9 y 0

EBRARD RECHAZA ACCIONES QUE VIOLEN LA SOBERANÍA NACIONAL

Trump amaga con injerencia directa por narcoterror en México

El presidente de EU afirmó en una entrevista que designará a los carteles de la droga como "terroristas", lo que implica que ese país participe directamente, incluso con fuerzas armadas, en la lucha contra el narcotráfico. De inmediato, el canciller Marcelo Ebrard pidió una reunión de alto nivel para presentar su posición y una propuesta para reducir los flujos de armas y dinero de la delincuencia organizada **MÉXICO P. 3**

SENADO: No vamos a permitir ningún pretexto para la intromisión

BRYAN LEBARON: El presidente de EU está reconociendo la gravedad de la situación

ESPECIALISTAS difieren sobre denominación de terrorismo e implicaciones



Santa Lucía y AICM, compatibles si modifican el espacio aéreo

La obra fue diseñada para cumplir con la máxima eficiencia en su operación, "siendo falso que no se podrán realizar operaciones simultáneas en sus pistas", informó la Sedena **MÉXICO P. 5**



LA APP MI TAXI SÓLO HA TENIDO 3 EVENTOS REALES

Aunque fue lanzada desde septiembre pasado, sólo se han registrado 16 mil 897 usuarios en la plataforma para mejorar la seguridad en los taxis capitalinos **CDMX P. 8**

DEJARON IR LA CIMA

Real Madrid empató con el PSG 2-2, y clasificó a octavos de la Champions en segundo lugar; sigue todos los resultados del torneo **DXTP. 21**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

IP responde a llamado de AMLO; refrendan acuerdo

“Ésta es una muestra de que hay voluntad, hay una clara, franca manifestación de apoyo para que juntos logremos sacar adelante a nuestro querido México”,



afirmó el Presidente en Palacio Nacional, acompañado por los principales empresarios del país, al anunciar el Acuerdo Nacional de Infraestructura, en el que se invertirán, en una primera etapa, 859 mil millones de pesos en 147 proyectos **MÉXICO P. 4**



PIEDRA APLAUDA A EVO EN LA OLLIN YOLITLÍ

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos manifestó su apoyo a Evo Morales, quien renunció a la Presidencia de Bolivia y es acusado de incitar a la violencia y de bloquear ayuda humanitaria en algunas zonas de su país desde México / **REDACCIÓN**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1878 MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com



La participación de los empresarios será clave para que el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura rinda frutos en el largo plazo, sin embargo, el país requerirá de un esfuerzo mucho mayor entre el sector público y la iniciativa privada para reactivar su economía

'Narcos serán designados como terroristas'

El presidente Donald Trump buscará incluir en la lista de organizaciones terroristas a los carteles mexicanos. Ante los amagues del neoyorkino, la cancillería pidió una reunión urgente

NACIONAL

NACIONAL

Fabricación de culpables

Un informe de Artículo 19 reveló que la tortura es una práctica común y generalizada en México pese a las recomendaciones de organismos internacionales para combatirla. La organización afirma que estas agresiones buscan crear falsas verdades para culpar de un delito a personas inocentes

16

12

IMPULSO A LA ECONOMÍA

caliente.
caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 27 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA	—VS—	BORUSSIA D.	-182	+350 +475
14:00	LIVERPOOL	—VS—	NAPOLI	-250	+400 +700
19:00	MONARCAS	—VS—	LEÓN	+175	+250 +160
21:00	NECAZA	—VS—	QUERÉTARO	+135	+245 +220

Escanea el código para apostarle a este Parlay



BAJA LA APP EN
caliente.mx

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SE DEDICA AQUELLAS PERSONAS QUE SE DIVIERTEN RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#INFRAESTRUCTURA



**SEGUNDOS
PISOS, APUESTA
DE LA 4T P26**

FOTO: ESPECIAL

#VETANA4MIL

**Empresas
jinetean
dinero de
becarios**
P6

#OPINIÓN

ALHAJERO
- MARTHA ANAYA -

#INVITADOS

P2
- CHRISTIAN VON
ROEHRICHS -

#AMLOALCONGRESO



P8

**PIDE
SUBSIDIOS
OBLIGATORIOS**

FOTO: CUARTOSCURO

P12
- VANESSA
RUBIO -P20
- GUSTAVO
MADERO -

7 500462 988401

#POR'NARCOTERRORISMO'

EBRARD PIDE A EU REUNIÓN URGENTE

- EL PRESIDENTE DONALD TRUMP AMAGÓ CON EQUIPARAR A LOS CÁRTELES MEXICANOS CON GRUPOS COMO AL QAEDA E ISIS. EN RESPUESTA, LA CANCELLERÍA EXIGE REDUCIR LAS ARMAS Y DINERO DESDE LA FRONTERA

POR DIANA MARTÍNEZ/GERARDO SUÁREZ/P4

FOTO: ESPECIAL



#GENERALFELIPEÁNGELES



1º Diciembre | Domingo 4:30 pm

Enrique Ponce
Fabién Barba
Joselito
Aguado Adame
CONFIRMA ALTERNATIVA
8 Reyes Huerta 8

SUPER
BOLETOSTAQUILLAS PLAZA
9:30 A 14:00 Y 15:30
A 19:00 HRSwww.laplazamexico.com
@LaPlazaMexico



CHILE HRW acusa a la policía de violar los derechos humanos P11



FÚTBOL El Real Madrid empata (2-2) con el PSG en la Champions P29

México lanza un ambicioso programa de infraestructuras

La Administración y los empresarios invertirán durante cinco años 42.000 millones de dólares

SONIA CORONA, **México**

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer un Plan Nacional de Infraestructura de 42.000 millones de dólares para los próximos cinco años de su Gobierno.

El programa contempla 147 proyectos en obras de carreteras, aeropuertos, puertos, ferrocarriles y telecomunicaciones. El plan es un esfuerzo por parte del Gobierno para revitalizar la economía, tras conocerse el estancamiento en los últimos nueve meses y los síntomas de una recesión, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El anuncio también marca un cierre de filas entre el presidente y el sector privado de la construcción —que se vio trastocado por la cancelación del aeropuerto de Ciudad de México—. López Obrador reunió ayer en su conferencia matutina a un centenar de empresarios. “Esta es una expresión de que ustedes como empresarios tienen dimensión cívica y social”, dijo López Obrador. Carlos Salazar, presidente del CCE; el presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Niño de Rivera; o Carlos Slim, presidente del Grupo Carso, dieron su beneplácito. Está previsto que en 2020 sean 72 proyectos los que empiecen a ser construidos. Entre 2021 y 2022 se proyectan 41 obras más.

PÁGINA 9

Bolsonaro frena sus reformas por temor a las protestas

N. G. G. / A. B.

São Paulo / Brasilia

Brasil sigue ajeno a la ola de descontento y protestas que recorre Sudamérica, pero el temor a un posible contagio es evidente. El ministro de Economía, Paulo Guedes, admitió el lunes por la noche en Estados Unidos que el miedo a un incendio en las calles es el motivo por el que el Gobierno ha frenado su programa de reformas para abrir la economía y encoger el Estado.

PÁGINA 9

EL PAÍS refuerza su apuesta por América

EL PAÍS, el medio líder en español en el mundo con más de 85 millones de lectores, refuerza su estructura en América. Para responder a una audiencia cada vez más digital y americana, el diario será 100% digital y dejará de contar con una edición impresa en 2020. EL PAÍS abre el proceso para incorporar a su Redacción de México 12 nuevos puestos.

PÁGINA 24



Estudiantes colocan ayer una bandera en el lugar donde Dilan Cruz fue abatido. / FERNANDO VERGARA (AP)

Muere Dilan Cruz, símbolo de las protestas en Colombia

El joven de 18 años recibió el sábado un disparo de un agente antidisturbios durante una manifestación en Bogotá

CATALINA OQUENDO, **Bogotá** Dilan Cruz, el joven que recibió el sábado un disparo de un policía durante las protestas registradas en Bogotá, perdió la vida anteayer. Durante los últimos días, Cruz se ha convertido en el rostro de las marchas contra el Gobierno de Iván Duque. Tenía 18 años y estudiaba el último curso en el colegio Ricaurte IED, en el sur de la ciudad. El presidente colombiano lamentó la

muerte: “Expresamos nuestras sinceras condolencias a su mamá, su abuelo y sus dos hermanas. Reitero mi solidaridad con esta familia”, dijo el mandatario, que el sábado se vio obligado a hablar del suceso y anunciar una investigación al policía

Río revuelto
Ricardo Silva

involucrado. “Queremos que esto sea un detonante para acabar con la violencia”, dijo, por su parte, la hermana del muerto. Pese a algunos focos aislados de violencia, las manifestaciones han sido mayoritariamente pacíficas. La oposición y colectivos de abogados han mostrado su rechazo tanto a su muerte como al “significativo número de personas detenidas arbitrariamente y heridas gravemente”. PÁGINA 8

15.000 migrantes viven hacinados en el campo de Moria, en la isla griega de Lesbos

Un retrete por cada 200 refugiados

SILVIA BLANCO, **Lesbos** Abbas empezó a hacerse pequeños cortes en los brazos hace año y medio. Acababa de llegar a la isla griega de Lesbos desde Afganistán, viaje que emprendió solo y que duró un mes. Con 16 años, había logrado alcanzar Europa. Pero en vez del espacio seguro que buscaba, esa Unión fundada en los derechos humanos y la soli-

daridad, acabó en el campo de refugiados de Moria. No imaginaba que estaría cuatro meses rodeado de alambradas junto a miles de personas hacinadas —ahora hay 15.000, en instalaciones para 2.800— que deben hacer colas de horas para ir al baño, para comer, para ver a un médico, para que se traten sus peticiones de asilo.

PÁGINA 2

El reloj legislativo



65

minutos
después de las
9:00 horas.

39

diputados,
de 66, iniciaron
la sesión.

Conozca la hora y número de diputados que iniciaron la sesión. **PÁGINA 6**

APLANADORA

■ Morena echó mano de la mayoría que posee en el Congreso capitalino para rechazar cambios de la Oposición a la Ley de Pueblos y Barrios.

■ Sin embargo, los morenistas tuvieron que ceder al admitir una reserva para crear el Órgano de Implementación, que faltaba en el dictamen.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 27 / NOV. / 2019 / Tel. 5556 287 176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Y Edomex acumularía 46.5 mmdp de deuda

ALEJANDRO LEÓN

Con el argumento de la economía estancada y proyectos de obra, el Gobierno del Estado de México solicitó al Congreso mexiquense un endeudamiento por 7 mil 500 millones de pesos.

De aprobarse por legisladores, el Edomex planea pagar el financiamiento en un plazo de 20 a 25 años y la cifra se sumaría a la deuda histórica de 39 mil millones de pesos.

Rodrigo Jarque, Secretario de Finanzas del Edomex, señaló que el endeudamiento representan el 2.4 por ciento del presupuesto de 2020 del Edomex, que prevén será de 302 mil millones de pesos.

“La economía está estancada, incluso con la revisión que hizo el Inegi de los datos, vemos que no está levantando, entonces, lo que estamos proponiendo en la Ley de Ingresos es un presupuesto de alguna manera contracíclico.

“Esto qué quiere decir?, que tratemos desde el Gobierno de impulsar el crecimiento económico a través de impulsar la inversión pública”, declaró Jarque a REFORMA.

El 58 por ciento de la deuda sería destinada a infraestructura vial y transporte, 40 por ciento a construcción y rehabilitación del espacio público, y apenas 2 por ciento a seguridad pública.

El proyecto del teleférico en Naucalpan, conectaría el Molinito con el Metro Cuatro Caminos, con 2 mil 240 millones de pesos de inversión.

En Ecatepec, construirían un nuevo ramal del Mexicable de la Colonia Hank González al Metro Indios Verdes, con 2 mil 700 millones de pesos.

Números rojos

El Gobierno mexiquense alcanzaría una cifra récord.

7

mil 500 millones de pesos pide de endeudamiento.

39

mil millones de pesos debe a la fecha.

Integran Sala

El Poder Judicial conformó la Sala Constitucional de la CDMX.

- Ayer se eligió a los siete magistrados que habrán de garantizar la defensa, integridad y supremacía de la Constitución capitalina ante cualquier reforma propuesta.
- La Sala especializada entra en funciones a partir del 1 de diciembre.

MIEMBROS

- Adriana Canales Pérez
- Antonio Muñozcano Eternod
- Cruz Lilia Romero Ramírez
- Eduardo Alfonso Guerrero Martínez
- Javier Raúl Ayala Casillas
- Jorge Ponce Martínez
- Sara Patricia Orea Ochoa



Justifica Finanzas cobros como medida para atacar ludopatía y el alcoholismo

VÍCTOR JUÁREZ

Usando la política fiscal, el Gobierno de la CDMX busca combatir el alcoholismo y la ludopatía.

Justificando prevención de externalidades negativas para la sociedad, el Gobierno capitalino prevé incrementar impuestos a bebidas alcohólicas y juegos de azar como parte de la propuesta de Ley de Ingresos para 2020.

El Paquete Presupuestal, que se prevé sea entregado mañana por la Secretaría Luz Elena González al Congreso capitalino, incluye incrementar 4.5 por ciento el precio de venta de bebidas alcohólicas y la propuesta de gravar las erogaciones de jugadores en salas de apuestas con el 10 por ciento.

La iniciativa, que se dio a conocer ayer, justifica ambas medidas como estrategias de prevención a problemas de

salud pública, como el alcoholismo y la ludopatía.

En el caso del incremento al precio de bebidas alcohólicas, la propuesta describe que el consumo excesivo de alcohol en la Ciudad aumentó de 52.8 a 53.4 por ciento.

“Dicha contribución pretende desincentivar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas entre la población de la CDMX, pero, en particular, entre la juventud y la adolescencia de esta entidad”, se lee en el proyecto, al que REFORMA tuvo acceso.

Además, señala que Aguascalientes, Campeche, Estado de México, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán gravan las erogaciones de quienes apuestan en salas de juego con tasas de entre 10 y 16.5 por ciento.

“Esta contribución resultará útil como medio para prevenir la ludopatía y otros trastornos asociados; así como para generar ingresos que permitan financiar la atención de las recomendaciones de política para la prevención

Hacen cuentas...

La CDMX busca desincentivar conductas de tendencia nociva.

NUEVOS COBROS

4.5%

al precio de venta de bebidas alcohólicas.

4.5%

es el gravamen propuesto a rifas y loterías.

10%

de impuesto a erogaciones en casinos.

3.5%

sería el impuesto para los servicios de hospedaje.

avisos

Encuéntralos
en la página 10

55•5140•5140



Especial

Celebración en el penal

IZTAPALAPA. Santa Martha Acatitla se vistió de gala para festejar los 15 años de 11 jóvenes cuyas madres se encuentran privadas de la libertad en ese centro de reinserción. La fiesta se pudo realizar con apoyo de los comerciantes de La Lagunilla, Tepito y Jamaica.

Padecen policías a juniors en Santa Fe

ANDREA AHEDO

Policías auxiliares que vigilan Santa Fe batallan con jóvenes de clase alta, conocidos como juniors, quienes hacen arranques en la zona y, además, los insultan.

La reciente difusión de videos que muestran a conductores que se burlan de agentes por no detenerlos, evidenció que los juniors cometen infracciones en Cuajimalpa sin preocuparse de ser sancionados.

En entrevista, Héctor Ríos, jefe del sector en la Alcaldía, aceptó que sí hay casos de jóvenes que manejan a gran velocidad por el Parque La Mexicana, sobre todo los fines de semana, aunque aseguró que es poco común.

Cuando ocurre esto y los uniformados reciben la denuncia, patrullan hacia el lugar para detener a los conductores infractores, pero

cuando estos logran escapar, se hace un seguimiento con la red de cámaras.

“Los vehículos que ellos traen son de mayor potencia que las unidades que traemos. Entonces, para no arriesgar la seguridad de esos ciudadanos en una persecución innecesaria, se omitió en ese caso seguir a los vehículos porque ellos van a exceso de velocidad.

“Se les hace un seguimiento con las cámaras de C2 y, en caso de que reducen la velocidad o se detengan, entonces arribamos al punto”, explicó Ríos.

El caso de los dos jóvenes automovilistas que se mofan de los policías es uno de tantos que padecen los uniformados durante sus revisiones y patrullajes.

“Nos mientan la madre, nos dicen que mejor agarremos delincuentes, nos dicen que no servimos para nada”,

cuando estos logran escapar, se hace un seguimiento con la red de cámaras.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

De manera paralela, la Policía Auxiliar mantiene dos puntos de revisión a vehículos, uno en Vasco de Quiroga y otro en Avenida Santa Fe, las 24 horas del día.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capacitan para tratar con ese tipo de gente. Tenemos que contenerlos, no podemos responder a las agresiones verbales porque no tenemos la necesidad”.

Actualmente, en el Parque La Mexicana se mantiene la vigilancia de la Policía Bancaria e Industrial.

Cada uno cuenta con cuatro policías que marcan el alto a todo tipo de autos y realizan revisiones.

“Nos capac



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1315 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metro

@Univ_Metropoli El Universal Metrópoli

METRÓPOLI

Autoridades ya sabían de atracos en el Nevado

- Titulares locales de seguridad descartan reportes por secuestro
- Exigen la presencia de la **Guardia Nacional** para inhibir delitos

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
metropoli@eluniversal.com.mx

Zinacantepec, Méx.— Las direcciones de seguridad de Toluca, Temascaltepec y Zinacantepec coinciden en que desde hace meses recibieron reportes acerca de la presencia de cuatro hombres armados en las inmediaciones del Nevado de Toluca, a quienes se les puede atribuir el robo de vehículos, específicamente de camionetas.

Los entrevistados refieren la urgencia de contar con la Guardia Nacional, aunque ninguna de las autoridades asume la responsabilidad completa sobre la vigilancia en la zona, bajo el argumento de que varios municipios comparten el territorio, además de ser un parque nacional resguardado por la Secretaría de Seguridad mexiquense.

Sofía Díaz, comisaria de Seguridad en Zinacantepec, reconoció que han recibido reportes sobre la presencia de cuatro hombres armados, pero "no de una banda". El único delito registrado es robo de vehículos, aunque "no una estadística grave". Reconoce que son camionetas las más robadas, cuando las dejan en El Parque de Los Venados.



"[Hemos atendido reportes sobre gente armada]. Los datos que tenemos es que se van con dirección hacia Texcaltitlán, estoy en pláticas con el director para reforzar la seguridad en los límites con ese municipio", detalló la funcionaria.

Especificó que a esas personas se les podría adjudicar la responsabilidad del robo de las camionetas; sin embargo, la Fiscalía General de Justicia estatal es la que lleva la investigación, ya que a Zinacantepec le corresponde solo la parte preventiva,

"[Hemos atendido reportes sobre gente armada]. Los datos que tenemos es que se van con dirección hacia Texcaltitlán"

SOFIA DÍAZ
Comisaria de Seguridad en Zinacantepec

va, refirió que a la fecha no tienen conocimiento sobre secuestros ocurridos en el área.

La comisaria agregó que mantiene coordinación con el responsable de la seguridad en Temascaltepec para desplegar cercos de vigilancia.

Díaz adelantó que la meta es duplicar la presencia de elementos con hasta ocho patrullas entre la parte alta del volcán y El Capulín, donde termina su responsabilidad, así como reforzar la vigilancia en las brechas y estrechar acciones con la policía de Alta Montaña.

El director de Seguridad en Toluca, Roberto Valdés, informó que en las mesas de seguridad con Zinacantepec, Tenango y Tejupilco valoran la necesidad de desplegar a la

Guardia Nacional en el volcán, donde actualmente cuentan con cercos policiacos para revisar los vehículos de los visitantes.

Rechazó tener reportes sobre la presencia del grupo criminal *La Familia Michoacana* en esta región y dijo que sólo cuentan con denuncias de robo de vehículos por parte de personas que escapan por las brechas hacia el sur de la entidad.

Añadió que la última persona asegurada en flagrancia por el urto de una camioneta declaró que debía entregar la unidad en la zona sur de la entidad, en los límites entre El Mapa y Temascaltepec, no especificó si a alguna célula criminal.

Maribel Cervantes Guerrero, secretaria de Seguridad mexiquense, explicó que ya habían reforzado la seguridad en el lugar, donde identificaron una disminución en el delito de robo de vehículo, especialmente de camionetas, registrado durante los fines de semana cuando llegan más turistas.

En tanto, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, anunció que duplicará el número de elementos de seguridad en el Nevado de Toluca, así como en los municipios de Toluca y Zinacantepec, donde enviarán hasta 240 elementos entre policía montada y motorizada para realizar patrullajes, recorridos, así como revisiones en los accesos y salidas del Xinantécatl.

Reconoció que en esta zona identificaron el robo de vehículos de los visitantes al volcán, quienes los estacionan en el paraje El Parque de los Venados, para ascender a las laderas o al Pico de El Águila.

Dijo que esta es una zona con mucha afluencia turística, sobre todo los fines de semana y que se incrementa en diciembre, cuando hay nevadas o aguanieve, por ello la importancia de duplicar la vigilancia. ●

Protestas no afectan al turismo: Mackinlay

EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

● El titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad, Carlos Mackinlay, aseguró que la manifestación de mujeres en la capital, en la que se registraron actos vandálicos, no generó afectaciones al turismo y hasta ayer en la noche no se reportaron cancelaciones de viajes.

"Después de los acontecimientos de anoche [lunes], preguntamos a nuestros touroperadores y ninguno reportó cancelaciones de ningún viaje. Por lo tanto, podemos decir que la situación, sobre todo después de la intervención de las autoridades al final de la marcha, la situación del turismo es normal", comentó.

Al cuestionarle si este tipo de manifestaciones podría afectar el turismo de la Ciudad, comentó que no afectan su desarrollo, aunque se deben analizar los eventos en los que se registran actos de vandalismo.

"Hay en este momento dos casos emblemáticos, el de Hong Kong y lo que sucedió en Barcelona durante más de 15 días, donde sí hubo afectaciones serias al turismo en ambas ciudades, no es el caso de la Ciudad de México", enfatizó.

Por su parte, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) local, Jaime Morales Beltrán, afirmó que la decisión del Gobierno de la Ciudad de México de ser neutral da una buena imagen, de que aquí se garantizan las libertades.

"Es una ciudad de libertades, comparado con lo que está pasando en Colombia, Ecuador y en cualquier parte de Latinoamérica, aquí hay libertad para que las mujeres se puedan pronunciar en contra de la violencia", comentó Morales.

Argumentó que estos actos tienen que ver con el hartazgo de las mujeres y felicitó al Gobierno capitalino que ha dado una lectura clara e implementó una contención neutral, pacífica y ha permitido que las mujeres se expresen. ●

"Luego de los acontecimientos de anoche [lunes], preguntamos a nuestros touroperadores y ninguno reportó cancelaciones de viaje"

CARLOS MACKINLAY

Secretario de Turismo de la CDMX



Borra CDMX huella de vandalismo en marcha

- Secretaría de Obras limpia monumentos, pero quedan manchas de pintura

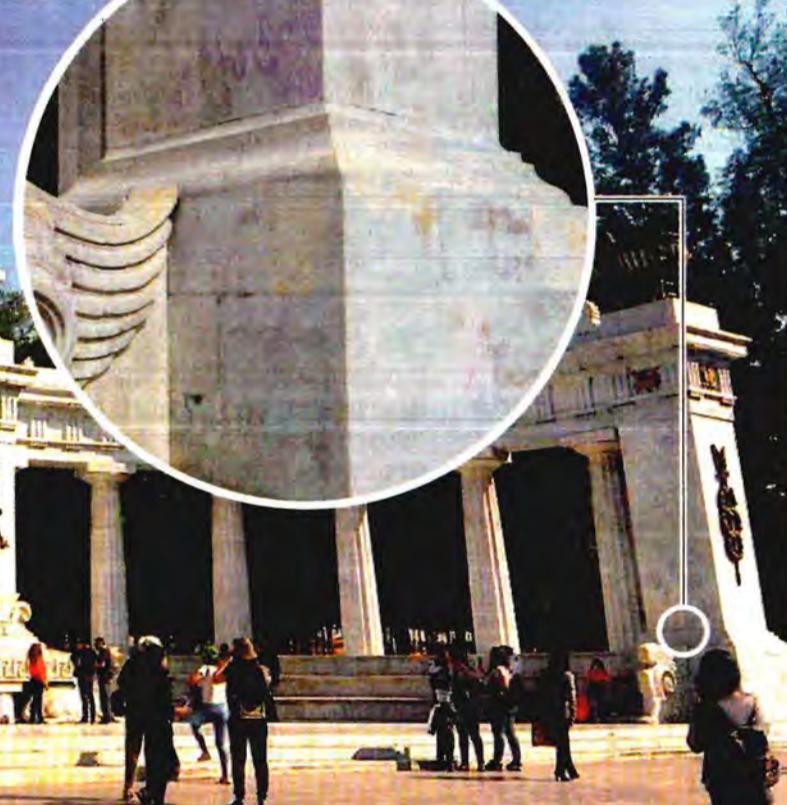
SALVADOR CORONA Y EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de los actos vandálicos que se realizaron en la manifestación de mujeres contra la eliminación de violencia de género, autoridades capitalinas comenzaron la limpieza de monumentos, espacios públicos y estaciones del Metrobús.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en Paseo de la Reforma y el primer cuadro del Centro Histórico se observó que más de una decena de monumentos fueron dañados con pintas y mazos, que portaban un grupo de mujeres encapuchadas, presuntamente integrantes de la movilización por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Después de la manifestación del lunes las imágenes del Hemiciclo a Juárez cubierto de graffitis con leyendas como "Ni una más" y "Femicidios" sorprendió a algunos capitalinos. Durante la madrugada de ayer la Secretaría de Obras y Servicios dio a conocer que se realizó el retiro de graffiti en 7 mil 390 metros cuadrados de los basamentos, monumentos, parabuses, muros y mobiliario urbano de la ruta de la mar-



presión. Ahora quedan rastros del aerosol que en algunas partes trajeron de ocultar con pintura.

"Estos actos de vandalismo generan más violencia y no resuelven nada, estoy empática con la libre manifestación y la solicitud de la erradicación de la violencia de género, pero ellas no me representan", dijo Silvia Álvarez, de 35 años.

En Paseo de la Reforma el monumento a Colón resultó severamente dañado, esto a pesar de que fue protegido con láminas y plástico. Los trabajos de limpieza no se realizaron debido a que la estatua requiere un tratamiento especial, según un trabajador de Obras.

La misma suerte corrieron la efigie de Cuauhtémoc, las estatuas de los personajes aztecas, los pedestales del siglo XIX ubicados en Paseo de la Reforma y los jarrones de bronce, estos últimos estaban en restauración por el daño que tuvieron en otras manifestaciones.

Alejandro Garibay, un vecino de la alcaldía Cuauhtémoc, expresó que las protestas deben ser pacíficas y que si los daños se tornan constantes las autoridades deben hacer uso de la fuerza pública sin importar las manifestaciones.

La Secretaría de Obras y Servicios

dio a conocer que se realizó el retiro de graffiti en 7 mil 390 metros cuadrados de los basamentos, monumentos, parabuses, muros y mobiliario urbano de la ruta de la mar-

cha, al mismo tiempo que eliminaron pintas en 250 metros cuadrados de la Glorieta de Insurgentes.

Además las estaciones de La Palma, Hamburgo, Glorieta de Colón, París (en ambos sentidos), Reforma y el Caballito, de la Línea 7; así como la estación Hidalgo de la Línea 3 resultaron dañadas.



El Metrobús en Reforma operó con normalidad, pero aún había rastros de mazos y pantallas estrelladas, las cuales están siendo reemplazadas.

Dañan patrimonio con limpieza.

CULTURA A35

cha, al mismo tiempo que eliminaron pintas en 250 metros cuadrados de la Glorieta de Insurgentes.

Además las estaciones de La Palma, Hamburgo, Glorieta de Colón, París (en ambos sentidos), Reforma y el Caballito, de la Línea 7; así como la estación Hidalgo de la Línea 3 resultaron dañadas.

A pesar que permanecieron cerradas minutos después del paso del contingente de las manifestantes fueron abiertas, una vez que se retiraron los cristales destrozados y no representaban riesgo alguno. ●

Dañan patrimonio con limpieza.

CULTURA A35

Megaobra

La luz al final del túnel

La obra inicia en el Río de los Remedios, en el Edomex, y termina en Tula, Hidalgo.

 **33 mil 800 mdp**
costo total

 **150 mil m³**
de aguas residuales por segundo

 **62.4 kilómetros**
de extensión

 **35%**
distribuido a la Planta de Tratamiento de Atotonilco

 **65%**
al río Tula para distribuir a
distritos de riego del Valle
del Mezquital



• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Fanny Miranda • FOTOGRAFÍA: Héctor Téllez

Emisor Oriente, listo, pero sin fecha para entrar en operación

Esperan a AMLO. Rechaza Conagua “sobrecosto” en el drenaje profundo de la zona metropolitana

FANNY MIRANDA
CIUDAD DE MÉXICO

Tras 11 años de construcción, finalmente concluyeron las obras del Túnel Emisor Oriente (TEO), por lo que tras un sobrecosto de 80 por ciento, se encuentra listo para operar en cualquier momento, y a la esperanza de que el presidente Andrés Manuel López Obrador libere su agenda para inaugurar este mismo año la megaobra.

El TEO desalojará a lo largo de 62.4 kilómetros las aguas residuales y pluviales desde el Río de los Remedios, en la alcaldía de Gustavo A. Madero y el municipio mexiquense de Ecatepec, hasta El Salto, en Tula, Hidalgo, para disminuir el riesgo de inundación cada temporada de lluvia.

“Está listo para operar a partir de ya, simplemente ya es revisar el protocolo de operación, pero para ponerlo a trabajar, en cualquier momento que nos lo soliciten ya está listo”, señaló Patricia Ramírez Pineda, subdirectora de Agua Portable, Drenaje y Saneamiento

miento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

MILENIO entró ayer a las entrañas de la obra, donde la funcionaria de la Conagua demostró que la obra está concluida. El descenso de 130 metros de profundidad, se realizó en Huehuetoca, Estado de México, a través de la lumbre 19, la única habilitada de las 25 que hay, es decir, los pozos usados para el ingreso de maquinaria pesada por medio de grúas, así como los trabajadores de la obra por medio de elevadores temporales.

Ya no están las monstruosas tuneladoras que abrieron este boquete de nueve metros de diámetro, no queda ni un solo trabajador, ni herramienta. Huele a concreto fresco y en algunos tramos la presión del agua subterránea genera goteras, razón por la que la conclusión de la obra se retrasó cuatro meses más de lo previsto por la directora de Conagua, Blanca Jiménez, quien había prometido inaugurarla en julio pasado.



La lumbre 19, a 130 metros de profundidad. HÉCTOR TÉLLEZ

Y ADEMÁS

Una década de cambios: Sacmex

El titular del Sistema de Aguas de la CdMx, Rafael Carmona, aseguró a mediados de 2019 el TEO arrancará operaciones saturado, pues las condiciones que se tomaron en cuenta para su diseño cambiaron durante los más de 10 años que se ha llevado su construcción. El funcionario capitalino reconoció que sacar las aguas residuales de la ciudad, para evitar que colapse por inundaciones, representa llevar ese problema a Tula, Hidalgo.

Tolerar agresión a mujeres, origen de violencia: Ebrard

Encuentro por la Igualdad. Segob y CdMx van por grupos que vandalizaron

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La violencia que azota a México tiene su origen en la tolerancia a las agresiones contra las mujeres y una sociedad igualitaria requiere de "un gobierno feminista", aseguró el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

"La primera violencia y la más extendida es la que se tolera todos los días contra las mujeres, de ahí viene. Si somos tolerantes con la desigualdad, el acoso, el hostigamiento, la ofensa y el abuso, claro que vamos a tener una sociedad con mucha violencia", afirmó el canciller.

Durante el Encuentro por la Igualdad y la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas, en el que participaron la actriz Yalitza Aparicio; la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y otras funcionarias, Ebrard expresó que ante esta situación resulta fundamental promover la igualdad como vía para alcanzar paz, libertad y derechos.

Reconoció que pese a los cambios alcanzados en los últimos 15 años prevalece el hostigamiento, el acoso y las injusticias, por lo que "nuestro gobierno debe ser un gobierno feminista... no se puede tener una sociedad igualitaria si no somos feministas con la desigualdad tremenda que hay".

Sánchez Cordero señaló que a pesar de la impotencia que existe por la falta de respuesta a los feminicidios y la violencia de género, el respeto a los monumentos históricos y el orden público deben imperar.

Sobre la marcha que reunió a más de 3 mil mujeres contra la violencia de género, mencionó que ya habló con la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para identificar a los grupos que incurrieron en actos vandálicos y están "checando" los posibles ilícitos que se pueden configurar.

Horas antes de este encuentro, el canciller fue blanco de duras críticas por un tuit en el que felicitó al gobierno capitalino por la rapidez con la que quitaron las pintas del Hemiciclo a Juárez.

"Así luce el Hemiciclo a esta hora desde las oficinas de Relaciones Exteriores. Nuestros ma-



Trabajadores del gobierno capitalino limpian una escultura en Paseo de la Reforma. NELLY SALAS

LAS CLAVES



Protesta de grupo provida en Hidalgo

Integrantes del Movimiento Nacional por la Vida Vive México se manifestaron afuera del Congreso de Hidalgo contra la iniciativa en favor de la interrupción legal del embarazo.

Rezan y lanzan agua bendita

Los manifestantes colocaron mantas, se hincaron en las rejas del Palacio Legislativo e incluso un par de sacerdotes rezaron y lanzaron agua bendita.

yores decían: lo que el viento a Juárez. Bien por el Gobierno de la Ciudad y Claudia Sheinbaum". escribió en la red social.

Ebrard salió al paso de los reproches con un nuevo mensaje en el que afirmó que es y siempre ha sido feminista; "lo que sostengo es que el vandalismo actúa en contra de la causa en la que creemos. Para avanzar hay que convencer".

En otro frente, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 400 votos la llamada Ley Olímpia, un paquete de reformas que define y castiga la violencia digital.

El dictamen enviado al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación establece que este tipo de violencia será entendida como los actos de hostigamiento, amenazas, insultos, vulneración de datos, mensajes de odio y difusión de contenido sexual sin consentimiento.

"No hay debilidad"

Un día después de la marcha que inundó el primer cuadro del Centro Histórico con el grito de "¡Ni una más!", Sheinbaum rechazó que no reprimir a las embozadas que vandalizaron monumentos históricos sea símbolo de debilidad e impunidad.

"No es un mensaje de impunidad. Hay una contención muy importante, felicito a las policías de la ciudad, un enorme reconocimiento, por lo que hicieron sin reprimir, lograron contener de manera muy importante varios daños que se querían hacer", mencionó tras un recorrido por la colonia Ermita Zaragoza, en Iztapalapa.

Según el parte de las autoridades de Ciudad de México, hasta ayer en la mañana 90 por ciento del espacio público afectado en la marcha ya había sido restaurado. Sin embargo, solo se registraron afectaciones menores en monumentos y en cinco estaciones del Metrobús.

Ala avalancha de medidas para disminuir la violencia contra las mujeres también se sumó la UNAM con el anuncio de la instalación de ocho nuevas Unidades para la Atención a Denuncias, que funcionarán en su totalidad en enero próximo.

Por separado, la Universidad Autónoma de Guerrero dio el banderazo de inicio a la campaña de 16 días de activismo.

Con información de: Jorge Almazán, Carolina Rivera, Elia Castillo, Fernando Damián, Karina Palacios y Rogelio Agustín Esteban.



Foto: Twitter: @abrilsgaon

Asesinada. Abril Pérez Sagaon, exesposa de Juan Carlos García, CEO de Elektra y exCEO de Amazon, fue asesinada de dos tiros el lunes pasado, confirmaron fuentes judiciales. En enero pasado, Pérez Sagaon y García sostuvieron una pelea en su domicilio de Alvaro Obregón; él terminó herido con arma blanca en el pecho y ella golpeada y con rasgos de intento de estrangulamiento.

comunidad@gtmm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019



Foto: Karina Tejada/Archivo

Mañana deberá asistir al pleno del Congreso local la secretaria de Finanzas, Luz Elena González Escobar, para explicar su proyecto.

PROYECTO 2020

42% de presupuesto a emprendedores y servicios urbanos

Ambos segmentos se encuentran en el rubro "Ciudad Sustentable", al que se le destinarían 101 mil 497.88 mdp

LOS GANONES

Éstos son los tres rubros para los que más recursos se plantean:



101 mil 497.88 mdp
recibiría Ciudad Sustentable



57 mil 593.56 mdp
darían al rubro de Movilidad



36 mil 857.50 mdp
le serían asignados a Seguridad

programable de todas las dependencias del gobierno local, que es de 79 mil 435 millones de pesos.

Por dependencias, las que recibirán los mayores porcentajes del presupuesto programable son la Secretaría de Obras y Servicios, que recibiría el 24 por ciento, equivalente a 19 mil 425 millones de pesos; la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 23 por ciento, que equivale a 18 mil 255 millones de pesos; la Secretaría de Salud el 14 por ciento, es decir, 11 mil 367 millones de pesos, y la Procuraduría General de Justicia, 9 por ciento, es decir 7 mil 62 millones de pesos.

POR ALCALDÍAS

Las alcaldías recibirían un presupuesto de 43 mil 717.78 millones de pesos, que representa 19 por ciento del presupuesto programable.

Del total de ese presupuesto de alcaldías, las que concentran el mayor porcentaje del recurso son Iztapalapa, con 14 por ciento; Gustavo A. Madero, 11 por ciento; Cuauhtémoc, 8 por ciento; Alvaro Obregón y Coyoacán, 7 por ciento cada una; seguidas de Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza, con 6 por ciento cada una.

En cuanto a los órganos desconcentrados, el que tiene el mayor porcentaje del presupuesto programable es el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con 42 por ciento.

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social tendría un presupuesto de dos mil 565 millones de pesos, que equivale al 3.22 por ciento del presupuesto

CONSTITUCIONAL

Designan Sala Constitucional del PJCDMX

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

Tras un proceso de votación libre y secreto, la tarde de ayer fueron electos los siete magistrados que habrán de integrar, a partir del próximo 1 de diciembre, la Sala Constitucional.

Este ente, mandatado por la Constitución local al Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), será la máxima autoridad en materia



PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

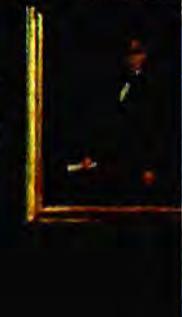


Foto: Especial

El magistrado presidente, Rafael Guerra Álvarez (centro), hizo la declaratoria formal de designación.

de interpretación de la Carta Magna de la capital, así como del sistema jurídico de la Ciudad de México.

La Sala Constitucional quedó integrada por los

magistrados Javier Raúl Ayala Casillas, Adriana Canales Pérez, Eduardo Alfonso Guerrero Martínez, Antonio Muñozcano Eternod, Sara Patricia Orea Ochoa, Jorge

Ponce Martínez y Cruz Lilia Romero Ramírez. El magistrado presidente, Rafael Guerra Álvarez, hizo la declaratoria formal de designación.

Acusan injerencia en elección a fiscal

PROCESO EN EL CONGRESO



... presentar, con efectos inmediatos nuestra renuncia al cargo honorario de Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano...



Fotos: Especiales

Allí está el primer problema: tenemos que darle atención directa, ir al lugar donde está la víctima, estar con ella en todo momento, escucharla y agilizar el trámite.



CARLOS DAZA GÓMEZ

ASPIRANTE A FISCAL



Esta procuraduría no aguanta ser modificada, tiene que haber el nacimiento de una nueva institución y tiene que haber otra manera de evaluar al personal.

ERNESTINA GODOY

PROCURADORA Y ASPIRANTE A FISCAL



(Los agentes del Ministerio Público) trabajan arduamente, lo que les está faltando es capacitación continua, que permita mejorar su desempeño.

DIANA GONZÁLEZ OBREGÓN

CANDIDATA A FISCAL

modificación de la procuraduría. Esta procuraduría no aguanta ser modificada, tiene que haber el nacimiento de una nueva institución y tiene que haber otra manera de evaluar al personal", dijo.

Consideró que en la institución que preside "tiene que haber un cambio radical: la víctima en el centro, se tiene que entender que cuando una persona llega al escrito del MP está llegando alguien que ha sido vulnerado, desde que le robaron el coche hasta que le mataron a su hija: el trato tiene que ser

completamente diferente, tiene que haber empatía".

Cuando llegó al Congreso, Godoy fue recibida por el líder de la bancada de Morena, Ricardo Ruiz, y cuando terminó su entrevista en el salón Heberto Castillo salió y la abrazaron las diputadas locales de Morena Valentína Batres, Donaji Olvera y Lilia Rossbach.

Cuando se le preguntó sobre la renuncia de dos integrantes del CJC, respondió: "no sé de qué están hablando: es cosa del Consejo, ellos lo van a resolver".

Sobre si será necesario convocar a otras dos personas para que el CJC vuelva a estar integrado por 11 personas, como marca la Constitución, comentó: "Espero que el Consejo junto con el Congreso definan qué es lo que va a suceder".

La última entrevista del día fue a la doctora Diana González Obregón.

La abogada expresó en la entrevista que aunque la mayoría de los ministerios públicos tienen 15 o 20 años de experiencia y "trabajan arduamente, lo que les está faltando es capacitación continua que permita mejorar su desempeño".

Expuso que otro punto débil del sistema es que sólo en el 2.5 por ciento de los delitos que se denuncian en la ciudad "hay reparación del daño".

Hoy serán entrevistados Alfonso Guerrero Martínez, Alejandro Hernández Morales y Jorge Antonio Mirón Reyes.

Mañana tocará el turno de Victoria Pacheco Jiménez, Verónica Román Quiroz y Fernando Vázquez Herrera.



Listo, el Túnel Emisor Oriente

❖ La megaobra desalojará las aguas residuales y pluviales desde el río de los Remedios, en la alcaldía Gustavo A. Madero y el municipio mexiquense de Ecatepec, a lo largo de 62.4 kilómetros, hasta El Salto, en Tula, Hidalgo

[Braulio Colín]

Once años tardaron los gobiernos de dos administraciones en construir el Túnel Emisor Oriente (TEO), "una obra monumental, necesaria y la más importante en la ingeniería hidráulica en los últimos 40 años", según la Conagua.

Ayer, luego de varios atrasos, fue entregada la obra proyectada para resolver los problemas de inundaciones en la zona oriente del Valle de México, gracias a que tiene una capacidad de conducción de 150 mil litros por segundo de aguas residuales y de lluvia.

El Túnel Emisor Oriente será inaugurado en los próximos días por el presidente, Andrés Manuel López Obrador. "Se había anunciado para julio pasado, pero nos retrasamos por unas filtraciones al final, pero ya está listo para cuando el Sistema de Aguas de Ciudad de México y la Comisión de Aguas del Estado de México lo decidan", expuso Luis Manuel Rivera, encargado de la construcción.



...tardaron 11 años

A bordo de camionetas, la Conagua realizó un recorrido por los últimos 15 de los 62.4 kilómetros subterráneos del nuevo emisor metropolitano del Valle de México.

"El símil que podemos hacer es que el Túnel Emisor Oriente podría llenar 15 pipas de 10 mil litros en un segundo o el Estadio Azteca en tres horas y media, pero no la cancha, todo el inmueble", explicó Rivera García. Asimismo comentó que en 90 días hará el finiquito con el consorcio constructor, sin mayores complicaciones.

Cabe recordar que la obra tardó 11 años en ser concluida y que costó entre cuatro y cinco veces más de lo planeado, entre otros motivos, porque arrancó sin un plan o con un plan incompleto, además de que faltó hacer estudios de suelo.

HISTÓRICA. El Túnel Emisor Oriente (TEO) ha sido catalogado como una de las obras hidráulicas más importantes del mundo.

El proyecto, cuya construcción tomó más de una década, forma parte del Sistema de Drenaje Profundo de la Ciudad de México y servirá para desalojar las aguas residuales y de lluvia de la capital y la zona conurbada, mitigando así el riesgo de inundaciones.

Con el paso del tiempo, la capacidad de desague disminuyó 40%, de 280 (1975) a 165 m³/s (2007), mientras que la población aumentó de 10 a 19 millones en ese mismo periodo.

La obra cuenta con 62.4 kilómetros de longitud y 7 metros de diámetro, además de 25 lumbres de 25 a 120 metros de profundidad.

❖ Dice la Conagua que es una obra monumental, necesaria y la más importante en la ingeniería hidráulica en los últimos 40 años

► Capacidad

El TÚNEL Emisor Oriente podría llenar 15 pipas de 10 mil litros en un segundo o el Estadio Azteca en tres horas y media, pero no la cancha, todo el inmueble.

LA OBRA está proyectada para resolver los problemas de inundaciones en la zona oriente del Valle de México; tiene una capacidad de conducción de 150 mil litros por segundo.

CUENTA CON 62.4 kilómetros de longitud y 7 metros de diámetro, además de 25 lumbres de 25 a 120 metros de profundidad.



El Túnel Emisor Oriente se construyó durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto; sin embargo, será inaugurado bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador.



FOTOS: CORTESÍA DEL CONGRESO CDMX

CARLOS DAZA GÓMEZ**ES DOCTOR** en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México

- **Propone** que las agencias del ministerio público tengan un grupo que haga trabajo social
- **Planteó** crear una Agencia de Policía de investigación

ERNESTINA GODOY RAMOS**ES LICENCIADA** en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México

- **Desea** dar continuidad a su actual labor como procuradora
- **Busca** segmentar los casos para una mayor probabilidad de éxito

DIANA GONZÁLEZ OBREGÓN**DOCTORA** en Materia Penal por la Universidad Nacional Autónoma de México

- **Pide** menor capacitación académica y mayor entrenamiento operativo
- **Apuesta** por la digitalización para robustecer investigaciones

El Congreso de la Ciudad de México ha rechazado un proceso de elección con datos cargados pese a los reclamos

ción de casos para tener mayores probabilidades de éxito, además de reforzar el uso de la tecnología.

Durante su entrevista ante el Consejo Judicial Ciudadano –encargado de definir la terna para la Fiscalía– coincidió con el entrevistado anterior, Carlos Daza, en que ningún ciudadano cree en la procuración de justicia debido a los escasos resultados y a la nula atención de las víctimas.

En cuanto a la investigación segmentada propuso que en los delitos de bajo impacto se puedan priorizar los mecanismos de soluciones alternativas para que los casos de alto impacto puedan tener toda la atención de las áreas de investigación criminal y con ello aumentar las probabilidades de éxito.

Al cerrar su participación la actual procuradora señaló: "quiero ser fiscal porque quiero dar continuidad a cosas que se han venido haciendo (en la PGJ), tengo la capacidad, el compromiso y el corazón puesto en que tiene que haber justicia, las cosas tienen que cambiar".

PRIORIZAR DIGITALIZACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

La tercera de las aspirantes a la Fiscalía General de Justicia en ser entrevistada por el Consejo Judicial Ciudadano, Diana Cristal González Obregón apostó por la digitalización de las carpetas de investigación y la creación de una base de datos para hacer más eficiente la investigación y llegar a mayores sentencias.

Esto, comentó, ya que actualmente prevalece el papeleo en las carpetas de investigación, no tienen candados de seguridad más que un sobre cerrado con una grapa, ni tampoco están almacenadas en bases de datos digitales que puedan arrojar de manera más expedita los antecedentes penales de cierto imputado.

González Obregón, quien durante su entrevista destacó gran parte de su currículum como abogada o funcionaria de la extinta Procuraduría General de la República, señaló que se debe crear un sistema de gestión o base de datos que permita a la nueva Fiscalía alimentarse –y alimentar– de una base de datos nacional y de otras entidades para robustecer investigaciones.

Asimismo manifestó que la capacitación de los servidores públicos de la nueva Fiscalía General de Justicia debe ser menos académica y más operativa, para que de esta manera se cree un capital humano mejor preparado para la investigación de los delitos.

JUSTICIA CAPITALINA

Arranca la búsqueda del próximo fiscal

ISRAEL ZAMARRÓN

Contemplar a la actual procuradora generó la renuncia de dos consejeras que acusan favoritismo y opacidad

Ayer empezó la pasarela de las personas que aspiran a presidir la próxima Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Los primeros en comparecer ante el Consejo Judicial Ciudadano, fueron Carlos Daza Gómez, Ernestina Godoy y Diana Cristal González Obregón, y lo hicieron a puerta cerrada en el Salón Heberto Castillo del recinto legislativo de Díaz Ordaz y Allende, aunque la entrevista se transmitió a través de las redes sociales del Congreso capitalino. Este miércoles habrá otra tanda: Alfonso Antonio Guerrero Martínez, Alejandro Hernández Morales y Jorge Antonio Mirón Reyes.

UNA FISCALÍA CON VISIÓN DE GÉNERO

Carlos Daza Gómez fue el primero en desfilar en la ronda de entrevistas de este martes, aplicadas a las personas que aspiran a presidir la nueva Fiscalía General de Justicia. Su propuesta se basó en reforzar la visión de ciudadanía y género para mejorar los resultados.

Para recuperar la confianza en la procuración de justicia, dijo, Carlos Daza Gómez, se deben mejorar los resultados, dar atención directa y ágil a las víctimas. "La Fiscalía no debe estar sentada esperando a que se cometiera un delito", soltó desde el Salón Heberto Castillo.

Entre sus propuestas destacó una llamada Fiscalía en tu hogar: el objetivo es que las agencias del ministerio público tengan un grupo que haga trabajo social en los núcleos familiares y otro que sea de reacción inmediata.

Con esto se logaría prevenir el delito y bajar tiempos de reacción.

Sugirió que erradicar la corrupción es fundamental para obtener resultados y en ese sentido planteó la creación de una Agencia de Policía de investigación "que sea inteligente y tenga metodología", la creación de la Universidad de la Fiscalía para capacitar a los servidores públicos y la reestructuración de los horarios y condiciones laborales para generar amor por la institución.

INVESTIGAR POR SEGMENTACIÓN

La actual procuradora general de Justicia y aspirante a la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy, propuso que la investigación se debe basar en la segmentación.

ASPIRANTES

HOY Y MAÑANA seguirán las sesiones de entrevistas para el resto de los seis integrantes de la terna final



ISAAC SEGURA

En posesión de armas de fuego, cartuchos, dinero en efectivo y diversas dosis de drogas, policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México arrestaron a seis presuntos miembros, entre ellos dos mujeres, de una empresa delictiva dedicada al narcomenudeo en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

"Derivado de trabajos de gabinete y campo en Miguel Hidalgo, los efectivos de la SSC lograron la ubicación de una zona de operación de varias personas que realizaban actividades ilícitas relacionadas con el narcomenudeo", acotaron autoridades policiales.

Se expuso que luego de implementar vigilancias fijas y móviles en la colonia Escandón, los uniformados tuvieron contacto con tres vehículos de lujo que circulaban en convoy sobre la avenida Patriotismo, uno de los cuales no contaba con placas de circulación, y cuyo copiloto portaba un arma de fuego de manera visible.

"Los servidores públicos le marcaron el alto a los conductores, quienes hicieron caso omiso de la indicación policial, por lo que, de manera inmediata, y con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la ciudadanía, se realizó un cerco a los vehículos que fueron detenidos a la altura de Benjamín Franklin, y tras una inspección de las unidades y las personas fueron encontrados varios envoltorios con estupefaciente, un arma larga, dos cortas, dos granadas y dinero en efectivo".

Con base en lo anterior, dos mujeres y un hombre de 28 años, un sujeto de 29, otro de 31, y uno más de 38 años fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. Se subrayó que las detenciones se realizaron con estricto apego a derecho, sin realizar un solo disparo y sin uso de violencia, ni afectación a terceros.

En Miguel Hidalgo, CDMX

Redada de narcomenudistas



Columnas Políticas



VARIOS MINISTROS de la **Suprema Corte** están desconcertados –algunos inclusive molestos– por el reciente fichaje que hizo **Arturo Zaldívar**. Resulta que contrató a **Pedro Navarro Laflin** como coordinador administrativo del canal de televisión **Justicia TV**.

A NAVARRO lo antecede su fama como responsable de la administración en la **PGR** del pasado sexenio, de lo cual el fiscal **Alejandro Gertz Manero** seguramente no dará buenas referencias. Y es que al ex oficial mayor se le achaca haber dejado a la actual **PGR** ahorcada con contratos de renta muy desventajosos de edificios, para colmo, en pésimas condiciones. A eso hay que sumar, dicen, concesiones poco claras en materia de alimentos.

Y AUNQUE el propio **Poder Judicial** también ha tenido que apretarse el cinturón de la austeridad, Navarro Laflin llegó a un puesto chiquito con un salario enorme, pues sus ingresos brutos son de 130 mil pesos mensuales. ¡Qué tal!

• • •

LO QUE ya nadie entiende son los nombramientos del gobierno federal para magistrados anticorrupción del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa**. Resulta que los designados son dos funcionarios ligados a gobiernos anteriores tanto del **PAN** como del **PRI**; y la otra es una persona con nula experiencia en el tema.

LOS DOS primeros son **Alfonso Pérez Daza** y **Eber Betanzos**, quienes fueron parte del equipo de **Arely Gómez**. La tercera es **Natalia Téllez**, quien está dando el tremendo salto de ser secretaria proyectista en un tribunal colegiado en materia laboral a convertirse en magistrada de la **Sala Superior**. Bien raro.

• • •

SI SE VENDIERAN copias de cada foto que se toman los empresarios en **Palacio Nacional**, tal vez así comenzaría a moverse la economía. Pero como eso no va a suceder, habrá que buscar otras opciones, pues varios sectores están pasando del estancamiento a la desesperación.

POR EJEMPLO, las empresas de la construcción se preguntan cómo pretende el gobierno federal reactivar ese ramo de la economía... si todos los proyectos se los da al **Ejército**. Y no se trata sólo de las grandes obras como el aeródromo de **Santa Lucía**, sino también hospitales, escuelas y carreteras.

LO GRAVE del asunto, dicen, es que ni siquiera se puede competir contra las **Fuerzas Armadas**, pues los contratos se les dan a dedazo, sin licitación de por medio, de tal manera que la iniciativa privada

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 51736.00
Tam: 232 cm²

Fecha 27.11.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

tiene que conformarse con ver de lejos las obras.

• • •

DAMN! Habrá que ponerle subtítulos en inglés a las conferencias mañaneras, porque clarito dijo **Marcelo Ebrard** que era inconveniente e innecesario que **Estados Unidos** declarara "terroristas" a los cárteles del narcotráfico... pero **Donald Trump** no entendió. ¿O será que no le importó mucho lo que tuviera que decir el gobierno mexicano? Es pregunta bilingüe.

BAJO RESERVA

De Hoyos, el ausente en plan de AMLO



Gustavo de Hoyos

A ninguno de los hombres de negocios del país causó sorpresa, nos dicen, la ausencia de **Gustavo de Hoyos**, jefe de la Confederación Patronal de la República Mexicana, en la presentación el martes del Plan Nacional de Infraestructura, encabezada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Por supuesto, nos explican, la Coparmex no dejó la silla vacía y envió a **Sergio Leal**, director y fundador de la Inmobiliaria Vinte. Sin embargo, nos recuerdan que don Gustavo ha mantenido una posición de contraste y, en algunos casos, de confrontación con las políticas del gobierno de AMLO. El punto, nos mencionan, es que desde Palacio Nacional se tomó nota de los empresarios que acudieron para apoyar el plan que considera varios cientos de miles de millones de pesos para 147 proyectos. ¿Será que don Gus quedó ya en la lista negra por no pasar lista en el corazón político de México?

La polémica ombudsman

La que no pierde ni por un minuto el tiempo para generar polémica es la nueva presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra**. Ayer, la flamante *ombudsman* estuvo presente en un acto que se le organizó al expresidente **Evo Morales** en el Centro Cultural Ollin Yoliztli. La nueva encargada de la CNDH dijo que para ella, Evo Morales es el presidente legítimo de Bolivia. Así que todos aquellos que criticaron el proceso de designación de doña Rosario, ya tendrán de qué conversar en los próximos días. Por cierto, que a varios de los asistentes, en especial a los medios que acudieron a cubrir el "diálogo" con don Evo, se les practicó por parte del personal del auditorio una exhaustiva revisión. Molestan decían que el acto no debió ser abierto, pues pende una supuesta amenaza a la vida del exmandatario boliviano.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 42840.00
Tam: 306 cm²

El segundo golpe al INE. ¿Van por el nocaut?

Después de que la semana pasada los diputados le asestaron un gancho al hígado al INE al recortarle más de mil millones de pesos a su gasto de 2020, ayer vino un recto a la mandíbula, pues fue presentada formalmente la iniciativa del diputado de Morena **Sergio Gutiérrez** la que busca relevar al consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, de su cargo, y de paso acotar de nueve a tres años la presidencia del máximo órgano electoral del país. Aunque el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Pablo Gómez**, se dijo en desacuerdo con la propuesta de su compañero de bancada, reconoció que los culpables de los excesos presupuestarios en el INE, ha sido los propios legisladores. Construimos una institución como el INE y ahora lo que hay son “técnicos electorales” que se creen “próceres de la democracia”. El caso es que el INE sigue recibiendo golpes, que según miembros del propio instituto buscan llevarlo a un control político del gobierno, y con ello a un nocaut.

Morena no quiere dejar viva a Robles

Prácticamente a unas horas de que el 1 de diciembre próximo venza el plazo para que pueda proceder el inicio de un juicio político en contra de algún funcionario del peñanietismo, nos dicen que la mayoría morenista en San Lázaro no dejará escapar viva a la exsecretaria de Desarrollo Social **Rosario Robles**. Hoy la subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados avalará el dictamen según el cual es procedente iniciar ese procedimiento, que es largo, e incluye por supuesto el derecho de Robles a defenderse. El proceso, explican, aún podría deparar muchas sorpresas, pues todavía tendrían que recabarse más elementos que los que consten en el expediente. Robles es la única exfuncionaria de alto nivel acusada del mecanismo de desvío de recursos conocido como “La estafa maestra” y contra ella ahí si van juntitos Morena y la oposición de PAN y PRD.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



QUE hay senadores de todas las fracciones, incluidos de Morena, inconformes con que en el Presupuesto 2020 se les haya homologado su dieta con la de los diputados, por lo que **Pablo Gómez** argumentó que se actuó conforme a la Constitución toda vez que había "algunos" que ganaban más que el Presidente, así que se tuvo que emparejar el tabulador y a partir del 1 de enero cobrarán 74 mil 548 pesos, "y si quieren que interpongan su recurso ante la Corte... que al fin no va a proceder".

Por cierto, se rumora en esa Cámara que la fiesta decembrina de la bancada de Morena será en el rancho de **Pedro Haces**, pero hay quienes no han sido requeridos, como la presidenta **Mónica Fernández**, quien respondió: "al menos todavía no tengo conocimiento". Tsss.

QUE la presidenta del Santander, **Ana Botín**, disfrutó de un paseo en el Mar de Cortés el pasa-

do fin de semana antes de su reunión privada del lunes con **Andrés Manuel López Obrador** y la intensa agenda con el empresariado mexicano, empezando por los integrantes del Consejo de Negocios capitaneado por **Antonio del Valle**. El banco viene por todo a México, lo que implica una muy pública señal de confianza.

QUE la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas entregará hoy el Reconocimiento al Mérito Periodístico 2019 a la reportera gráfica **Nelly Salas Morales**, de Grupo MILENIO, por su contribución a la vida democrática de México.

La cita, convocada por el comisionado presidente para América Latina del organismo, **Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez**, es en el salón Nelson Mandela de Gante 15. Felicidades a nuestra querida compañera. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Soberanía. Donald Trump, el presidente de Estados Unidos, lanzó la bomba: catalogar a los carteles del narcotráfico mexicano como organizaciones terroristas. Pero México no admitirá nunca, ninguna acción que signifique la violación a la soberanía nacional, advirtió el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. Recalcó que ha dejado clara la posición del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** a la administración estadounidense, pues el respeto mutuo siempre será la base de la cooperación. En este sentido, insistió en la necesidad de reducir el flujo de armas en la frontera, pues 80 por ciento del armamento que ingresa ilegalmente a nuestro país proviene, justamente, del vecino del norte. Y por supuesto, no hay que olvidar que si hay narcotráfico es porque existe un mercado que lo demanda y ése es el del otro lado.

2. Un cambio radical. Las malas prácticas se heredan, entre ellas, el maltrato, por lo que hay que acabar con él. La violencia digital podría formar parte de las agresiones tipificadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Con 400 votos a favor se adicionó una fracción para considerar como violencia digital los actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, difusión sin consentimiento de contenido íntimo, textos, fotografías, videos vulneración de datos e información. La diputada por Morena, **Wendy Briceño**, promotora de la iniciativa, alertó que desde el 2015, en el mundo, se considera la violencia cibernetica contra mujeres y niñas como "un problema de proporciones pandémicas". El anonimato y la masificación permite que estos delitos se reproduzcan. Bajar el volumen a la violencia en redes sociales es imperioso. Bajémosle al odio.

3. Ocupados. El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, **Santiago Nieto**, reveló que fueron congeladas 330 cuentas bancarias vinculadas con el Cártel del Pacífico. Desde estas páginas se ha impulsado golpear el lado más doloroso de los grupos delictivos: sus finanzas. Impacta el congelamiento de cuentas, gracias a información obtenida por órganos de inteligencia del gobierno mexicano. Así, se han congelado cuentas al CJNG y al Cártel de Santa Rosa de Lima, dedicado al huachicol. En este océano de corrupción nadan aún muchos peces gordos. La agenda seguirá llena.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 35475.00
Tam: 275 cm²

4. Los orígenes. México encuentra en la educación la salida a la discriminación y al rezago social, sobre todo de los pueblos indígenas y de la gente que ha sido marginada, aseguró el titular de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**. Dijo que se tiene que educar sobre la diversidad, que es una de las grandes fortalezas del país. En el encuentro con el Sector Educativo de Sinaloa acompañado por el gobernador, **Quirino Ordaz**, el funcionario aseguró que la educación es el instrumento de transformación que México necesita y “la Constitución ahora las reconoce a todas ustedes y a todos ustedes como el instrumento, el agente de cambio y entonces tenemos ese gran trabajo que hacer los próximos años”. Sembrar la semilla del conocimiento ahí, en ese emblemático estado. Ahí, donde más se necesita...

5. ¿Y los delitos? Morelos ocupa el segundo lugar en feminicidios y el cuarto en la comisión de homicidios dolosos, y cómo no, si en el estado 99.4% de los asesinatos permanece en impunidad, según el Índice de Desempeño de las Procuradurías y Fiscales 2019. Pero eso sí, el gobernador de la entidad, **Cuauhtémoc Blanco**, está más ocupado por tuitear sobre el orgullo de ser cañero de Zacatepec. Su interés se centra en algo que no debió dejar: el futbol. Le preocupa más el ascenso del equipo que castigar los feminicidios, fortalecer la seguridad y reducir los niveles de violencia en el estado.



PEPE GRILLO

NUEVO TEMA DE CAMPAÑA

México reapareció en el radar de la Casa Blanca. Después de unos días de silencio, Trump volvió a la carga. Por la mañana anunció que su yerno, Jared Kushner, es el nuevo supervisor de la construcción del muro fronterizo.

No se sabe si Jared dejará la presea Águila Azteca en Washington o si viajará con ella a la frontera con México.

Por la tarde lanzó un torpedo: El gobierno de EU planea darle categoría de grupos terroristas a los bandas del crimen organizado que operan en México.

Respondió así a la demanda explícita de la familia LeBarón que le arrojó al presidente norteamericano un salvavidas en los días más complicados de su campaña de reelección.

Trump ya tiene un nuevo tema para relanzar su campaña: los narcoterroristas mexicanos que acechan en la frontera. Ni mandado a hacer.

VIEJOS LOBOS DE MAR

Cuentan que en el Estado de México se ha visto en las instalaciones sensibles de la inteligencia de la policía estatal a policías de colmillo retorcido, como Monte Alejandro Rubido, exsecretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

No se habla de cambios en las dependencias ni nada parecido, pero sí de que los responsables de la seguridad ciudadana saquen provecho de los viejos lobos de mar.

La inseguridad en las calles lo exige.

LA CONFIANZA PERDIDA

La fusión de la Lotería Nacional y de Pronósticos Deportivos evidencia que no se obtuvieron, a pesar

de las reiteradas oportunidades, los resultados esperados.

Pronósticos quedó a deber. No pudo ser, como era la demanda de gente del deporte, una fuente de ingresos para promover el deporte amateur en el país. Se desaprovechó una enorme oportunidad que difícilmente regresará.

De hecho se vieron envueltos en escándalos y operó por años en zona de penumbra.

La nueva institución, para tener una oportunidad real de subsistencia, debe ser una caja de cristal, sólo así retendrá la confianza de la gente, lo que es vital para los sorteos.

A RAS DE SUELO

La realidad de la producción y tráfico de drogas en el país tiene en las montañas de Guerrero un ejemplo que estremece.

Resulta que el gobernador Héctor Astudillo y el obispo de Chilpancingo, Salvador Rangel coincidieron en hacer un llamado de atención para ayudar a los campesinos que cultivan amapola, ya que enfrentan serios problemas ante la caída en el precio de la goma que se extrae de esa flor.

No sólo eso, las acciones de fumigación de las fuerzas federales contaminan cultivos para el autoconsumo con el maíz y el frijol.

Son miles de campesinos afectados que desde años trabajan para el narco. Hay que darles una opción de cultivo atractiva y que los granos para el autoconsumo no se contaminen con la fumigación. Ésa es la cruda realidad.

pepegrillo@cronica.com



REDES DE PODER



Habrá juicio político contra Graco

Todo indica que el exgobernador de Morelos **Graco Ramírez** no pasará un fin de año tranquilo, pues el Congreso morelense está cerca de dar luz verde a la solicitud de juicio político en su contra. La Junta Política y de Gobierno en el Legislativo local está por dictaminar procedente la petición, la cual será turnada a la Comisión de Gobernación. Lo único que de momento está retrasando el anuncio es que el área jurídica de la Junta Política está analizando a detalle la documentación que acompaña la solicitud para evitar que sea impugnable por el exmandatario. Pero es cuestión de días, nos comentan.

Reacción inmediata

El Gobierno federal reaccionó de forma expedita y contundente tras el anuncio por parte del **INEGI** de una recesión técnica en el país, y de inmediato puso manos a la obra para enviar un mensaje de confianza y estabilidad financiera, para lo cual tuvo como aliados a los empresarios del país e incluso al **Banco Mundial**. Esa es una de las lecturas políti-

cas que tiene el espaldarazo que le dieron los pesos pesados de la IP al presidente López Obrador en la presentación del **Plan Nacional de Infraestructura**, y por supuesto la reunión con **Davis Malvas** del Banco Mundial. El mensaje fue de confianza y un ambiente propicio para el desarrollo. Ahora queda lo más difícil, que todas las partes se comprometan para que dichas afirmaciones no se queden en el discurso.

Ley Nieto en pausa

Los propios diputados de **Morena** reconocen que el ambiente en San Lázaro no es el más propicio para la negociación política y para sacar adelante su agenda legislativa. Es por ello que el día de ayer, a pesar de que estaba programado continuar con la discusión sobre la ampliación de facultades a la **Unidad de Inteligencia Financiera**, finalmente se pospuso de forma indefinida. La falta de acuerdos es evidente, y lo que espera la bancada guinda, según las palabras del diputado **Pablo Gómez** es que 'se calmen los ánimos en el **PAN**', algo que por cierto no parece que vaya a ocurrir pronto.





El nombramiento de Ángel Carrizales al frente de la ASEA confirma que el presidente López Obrador no busca funcionarios capaces sino leales.

Subcalificados

"Contratar a la gente equivocada es la manera más rápida de socavar un negocio sostenible".

Kevin J. Donaldson

José Ángel Carrizales López fue seleccionado "personalmente" por el presidente López Obrador como director ejecutivo de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA). Así lo reconoció el secretario del Ambiente, Víctor Manuel Toledo. Apenas el 15 de noviembre la Semarnat había descalificado una información de que Carrizales había sido nombrado para el cargo: "Negamos esta versión. La desconocemos por completo", dijo un vocero. Unos días después el propio titular de Semarnat declaraba: "Sí, esto lo eligió el presidente de la República. Finalmente, él se decidió por el ingeniero Ángel Carrizales".

Una vez más estamos ante un funcionario elegido para un puesto de relevancia para el que no está calificado. El presidente López Obrador reitera su mensaje de que no quiere capacidad ni preparación en sus funcionarios; lo que busca es lealtad.

Carrizales es ingeniero químico del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, Tamaulipas. Trabajó un tiempo en puestos de bajo nivel en la refinería de esa ciudad, pero su gran acierto fue haberse incorporado a la Ayudantía de López Obrador. En cinco ocasiones ha

sido postulado ahora para cargos en la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y el consejo de administración de Pemex, pero el Senado lo ha rechazado por no ser idóneo. Carrizales no tiene experiencia en materia ambiental y no cumple con los requisitos de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, especialmente "haber desempeñado cargos de alta responsabilidad, cuando menos cinco años, en actividades profesionales en el sector público o privado, sustancialmente relacionadas con las materias objeto de esta Agencia". Su trabajo en la ASEA, sin embargo, no será al parecer el de tomar decisiones técnicas informadas, sino simplemente avalar las del Presidente.

No es el único caso. Muchas de las designaciones en organismos autónomos o de contrapeso al poder presidencial han recaído en personas sin preparación para cumplir las responsabilidades. Quizá eso es lo que busca el Presidente. Por eso redujo los sueldos de manera discrecional y estableció una veda de 10 años que impide que los funcionarios ocupen cargos en el sector privado en sus campos de especialidad. La estrategia es quitar a los expertos, a los que constantemente descalifica, y llenar los organismos de incondicionales.

El Presidente sostiene que muchos de los organismos reguladores o insti-



Continúa en siguiente hoja

tuciones autónomas, espejo de los que existen en las democracias occidentales, son neoliberales y se oponen a su proyecto de gobierno. Por eso los está debilitando a través de reducciones en los presupuestos y de la designación de funcionarios poco capacitados.

Los repetidos intentos por colocar a Carrizales en un puesto, cualquiera, en el sector energético son muestra de esta estrategia. También el recorte de más de mil millones de pesos, 8.6 por ciento de lo solicitado, en el presupuesto del Instituto Nacional Electoral. El Presidente considera al INE una burocracia cara e innecesaria. Quizá sirvió para lograr la alternancia, pero ya no se necesita más alternancia.

Carrizales es un ejemplo de los funcionarios subcalificados de este gobierno. El año que viene López Obra-dor escogerá seguramente consejeros con las mismas características para el INE. Quiere ser un Presidente gigante, pero en un Estado subcalificado.

• GRANDES Y PEQUEÑOS

En una economía estancada, y con la construcción 10 por ciento debajo de hace un año, el plan de infraestructura de 859 mil millones de pesos es importante. El esfuerzo de los grandes empresarios y del gobierno, sin embargo, no es suficiente para compensar el desplome de la inversión de pequeños y medianos.

Lo que costó no pagar

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejccentral.com

RRV



Desde hace casi 60 años, la vida de la familia Alemán se mide públicamente en dígitos. Forma parte de una leyenda construida sobre realidades desde que Miguel Alemán Valdés asumió la Presidencia en 1946. Alemán Valdés, un cachorro de la Revolución y el primer mandatario sofisticado, cultivado y técnicamente entrenado para dirigir, transformó a México y lo industrializó, pero siempre obteniendo una pequeña parte de todo para ir amasando su fortuna. Impulsó la minería, y se quedó con parte del negocio; abrió las transmisiones de televisión y se quedó con un paquete de acciones de Telesistema Mexicano, hoy Televisa; impulsó el turismo y se quedó con propiedades en Acapulco, que él construyó, y donde, desde los primeros días en Los Pinos, empezó a comprar terrenos que hoy valen millones de dólares. El turismo y el negocio de los bienes raíces fue lo suyo durante y después de la Presiden-

cia. Compró a precio de remate lo que hoy es Ciudad Satélite, urbanizó terrenos en Cuernavaca, en una parte del Bosque de Chapultepec, y ganó millones al fraccionar Polanco.

En un amplio reportaje en *The New York Times*, publicado en 1978 por su legendario corresponsal Alan Riding, sobre la reducida pero opulenta aristocracia mexicana, escribió: "Aunque algunas personas han sido bastante exitosas a través de la iniciativa privada, el camino más rápido a la riqueza en este siglo ha sido la política. Algunos de los generales victoriosos de la Revolución fueron capaces de fundar imperios empresariales en los 20's y aún sobreviven, pero la mayor parte de las fortunas políticas se hicieron desde el gobierno de Miguel Alemán Valdés, que fue presidente de 1946 a 1952, y quien es uno de los mexicanos más ricos".

Ryan Alexander, en una tesis doctoral en la Universidad de Arizona en 2011, intitulada "Los hijos afortunados de la Revolución Mexicana: Miguel Alemán y su generación, 1920-1952", lo describe en un pasaje de su trabajo: "Ya fuera como anfitrión de presidentes de Estados Unidos en su propiedad en Acapulco, cenando con la realeza británica, navegando en su yate con Frank Sinatra o permitiéndose los más elegantes alojamientos en París o Venecia con su amante y séquito. El expresidente, como impulsor del turismo, como un *socialité* elegante, prominente empresario y eventualmente un viejo estadista, permaneció como una importante figura política por décadas, y construyó su leyenda en importantes maneras".

Durante décadas, el apellido Alemán fue sinónimo de riqueza, pero nunca sus fortunas habían quedado expuestas desde las historias del patriarca de la familia, como ahora, cuando su nieto, Miguel Alemán Magnani, empezó

una guerra con Televisa* para ganar espacios políticos –no hay otra explicación lógica– y eventualmente evitar penalidades económicas millonarias tras el **incumplimiento del contrato** de compraventa de Radiópolis y de la pena convencional adherente a él. El embargo que le dictó un juzgado civil de la Ciudad de México, al igual que a su empresa, Corporativo Coral, abre una gran puerta en la documentación legal para conocer lo que él, no el resto de su familia, posee. El embargo, que incluyó su casa en Bosques de las Lomas, también abarcó, como se conoce, la empresa que es propietaria de Interjet –donde su hermana es socia importante– y su centro de mantenimiento en el aeropuerto de Toluca, y una cadena de propiedades en todo el país. Si Alemán Magnani no tiene líquido, su fortaleza económica está en las propiedades inmobiliarias.

De acuerdo con los documentos, es dueño de propiedades cuya superficie rebasan los 16 millones de metros cuadrados. Entre los urbanos se encuentra Antara Polanco, uno de los centros comerciales con mayor plusvalía en toda América Latina, y Satélite Apolo, una plaza comercial contigua a Plaza Satélite. En Acapulco es propietario de Comercial Guitarrón, que tiene centros comerciales y restaurantes, así como de dos plazas, Marbella y La Vista. En La Paz, Baja California Sur, cuenta con dos bodegas, y en Cozumel, Quintana Roo, con un terreno también listo para ser comercializado, de más de 80 mil metros cuadrados.

Sin haber sido aún comercializados o fraccionados, Alemán Magnani mostró en los juzgados la propiedad de dos inmobiliarias en Acapulco que tienen 170 mil metros cuadrados, totalmente urbanizados, que se encuentran en la punta de esa zona, entre Puerto

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 86526.00
Tam: 437 cm2

Marqués y la playa de Revolcadero. En la misma zona, pero sin servicios ni accesos, cuenta con dos terrenos de 150 mil metros cuadrados, en la zona de Puerto Marqués. Nada, sin embargo, como los casi 15 millones de metros cuadrados que tiene en Bahía Balandra, Baja California Sur, una belleza en el Canal de San Lorenzo, al norte de La Paz, que es una zona natural protegida, por lo que el empresario está inmerso en un proceso relacionado con invasiones y traslapes de límites territoriales.

Ni el embargo ni las propiedades mostradas en juzgados incluyen las propiedades que tiene Alemán Magnani, o su familia, en

el extranjero, como sus casas en Nueva York, Los Ángeles, Breckenridge –un poblado en la zona de Vail y Aspen, en Colorado, pero más exclusivo y hermoso que esos famosos destinos turísticos– y París. En los documentos no se detalla el valor total de las propiedades que sí forman parte del caso, que quizás sólo conozcan con amplitud sus financieros y la familia. Desnudar las finanzas de los Alemán es volver a ubicar en el imaginario colectivo la historia negra de lo que fue su abuelo, resultado directo de haberse embarcado en una aventura empresarial donde, parece hoy claro, no tenía el dinero para concretarla, ni para cancelarla.

** Para efectos de transparencia, quien esto escribe conduce también un noticiero en Foro TV y forma parte de la mesa de análisis Tercer Grado de Televisa.*

Miguel Alemán transformó a México, pero siempre obteniendo una pequeña parte
Desnudar finanzas de los Alemán es ubicar la historia negra de lo que fue su abuelo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@mileno.com

¿Y terroristas los consumidores?

Todo asesinato aterra, pero tan poco son "terroristas" quienes financian el narcotráfico.

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@mileno.com



¿Y terroristas los consumidores?

Tanto va el cántaro al agua de la inseguridad que, al día siguiente de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard rechazaran la iniciativa de la familia LeBarón, Donald Trump reveló tener la mejor disposición para que su gobierno asuma como *terroristas* a las bandas mexicanas del narcotráfico.

“He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. ¿Saben?, la designación no es tan fácil. Se tiene que pasar por un proceso, y estamos bien metidos en ese proceso”, dijo en entrevista.

De prosperar la idea (más vale que su dicho sea solo para consumo electoral), el gobierno estadounidense aplicaría sus leyes especiales para actuar dentro y sobre todo fuera de su territorio con operaciones que van desde simples congelamientos de cuentas bancarias, hasta el empleo de drones artillados para fulminar a cabecillas o, como cuando se ocupó de Bin Laden en Pakistán, de tropas de élite para asesinar a “terroristas”. Pero no solo: la afectación alcanzaría dimensiones políticas, diplomáticas y financieras devastadoras para el país.

Aunque se trate hoy de una mera *probabilidad*, su eventual aprobación incluiría a grupos como el del Pacífico, el Jalisco Nueva Generación y otros en la lista que han compartido en el

último decenio Abu Nidal, Abu Sayyaf de Filipinas, Al-Qaeda, la ETA, Grupo Armado Islámico de Argelia, Aum Shinrikyo o Aum Supreme Truth Cult, de Japón; Gama'a al-Islamiyyay Al-Jihad de Egipto; Hamas, Harakatul-Mujahideen, Hezbollah de Líbano; Grupo radical Kahane Chai, de Israel; Partido de los Trabajadores del Kurdistán de Turquía, Tigres Tamiles, de Sri Lanka, Movimiento Mudjahedeen de Irán, Yihad Islámico palestino, Abu Abbas, de la OLP; Frente Popular de Liberación de Palestina, Núcleos Revolucionarios y Grupo 17 de Noviembre de Grecia, Partido/Frente Popular Revolucionario de Turquía, Sendero Luminoso de Perú, Ejército de Liberación Nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

El problema para México (éramos muchos y parió la abuela) es descomunal porque se arrastra el ominoso binomio de criminalidad e impunidad y nos agarra con las instancias de *seguridad* evidente y dramáticamente rebasadas; con una predica de “pacificación” basada en “atacar las causas” en vez de aplicar la ley; con la degradación y desmantelamiento de la mejor Policía Federal que se tenía; con una Guardia Nacional sin informe aún y sin una política de reconstrucción del tejido policiaco en los estados y municipios.

Admitase ya que la blandengue “estrategia” de la 4T, como eufemísticamente le llama, es mucho más de contemplación que de persecución del crimen.

Por lo pronto, crucemos los dedos para que lo di-

Continúa en siguiente hoja



cho por el sujeto del nido en la cabeza no pase de ser una *trumpeada* más pero, presidente López Obra- dor: reconozca siquiera ésta entre sus equivocacio- nes y ordene que las instituciones a su cargo, sim- plemente, hagan su trabajo sin línea de prejuicios ideológicos o políticos. —

De prosperar la
idea, la afectación
alcanzaría
dimensiones
devastadoras...

EN PRIVADO



Trump: declaratoria de guerra

Sí, podemos tener miedo, pero no ser cobardes.
Florestán

El presidente Donald Trump hizo ayer lo que algunos temían desde hace tiempo y otros no vieron: clasificar como *organizaciones terroristas extranjeras* a los carteles mexicanos de la droga.

El anuncio lo fraseó así durante una entrevista con Bill O'Reilly, ultra de Fox News. Le dijo que va a designar a los carteles mexicanos como organizaciones terroristas por su papel en el tráfico de drogas y personas a Estados Unidos. *Hemos estado trabajando en esto durante los últimos 90 días, no es tan fácil, hay que cumplir un proceso.*

Este anuncio cayó, para algunos, como una sorpresa, cuando especialistas lo habían venido denunciando desde hace tiempo.

El ex embajador de México en Estados Unidos Arturo Sarukhán recordó que *desde principios de este año, la entonces vocera de la Casa Blanca, Sarah Sanders, declaró falsamente que 4 mil terroristas habían cruzado de México a Estados Unidos en 2018. En marzo, Trump declaró al sitio de ultraderecha Breitbart News que estaba considerando muy seriamente esa decisión, que ocasionaría a México consecuencias incalculables y a lo que, como ayer dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, hay que oponerse con todo pues hay una lista interminable de duras sanciones, que llegan hasta la prohibición de importaciones.*

López Obrador fijó ayer su más tajante posición ante la Casa Blanca y su inquilino: *Jamás vamos a aceptar una intervención. No queremos la injerencia de ninguna potencia, de ningún país extranjero. No somos vende patrias, no vamos a permitir ninguna amenaza.*

El punto de crisis del anuncio de Trump son las consecuencias que alterarían la relación entre los dos presidentes y los dos países, en lo que Marcelo Ebrard tiene que comenzar a trabajar de inmediato para que no prospere la amenaza y, menos, las consecuencias.

En ello va gran parte del futuro económico y político del país, siendo ésta, la más grave amenaza que López Obrador ha recibido de Trump, mucho más grave que la de los aranceles.

RETALES

1. TRIBUS. Morena sigue en modo PRD y ahora Yeidckol Polevnsky acusó a Bertha Luján y a Héctor Díaz-Polanco de rasurar el padrón e irse por dinero. Luján me mandó decir que *esta semana no daría declaraciones*. Yeidckol comentó que el relevo de la dirigencia se llevaría por lo menos seis meses, tres meses antes de que inicie el proceso electoral de 2021;

2. MARCA. El municipio de Monterrey es el primer lugar en feminicidios con 16 en lo que va del año, más que los estados de Baja California Sur, Campeche, Tlaxcala, Yucatán y Aguascalientes juntos; y

3. CARIÑO. El Presidente tiene afecto por Andrés Carrizales, de su equipo de seguridad, que propuso, y el Senado bateó, para cinco cargos en la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo de Pemex, hasta que lo designó director de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Noticias de nuestra élite empresarial

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavala.ji@yahoo.com

@juanzavala



Nos apena que la familia Alemán esté enfrentando problemas de deudas y hasta de embargos por varias autoridades". Este párrafo demoledor es parte del comunicado de Televisa, en el que refiere el problema del pago por la adquisición del 50% de Radiópolis por parte de esa familia. Como ya es de todos conocido por las noticias, en efecto el grupo que preside Miguel Alemán –nieto del que fuera presidente del país– ha incumplido los pagos comprometidos además de un pagare que dio en prenda. La cantidad supera los 1,600 millones de pesos.

Pocas veces sabemos de este tipo de problemas en la élite empresarial. Los negocios normalmente no pasan

por el ojo público, los pleitos son cada vez más como un signo de los tiempos en los que nada se puede esconder, y como aquella maldición que decía algún personaje de García Márquez: todo se sabe.

La familia Alemán es, por decirlo en términos presidenciales, de las más fífíes. El ex-presidente Alemán comenzó el emporio empresarial que ahora recae en manos de su nieto. En esas generaciones, los Alemán se abrieron paso en diversas áreas públicas y sociales: desde la irrupción y formación del *jet-set*, la incursión en medios de comunicación. El turismo, la aviación, la energía y otros rubros esparcidos en diversas empresas y, por supuesto, la política. Particularmente su sociedad con Televisa fue muy conocida. De perfil público muy alto, es una familia que no parece tener ninguna vocación hacia el escándalo. En general manejan una imagen "suave" que los hace ver como generosos y atentos, preocupados por el desarrollo del país y de sus propios negocios.

El cambio anunciado por López Obrador incluía, de alguna manera, un cambio en las élites del país: políticas, empresariales, culturales. La política ya la notamos todos, falta ver si fue para mal o para bien, pero digamos que el cambio de la élite política ha comenzado. No sabemos qué vaya a pasar con las otras. El consejo asesor del Presidente parece ser el grupo de los mismos de siempre –incluidos los Alemán, por supuesto–, pero la caída de ese grupo empresarial familiar en deudas millonarias

Continúa en siguiente hoja

con el SAT, congelamiento de cuentas –aunque ayer hacía notar Raymundo Riva Palacio en este periódico, que habían vaciado las cuentas antes de la acción legal– y demandas con la empresa que fuera su casa durante años, habla de un desorden generalizado en ese grupo. El emporio Alemán comenzó con una transición: la de la Revolución a la industrialización, la de los generales a los licenciados, ¿terminará en la transición de la cuautroté que va del liberalismo al neopopulismo? Como en cualquier película o serie de tv (ver *Succession*, de HBO), los patriarcas desconfían de sus herederos porque piensan que echarán todo a perder –quizá porque primero ellos echaron a perder a los propios herederos. Todo parece indicar que este asunto da para más. Las élites también se mueven.

Otro caso de nuestra élite empresarial tiene que ver con el *junior* Alfredo Harp Anaya. Nieto de banquero, este joven difundió en redes sociales (*Reforma* 24/11/19) el enorme desprecio que le merece la ley en el país, en que por desgracia vive. Se burla de los policías, de los reglamentos y, claro, de los ciudadanos. ¿Por qué? Porque su dinero se lo permite, porque su nombre le abre puertas. Y porque se ve que no tienen ningún límite el muchacho ni sus amigos. Usa para divertirse y retar a la policía coches de varios cientos de miles de pesos, y eso lo presume en todos lados. Con más gusto a un español que lo entrevista. Los *juniors* mexicanos siempre han sido particularmente estúpidos. Es



Página 1 de 2
\$ 68112.00
Tam: 344 cm²

el caso. Sin embargo, cabe señalar, tal y como vemos en la televisión y en las películas, que en cada familia acaudalada hay alguien dispuesto a enlodar el apellido, a procurar el descrédito –es este caso ganado con discreción y hasta sufrimiento personal– de todos, en venganza de quién sabe qué. Pero sí, también así son las élites.

La familia Alemán es, por decirlo en términos presidenciales, de las más fifís



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinion.com.mx

Pagando los costos del "error de octubre" de AMLO

• A veces me pregunto si el Presidente, por lo menos en su fuero íntimo, ya se habrá dado cuenta de la gran equivocación que cometió al cancelar el NAIM

Los humanos somos animales que nos cuesta mucho trabajo aceptar nuestros errores. A los políticos les cuesta aún más. Un político como **López Obrador**, simple y sencillamente, nunca se equivoca. A lo mejor, en privado, con su cabeza sobre la almohada, sí reconoce que la regó en algo, pero jamás de los jamases lo expresará públicamente. Digo esto porque a veces me pregunto si el Presidente, por lo menos en su fuero íntimo, ya se habrá dado cuenta de la gran equivocación que cometió al haber cancelado la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

En lo personal, creo que ha sido el peor error que ha cometido desde que ganó la elección presidencial, en julio del año pasado. En vísperas de que tomara esa decisión, en octubre de 2018, Citibanamex publicó un documento en el que definía la posible suspensión de la obra de infraestructura más grande de la historia de México como el "error de octubre", haciendo eco al terrible "error de diciembre" de 1994 que marcó al sexenio de **Ernesto Zedillo**. Bueno, pues **AMLO** sí canceló el NAIM y hoy podemos afirmar que, efectivamente, fue un error que determinó a su gobierno.

Hoy seguimos pagando las consecuencias. A los contribuyentes nos costó alrededor de cien mil millones de pesos el chiste. Pero, quizás más importante, es que a los empresarios no les gustó nadita que, de un plumazo, el Presidente cancelara una obra de esta envergadura para mandar el mensaje de que, en su gobierno, el poder político estaría por arriba del económico y no viceversa. Todos —grandes, medianos y chicos— entendieron el mensaje del "error de octubre" y procedieron a reducir sus planes de inversión. En términos anualizados, la inversión privada ha crecido en nueve por ciento.

Eso explica, en gran parte, por qué la economía mexicana, que venía creciendo a una tasa de más de dos por ciento a mediados de 2018, en el último año del sexenio de **Peña** se paró por completo. Hoy tenemos cero crecimiento económico. C-e-r-o.

AMLO, desde octubre de 2018, ha tenido que remar a contracorriente para recuperar la confianza del sector empresarial. Ayer, en Palacio Nacional, se anunció un acuerdo del gobierno federal con la iniciativa privada para desarrollar 147 proyectos de infraestructura con un valor de 859 mil millones

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49407.00
Tam: 383 cm²

de pesos, equivalentes a 3.6 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto. Es, sin duda, una buena noticia. Vamos a ver si el gobierno, efectivamente, cumple con acelerar toda la tramitología y si los empresarios arriesgan su dinero superando, así, la desconfianza generada por el "error de octubre".

En todo caso, parece haber una reconciliación con los organismos empresariales y varios de los grandes empresarios, algunos de los cuales, hasta hace apenas unos meses, eran considerados como miembros de la "mafia del poder" por parte del Presidente. Si los capitalistas más prósperos del país comienzan a invertir, lo siguiente será convencer a los medianos y chicos para que también participen, lo cual asegurará una reactivación del crecimiento económico.

Ayer salió otra mala noticia relacionada con el "error de octubre". El NAIM de Texcoco se sustituyó con la construcción de nuevas pistas para aviones civiles en el aeropuerto militar de Santa Lucía. De acuerdo con el Grupo Aeropuertos de París Ingeniería, empresa que realizó el Plan Maestro de dicha obra, el proyecto presenta problemas de eficiencia en su diseño. La pista uno de Santa Lucía sólo se podrá utilizar para despegues una vez que esté lista la pista tres, que se tendrá que dedicarse exclusivamente para aterrizajes. Ergo, no se podrán realizar operaciones simultáneas en las dos pistas y no se aliviará la congestión aérea en la Ciudad de México.

También se dio a conocer el estudio de la empresa francesa NavBlue, donde se concluye que los aeropuertos de Toluca y el de Santa Lucía pueden operar de manera conjunta, pero "requerirán un rediseño grande del espacio aéreo". Para tal efecto, nuestro país deberá utilizar un PBN, "instrumento que permite tener con mayor precisión la trayectoria de las aeronaves". El estudio no dice cuánto costará todo este esfuerzo de rediseño del espacio aéreo y el PBN, pero supongo

que no estamos hablando de moco de pavo. Agréguese, pues, este nuevo costo al maldito "error de octubre".

Twitter: @leozuckermann

**Todos los
empresarios
entendieron
el mensaje
del "error
de octubre"
y procedieron
a reducir
sus planes
de inversión.
En términos
anualizados, la
inversión privada
ha decrecido
en 9%. Hoy
tenemos cero
crecimiento
económico.
C-e-r-o.**



**Suspender el NAIM es
suspender el crecimiento.**



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/ / www.mexicoconfidenzial.com

Narcos mexicanos, terroristas para Trump

- Desde el inicio del actual gobierno no existe una relación de intercambio de seguridad e inteligencia seria con Estados Unidos, la colaboración se redujo prácticamente a cero en los temas de narcotráfico.

La confirmación de que la Casa Blanca designará como terroristas a los carteles mexicanos del narcotráfico deberá modificar toda la relación de seguridad con Estados Unidos y obligará al gobierno del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, a cambiar su cuestionada estrategia de seguridad.

La inacción contra los grupos criminales no ha pasado desapercibida por el gobierno de Estados Unidos que, en el inicio de una difícil campaña electoral y con la amenaza del proceso de *impeachment* contra el presidente **Donald Trump**, tiene sesenta mil muertos anuales por sobredosis de drogas, sobre todo de fentanilo, que, en su mayoría, provienen de carteles mexicanos. A lo anterior se suma lo sucedido hace cuarenta días en Culiacán, donde se dejó en libertad a **Ovidio Guzmán**, hijo de *El Chapo Guzmán*, y con pedido de extradición de la Unión Americana. Para terminar, días después vino el asesinato de tres mujeres y seis niños de la familia **LeBarón**, todos ellos de nacionalidad estadounidense.

Esos hechos catalizaron la decisión anunciada ayer por **Trump**, pero el tema es añejo. En realidad, se arrastra desde el inicio de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y se ha ido agudizando mes con mes.

Desde el inicio del actual gobierno no existe una relación de intercambio de seguridad e inteligencia seria con Estados Unidos, la colaboración se redujo prácticamente a cero en los temas de narcotráfico. Sumado a eso, no se concretó prácticamente ninguna detención de narcotraficantes, especialmente designados por Estados Unidos, ni ninguna extradición importante. La política de pacificación emprendida por el gobierno federal no fue ni comprendida ni aceptada al otro lado de la frontera donde la percepción que tuvieron fue que simplemente existía una suerte de *pax narca* que lo único que había logrado era que cada vez ingresaran más drogas al territorio estadounidense, sobre todo drogas sintéticas y opiáceos.

Como lo advertimos en su momento, esta decisión era inevitable desde el mismo momento en que se presionó al gobierno federal para cambiar su política migratoria.

El giro de ciento ochenta grados, operado por la administración de **López Obrador** –que pasó de la política de puertas abiertas a un fuerte control migratorio, desplazando a cerca de veintisiete mil elementos de la Guardia Nacional a las fronteras norte y sur, además de ser una necesidad de

Continúa en siguiente hoja



nuestra propia seguridad nacional, fue la consecuencia de las exigencias de la Casa Blanca. Desde entonces era inevitable que, tarde o temprano, Washington exigiera un cambio en la política de seguridad.

Después de los hechos de Culiacán y de la masacre de la familia **LeBarón**, legisladores y funcionarios aseguraron "no conocer" la política de seguridad de México, "si es que había alguna", pues un congresista llegó a calificarla de "un cuento de hadas".

El embajador estadunidense **Christopher Landau**, en una conferencia en el Tec de Monterrey hace apenas dos semanas, advirtió públicamente sobre la necesidad de combatir al crimen en forma conjunta. "Ya hemos visto en varias partes de México, dijo **Landau**, un embajador extremadamente

prudente, que hay un gobierno paralelo de los narcos en ciertas partes de la República, donde en la superficie parece que todo va normal. La gente va a la escuela, al cine, pero no se meten con los narcos, ellos realmente tienen el poder. Esto no puede ser. El territorio donde los narcos tienen ese poder continúa expandiéndose a través de la República. Es tan importante el futuro de México que, si no lo combatimos ahora, esto se va a volver mucho peor". Si Culiacán, agregó, "no nos despierta a todos para ver la realidad de la situación, yo no sé qué vamos a estar esperando, porque me parece obvio que es un peligro enorme".

La experiencia más cercana a la designación de carteles del narcotráfico como grupos terroristas las tuvimos en Colombia, primero con la persecución de **Pablo Escobar** y más tarde con la aplicación del Plan Colombia. La legislación estadunidense permite que a esas organizaciones se les puedan aplicar medidas drásticas que impidan cualquier trato comercial con quien

esté acusado de tener relaciones con ellos, pero también permite intervenciones militares contra objetivos específicos designados como terroristas, como se ha hecho, por ejemplo, recientemente con líderes de ISIS en Siria o años atrás contra **Osama Bin Laden** en Pakistán.

Para esas acciones la legislación estadunidense considera que no tiene que pedir autorización a los países en donde se refugian esos grupos o individuos que considera peligrosos para su población y para su propia seguridad nacional.

Era un tema que iba a estallar y finalmente lo hizo.

Si no es suficiente como para revisar la estrategia de seguridad del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no sé qué puede ser necesario para que ello suceda.

La legislación de E.U. permite intervenciones militares contra objetivos designados como terroristas, como se ha hecho en Siria.



¿Qué fue lo que dijo Trump?



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

Ovidio, Osama, Trump y los “cárteles terroristas”

La noticia arrasó con los principales espacios en los medios. **Donald Trump** anunció ayer que trabaja en forma acelerada para catalogar a los cárteles de la droga mexicanos como “organizaciones terroristas extranjeras”.

Asunto muy grave. Implica que Estados Unidos irá directamente en contra de los narcos donde quiera que se encuentren. Y no lo decimos nosotros. Son palabras del canciller

Marcelo Ebrard.

Hay mexicanos, los menos afortunadamente, que lo piden y hasta lo aplauden. Basta con darse una vuelta por las redes sociales. Quiero pensar que es el hartazgo o la desesperación de no ver una estrategia efectiva para frenar la violencia que enluta al país hace ya muchos años.

Pero permitir o solicitar una intervención de los gringos para rescatarnos es admitirnos cobardes, incapaces de defendernos, negar nuestra historia, prolongar la subordinación indefinidamente.

Está descartado que México acepte. “No somos vendepatrias, no vamos a permitir ninguna amenaza o intervención del extranjero”, afirmó **López Obrador**.

*La designación de los cárteles como organizaciones terroristas trae más fondo de lo que parece. **Trump** persigue la reelección. Estigmatizar a los mexicanos es rentable electoralmente en Estados Unidos.

Ovidio Guzmán nada tiene que ver con **Osama Bin Laden** ni el Cártel Jalisco Nueva Generación con Al Qaeda o el del Golfo con ISIS. Sus conceptos y objetivos en nada se parecen. Es cierto que en términos estadísticos, los cárteles son más violentos. Sólo en México se cometen aproximadamente 35% más asesinatos que los que perpetran, en su conjunto, los grupos terroristas reconocidos, dice la carta que **LeBarón** le mandó a **Trump** para pedir que se declare terroristas a las organizaciones de narcos.

*El tema no es nuevo. En marzo pasado, **Trump** le dijo
Continúa en siguiente hoja



al ultraconservador portal estadounidense *Breitbart News* que consideraba esa posibilidad.

Lo mismo propusieron representantes republicanos (**Mark Green** y **Chip Roy**) en una carta que le enviaron al secretario de Estado, **Mike Pompeo**, según recordó el exembajador de México en Estados Unidos, **Arturo Sarukhán**.

El diplomático enumeró las sanciones y medidas que se derivarían de semejante "designación: reducción de los programas de cooperación bilateral, suspensión de correspondencias con bancos y financieras del país, prohibición de importaciones del país en el que operan las organizaciones terroristas, voto en contra de líneas crediticias en los organismos internacionales..."

Los focos están casi en rojo.

• "Va lo que dijo el canciller **Ebrard**, palabra por palabra, en la *mañanera* del pasado lunes, cuando se habló del tema de designar terroristas a los carteles de la droga: "Es solicitar o acceder a que haya una acción directa de Estados Unidos en nuestro territorio. Eso nunca lo vamos a aceptar..."

"Lo que se está buscando, cuando se usa ese término, es que Estados Unidos pueda clasificar diferentes grupos como tales y entonces actuar directamente contra ellos donde quiera que se encuentren. En eso México no va a estar de acuerdo. Muchos países del mundo no van a estar de acuerdo".

La cancillería, por cierto, dio a conocer un comunicado en el que informa que ha entrado en comunicación con autoridades de EU para conocer el contenido y los alcances de lo dicho por **Trump**.

*El presidente **López Obrador** tiene mejor relación con

Trump que la que tenía el mandatario estadounidense con **Peña Nieto**. El propio jefe de la Casa Blanca se lo dijo ayer al muy conservador periodista estadounidense, **Bill O'Reilly**, en la entrevista radiofónica donde reveló que ha estado trabajando en el tema de catalogar a los carteles como terroristas desde hace 90 días. "Los carteles serán designados", dijo.

Trump cifró en 100 mil al año, el número de estadounidenses muertos por las drogas provenientes de México. **O'Reilly** le dijo entonces que si otro país asesinara 100 mil americanos, EU iría a la guerra con ese país. El presidente asintió: "Los carteles serán designados".

En México se cometan más asesinatos que los perpetrados en conjunto por los grupos terroristas.

35

POR CIENTO

señaló LeBarón en su carta a Trump.

DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.agUILARcamin@milenio.com



Los dos gobiernos

Las encuestas mexicanas vuelven a darnos un espectáculo difícil de interpretar en materia de aprobación presidencial. Hace unos días una encuesta de *El Universal* le daba al Presidente una aprobación de 59 por ciento. Poco antes, una de Parametría le daba 75 por ciento. Una diferencia de 16 puntos.

Es imposible que las dos sean verdad, una está equivocada o están equivocadas las dos. Ayer, *El Financiero* publicó otra encuesta, ésta telefónica, no comparable del todo con las otras, dando al Presidente una aprobación de 68 por ciento, cifra igualmente disparada de las anteriores, muy alta respecto de *El Universal* y muy baja respecto de Parametría.

No hay mucho piso sólido a qué atenerse en estas cifras, pero la encuesta publicada ayer tiene de a coincidir con las demás en lo único en que verdaderamente coinciden, a saber: que la aprobación del Presidente es mayor que la de las políticas de su gobierno.

He tratado de explicar esta diferencia esbozando la idea de que la gente tiene dos miradas para evaluar al gobierno: la primera se dirige al gobierno

simbólico, unido al discurso del Presidente, que es visto muy bien por la ciudadanía, con altas cifras de acuerdo.

La segunda mirada valora los hechos del gobierno y arroja cifras bajas. Es como si en la mirada de la gente hubiese dos gobiernos: el del discurso y el de los hechos.

La encuesta de *El Financiero* publicada ayer, refrenda este patrón: el Presidente tiene 68% de aprobación. Pero solo 39% cree que la economía está bien, solo 34% piensa que avanza la lucha contra la corrupción y solo 26% piensa que está bien la seguridad.

La separación de ambas percepciones se refrenda en la aprobación de 52% que tienen las conferencias mañaneras del Presidente, mientras que la cuenta de sus mayores logros como gobierno registra solo un 17% de acuerdo en materia de corrupción, solo un 15% en materia de seguridad pública y solo un 12% en combate a la pobreza.

La distancia entre la calificación de los dos gobiernos es demasiado grande para mantenerse ahí mucho tiempo: o los hechos se acercan a la alta aprobación del Presidente o ésta desciende a la baja aprobación de los hechos. ■■■

La aprobación del Presidente es mayor que la de sus políticas



A PUERTA CERRADA

**MARCELA
GÓMEZ
ZALCE**
@GomezZalce



Conflicto como estrategia

Estados Unidos debe estar muy satisfecho", comentó Jared Kushner a un alto funcionario de esta administración; ha salido muy beneficiado con este gobierno de izquierda y ha obtenido todo lo que le ha solicitado a México, que se ha desempeñado de forma totalmente cooperadora. La ruta para buscar una salida negociada como estrategia integral al desastre en la política de seguridad se está adaptando a la agenda e intereses, a la interiorización de los dictámenes de Washington. Su participación ha sido deliberadamente minimizada por su carácter de encubierto y la relación con México, aunque siendo desigual y asimétrica, asume un carácter estratégico.

Con una autonomía restringida y subordinación estratégica se explica la narrativa sobre terrorismo a partir de la duración del conflicto de la violencia desbordada que ha sido puntualizada de manera poco diplomática con el señalamiento de regiones con narco-gobiernos.

La centralidad absoluta en la definición de las líneas políticas de la guerra contra las drogas y después la guerra

global contra el terrorismo, Washington provee la agenda y los argumentos. No es casual que no exista consenso sobre la definición de la palabra que es extremadamente peligrosa. Se tiende a creer que efectivamente tiene un significado preciso abusándose del término para aplicarse como un medio para evitar el pensamiento racional y la discusión, y con frecuencia para justificar una conducta inmoral e ilegal.

El caso LeBarón y su *spin* mediático colocó a la 4T como epicentro de esa retórica belicista, una invitación a una incursión extranjera, una cruzada mundial contra los carteles mexicanos ante la ausencia del Estado y su claudicación del uso legítimo de la fuerza. La violencia que se vive en el país revela no solo corrupción, sino lo bien organizada y sofisticada que es la red de vínculos multinivel.

Al relato de la narcoviolencia debe agregarse otro término no menos delicado, el sabotaje. El mismo que impacta a Pemex en sus ductos y en su red informática. Con esto se modelizó la visión de los emisores incitándolos a llevar actos y discursos justificando el deterioro del país, la propagación del conflicto y aumentar las tensiones bilaterales para una negociación. —

La violencia revela una sofisticada red de vínculos multinivel





FESTEJAN ACUERDO DE INFRAESTRUCTURA

A juicio de los empresarios Carlos Slim y Carlos Salazar, lo importante, lo relevante, es lo que viene, el futuro

LUIS SOTO

T

ienen razón los dos **Carlos (Slim y Salazar)** cuando afirman que resulta ocioso seguir discutiendo si el país se encuentra en recesión técnica, estancamiento, nulo crecimiento del PIB... pues de cualquier manera nos va a llevar la fregada.

Si en los últimos 30 años el crecimiento económico de México ha sido mediocre y, a pesar de ello, la poderosa clase empresarial mexicana ha salido beneficiada, para qué perder el tiempo en nimiedades. Si la mediocridad ha generado miseria y ha ensanchado la brecha de la desigualdad, no es relevante. Lo importante es que no pierdan la ilusión de que un día, lejano, lejano, van a disfrutar del paraíso, aunque no sea terrenal.

A juicio de **Slim y Salazar**, los indicadores y las opiniones del **Banco de México**, del **Inegi**, del **Fondo Monetario Internacional**, la **OCDE** y otras instituciones sobre la economía del país, valen madres porque lo importante, lo relevante, es lo que viene, el futuro, pues. Contrariamente a lo que pronostican esas instituciones, especialistas financieros y bursátiles, analistas bisoños y no bisoños, observadores políticos... de que el panorama económico para 2020 y los años que siguen es negro, el presidente del **Consejo Coordinador Empre-**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 62514.00
Tam: 302 cm²

**SE TRATA DE UN
AMBICIOSO
PROYECTO DE
INVERSIÓN**

sarial prácticamente declaró que lo ve esplendoroso.

A la pregunta de si es importante que haya recesión técnica y estancamiento, Carlos Salazar respondió: ¡Déjense de pensamientos insanos! “Discutir eso me parece ocioso; no creo

que sea importante; además la vida de los mexicanos no cambia si creces un poquito o bajas un poquito”.

¡Ah chingá! Exclamaron los perplejos. ¿O sea que si tomas Chocomilk vas a crecer fuerte y sano es una falacia?, preguntan. Para el dirigente de los “cupuleros” lo importante es lo que viene. Y lo que viene es un ambicioso Acuerdo Nacional de Inversión de Infraestructura en el sexenio, en donde el gobierno Federal y la iniciativa privada invertirán cerca de 1 billón de pesos en 147 proyectos para los próximos cinco años.

Casi la mitad de esa bolsa (431 mil millones) se ejercerá en 2020 para 72 proyectos. En 2021 y 2022 gastarán 256 mil millones de pesos para 41 obras, y en 2023 y 2024 cerrarán con broche de oro invirtiendo más de 171 mil millones de pesos en 34 proyectos. Trenes, carreteras, libramientos, puentes, ampliación del Metro y otras obras están contempladas en el mencionado Acuerdo. Y según Salazar, tienen los empresarios todas las bases para hacerlas, porque hay capacidad de financiamiento.

¡No se hagan bolas! Quiso decir, por su parte, **Carlos Slim**. “Ya se sabía que este 2019 no habría crecimiento económico... no era importante pensar en si se crecía o no, sino que se sentaran las bases de finanzas públicas sanas, que bajara la inflación, que existiera confianza de los inversionistas...”, agregó. ¿Y qué opina de la recesión Don Carlos? Le preguntaron. “Yo nunca he sabido qué es eso”, respondió. Le faltó decir que desde que Carlos **primero** le regaló Telmex, a él las crisis económicas, depresiones y recesiones le hacen lo que el viento a Juárez.

Tienen razón los dos Carlos. Para qué discutimos.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISOTOAGENDA

ASTILLERO

“Terrorismo” y extraños antecedentes // DEA, Culiacán, hijo de El Chapo // LeBarón y solicitud a Trump // Otro amago de EU a AMLO

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FACTORES EXTRANOS, RELACIONADOS con la política provocadora y expansiva de Estados Unidos, estuvieron siempre presentes, titilantes, en un segundo o tercer plano especulativo, en los políticamente recargados escenarios de Culiacán, durante el extraño y accidentado proceso de detención y liberación de un hijo de *El Chapo* Guzmán, y en los límites entre Sonora y Chihuahua en el contexto del salvaje asesinato de niños y mujeres pertenecientes a familias mormonas, entre ellas las de apellido LeBarón.

ESPECULACIONES O CONTEXTO, coincidencias o planificación, lo cierto es que ayer Donald Trump estremeció al gobierno federal mexicano y a la sociedad en general de nuestro país con su declaración a un entrevistador de tendencia conservadora, Bill O'Reilly, en el sentido de que habrá de caracterizar a los *cárteles* delictivos mexicanos como “terroristas”.

AUN CUANDO HABLÓ en un contexto mediático del que podría desmarcarse si así le conviniera, y que en todo caso faltarían fases procesales para consumar tal clasificación que le daría posibilidades de intervención armada en nuestro país, el simple hecho de tocar el tema de esa manera categórica produjo inmediatas y preocupadas reacciones mexicanas. La Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un comunicado de prensa en el que adelanta que solicitará a Estados Unidos que precise el contenido y los alcances de lo dicho por Trump, y que gestionará a la mayor brevedad una reunión binacional del más alto nivel.

LA ALARMA EN el gobierno mexicano tiene pleno fundamento. Con el amago de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, la administración Trump obligó al gobierno mexicano a dar la espalda a las promesas de ayuda humanitaria, trabajo, salud y buen trato a migrantes provenientes de Centroamérica a los que se decía que se les permitiría transitar libremente por México. El presidente López Obrador construyó el muro deseado por Trump, pero con decenas de miles de miem-

bros de la Guardia Nacional que han impuesto la nueva política migratoria mexicana que es la deseada y ordenada por Estados Unidos.

LA CARACTERIZACIÓN DE “terrorismo” para los bárbaros *cárteles* mexicanos podría llevar a un cambio en materia de seguridad nacional (similar al vivido en materia migratoria). Estados Unidos busca convertir expresamente a México en un factor de su seguridad nacional, al cual debe cuidar, controlar y someter. Los segmentos del poder gringo que van en la línea intervencionista de Trump temen que la fácilmente filtrable frontera norte mexicana pueda convertirse en puerta de entrada de grupos verdaderamente terroristas, deseosos de atentar contra habitantes, bienes e intereses de Estados Unidos. Además, con golpes relampagueantes (que a veces sólo han sido retórica con cañones detrás, económicos o políticos), Trump ha ido minando la condicionada capacidad de cambios profundos en México bajo el gobierno de López Obrador.

PARA LLEGAR A la posibilidad de hablar de “terrorismo” en los *cárteles* mexicanos, Trump tuvo los dos momentos clave de los que se ha hablado líneas arriba. Semanas antes del extraño episodio que tuvo a Ovidio Guzmán como personaje principal, pero al gobierno federal y en particular al Ejército Mexicano como actores con raros y peligrosos papeles a representar, el director interino de la DEA y personal de alto nivel de la embajada de Estados Unidos en México estuvieron en Culiacán, reunidos con el gobernador priista Quirino Ordaz.

EN EL CASO de la familia LeBarón, uno de sus miembros más conocidos, Julián, ha mantenido relaciones políticas y adoctrinamiento en el esquema de la organización Nxivm, representada en México por Emiliano Salinas Occelli. Parte de esa familia LeBarón, a la que pertenecieron algunas de las víctimas de un aterrador ataque, ha hecho a Trump la solicitud de intervención en México que ha dado pie a la nueva acometida intervencionista del multimillonario en búsqueda de más y más banderas que le permitan alcanzar un segundo periodo presidencial y librarse las amenazas de un juicio destituidor. ¡Hasta mañana!

Continúa en siguiente hoja



MADRUGADORES



▲ Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, y Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, en la conferencia de prensa del jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional. Foto José Antonio López



Salvador García Soto

"El de ayer fue el cierre de la 'herida' o el fin a la desconfianza entre empresarios y el presidente".



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto Entre infraestructura, el pago y el empresariado de la 4T

Económicamente está por verse si el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura resulta tan efectivo y eficiente para detonar el crecimiento y dinamizar a la recesiva economía nacional y mucho depende de qué tan rápido fluyan y se terminen los proyectos y las 147 obras en las que se pretende invertir 859 mil millones de pesos en lo que resta del sexenio; pero políticamente ese acuerdo ya dio frutos de manera inmediata porque ayer mismo, en la presentación del plan conjunto del gobierno y un grupo de los empresarios nacionales, terminó de tomar forma lo que podría llamarse el "empresariado de la 4T".

Los empresarios y las organizaciones empresariales que acudieron ayer al Palacio Nacional a respaldar el Acuerdo sabían que su presencia les garantizaba no sólo ser parte del proyecto sexenal de infraestructura del presidente López Obrador; al mismo tiempo sabían que el mandatario, con este plan a cinco años que garantiza obras y concesiones a las empresas participantes, termina de saldar y de cubrir cualquier afectación que causara a grandes empresarios su decisión irreversible de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco. En términos políticos el plan de ayer fue el cierre de la "herida" o el fin a la desconfianza que se abrió entre empresarios y el presidente

tras la cancelación del NAIM.

El acto que encabezó el presidente sirvió para medir, en las presencias, pero también en las ausencias, a los capitanes de empresa que están alineados ya con el proyecto de la Cuarta Transformación, algunos incluso al grado de despojarse definitivamente de vínculos políticos que tuvieron en el pasado para apostar por el actual gobierno.

El caso más claro y llamativo ejemplo de este realineamiento que se consumó en el mundo empresarial mexicano, es sin duda el del ingeniero Carlos Slim Helú. Tras varios coqueteos, escarceos, diferen-

cias y hasta autoelogios con el presidente, el ingeniero finalmente se despojó ayer de su salinismo de origen para comprometerse, al menos por los siguientes cinco años, con López Obrador y con la 4T.

Junto a Slim van otros grandes como Rogelio Zambrano, de Cemex; Roberto Hernández; Carlos Mora, de Vidanta; Tania Ortiz Mena, de IEnova; Antonio del Valle, que aunque representa al Consejo Mexicano de Negocios, no garantiza tampoco la presencia de algunos integrantes de ese organismo que tienen pleitos irreconciliables con el presidente.

Por parte de otros organismos empresariales, la presencia de Carlos Salazar, del CCE contrastaba con la ausencia notoria de Gustavo de Hoyos, crítico de la 4T y quien mandó a un representante.

Continúa en siguiente hoja



Así que tal vez no sean todos los que estén ni estén todos los que son, pero las presencias y las ausencias de ayer en Palacio Nacional, en la presentación del plan sexenal de infraestructura del presidente López Obrador, se pudo ver claramente que si bien este gobierno no tendrá una clase empresarial privilegiada y favorecida con contratos, obras, favores y corrupción, como si lo tuvieron casi todos los presidentes antes que él, lo que sí habrá es un sector del empresariado nacional que claramente se alinea con la 4T mientras otros deciden combatirla. ●





HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

UIF investiga a Cuauhtémoc Blanco, Bonilla y Cabeza de Vaca

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, que comanda Santiago Nieto, está llevando a cabo investigaciones sobre tres gobernadores que han despertado sospechas por sus manejos económicos personales, según fuentes de primer nivel.

Señalan que no salen las cuentas al cruzar los datos de sus gastos e ingresos, con la información que está disponible sobre ellos en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Analizan si se configuran los delitos de fraude fiscal, evasión fiscal y lavado de dinero.

Los tres gobernadores son el de Morelos, el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco Bravo, impulsado por el Partido Encuentro Social y que llegó al poder en la coalición que encabezó el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador; el de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca; y el más reciente de todos, todavía en medio de la polémica por plantear que su mandato es de cinco años en vez de dos, el morenista Jaime Bonilla Valdez.

En el caso de Cuauhtémoc Blanco, según las mismas fuentes de alto nivel, la indagatoria parte de dos figuras centrales en su operación cotidiana: su medio hermano Ulises Bravó Molina, quien tiene una enorme influencia dentro del gobierno morelense, y José Manuel Sanz, quien fue su representante y ahora despacha como jefe de la Oficina del gobernador. La UIF hurga en transacciones inmobiliarias y manejo de efectivo.

En el caso del panista tamaulipeco Francisco Gar-

cía Cabeza de Vaca, la indagatoria, de acuerdo con dichas fuentes, tiene que ver con la presunta compra de casas, terrenos y ranchos en Estados Unidos.

Y en lo que toca al morenista Jaime Bonilla también: temas de bienes inmuebles en Baja California y del otro lado de la frontera, según la información a la que tuve acceso.

Sobre decir que algunos de los escándalos noticiosos más relevantes de la actual administración federal, no exentos de polémica, han surgido de los expedientes de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda: Rosario Robles, Emilio Lozoya, Juan Collado, Ruiz Esparza, Osorio Chong, varios superdelegados, Romero Deschamps, Medina Mora, los de la "Sosa Nostra" en la Universidad Autónoma de Hidalgo, equipos de fútbol en la Femexfut, un par de magistrados del Poder Judicial, el caso de las despensas de Venezuela y una larga, larga lista.

Seguramente pronto tendremos noticias de las indagatorias contra estos tres gobernadores que podrían derivar también en asuntos explosivos. •

historiasreportero@gmail.com

Tres gobernadores han despertado sospechas por sus manejos económicos personales, al no concordar sus gastos e ingresos.



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

LA CAUTELA se le fue de vacaciones ayer... jal Secretario de Turismo capitalino!

CUENTAN que durante la presentación de la Copa LGBT+, a **Carlos Mackinley** se le ocurrió decir que el encuentro deportivo que se celebrará este fin de semana tendría un impacto "marginal" en el sector turístico de la CDMX... casi imperceptible.

AL INSTANTE, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión, **Jaime Morales**, intervino para pedirle que no desdifiara la contribución —del tamaño que sea— y que el llamado "dinero rosa" cuenta tanto como cualquier otro.

Y POR la cara de seriedad que puso el

aludido, tal vez hasta entonces le empezaron a —clin, clin, clin— a caer los veintes.

• • •

EN LA ENTREGA de viviendas reconstruidas que se organizó ayer en Iztapalapa se vieron caras de gusto, pero también de tensión.

DICEN que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, esperaba que al acto acudiera sólo la Alcaldesa **Clara Brugada**, pero a la mera hora se hicieron presentes concejales y diputados.

OBVIO, llegaron acompañados de sus huestes, quienes con tal de llevarse una foto casi embisten a vecinos y beneficiarios.

¿CÓMO suelen los políticos llevar agua para su molino? ¡Pues acarreando!

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 11750.00
Tam: 94 cm2

 **EL CABALLITO****Marcha pudo ser con daños mayores****Omar García Harfuch**

Los daños ocasionados durante la marcha de mujeres realizada del pasado lunes pudieron ser más graves de lo sucedido. Lo que nos platican es que el área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que encabeza **Omar García Harfuch**, en coordinación con el Metro, dieron seguimiento a los contingentes que se trasladaban por las distintas líneas de este medio de transporte y alrededor de las 13:00 horas detectaron a un grupo en la Glorieta de los Insurgentes, a cuyos integrantes les lograron asegurar varios litros de gasolina, estopas impregnadas con activo (monas para inhalar como una droga), algunas bombas molotov y decenas de botes de pintura. Lo que más preocupó a las autoridades era el tema de la gasolina que le fue asegurada a las mujeres, que pudo haber causado daños a policías y ciudadanos comunes. En esta ocasión el trabajo de inteligencia sí funcionó, aseguran.

**René
Cervera
García****Atora el Congreso ley de desarrollo**

El subsecretario de Coordinación Metropolitana y enlace gubernamental del Gobierno capitalino, **René Cervera**, nos comenta que desde abril pasado se entregó al Congreso de la Ci- 

Continúa en siguiente hoja

dad la propuesta de la ley de planeación, especialmente a las comisiones de Administración Pública y de Planeación, que presiden la morenista **Guadalupe Chavira** y el panista **Federico Döring**, pero hasta el momento no se ha dictaminado. Por tal motivo, refiere, no se puede hacer una consulta con la ciudadanía y el Legislativo será ahora el encargado de someterlo a consulta; así, hasta el momento, la administración local está fuera de esta responsabilidad.

Avanza ley olimpia en Congreso

Nos platican que ya está todo listo en el Congreso de la Ciudad de México para que este jueves se dictaminen en comisiones las reformas al Código Penal para elevar los castigos contra quienes difundan imágenes íntimas de mujeres en internet. En este espacio se ha comentado que no sólo se trata de lo propuesto de la llamada ley olimpia, sino de un conjunto de iniciativas que presentaron los legisladores a lo largo de estos meses. Sin embargo, advierten que no todos los diputados locales tienen aún el predictamen, lo que podría generar algunos enojos entre ellos.

Transportistas alistan protesta por asaltos

Parece que los operativos de seguridad que llevan a cabo las autoridades de los tres niveles de gobierno para inhibir los delitos relacionados con el transporte público no han dado los resultados esperados, pues continúan los atracos y, lo más lamentable, las muertes de pasajeros por estos hechos. El lunes un usuario murió en Ecatepec al resistirse a ser asaltado y ayer, en Coacalco, dos conductores fueron asesinados y otro

resultó herido en un ataque directo. Nos dicen que hoy operadores del transporte protestarán por esas muertes. ¿Qué más podrá hacer la titular de Seguridad mexiquense, **Maribel Cervantes**, para prevenir más delitos, principalmente en el Valle de México?



Maribel Cervantes

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Culpan a Claudia en Donceles

Cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta, dice un refrán mexicano.

Y ese se podría aplicar –dicen en Morena– a la mismísima jefa de Gobierno, quien debido a su inexperiencia, buena fe o falta de compromiso, desde un principio, dejó que en el Congreso de la Ciudad de México los diputados de su fracción de despacharan solos.

Si ese lugar fuera una cárcel, en términos prácticos **Claudia Sheinbaum** permitió el surgimiento de un autogobierno en Donceles, donde la formación de carteles creció como moscas en baño al aire libre.

Porque si bien es cierto que, desde el inicio, la funcionaria dijo a sus diputados que no formaran tribus, siempre se los pidió “por favor” y lo dejó a la buena fe de *curulecos* –y *curulecas*–, que lejos de tomarlo como un gesto de respeto, lo tomaron como una debilidad.

Es por eso que la primera coordinadora, **Ernestina Godoy**, no duró ni tres meses y tuvo que salir por cuerdas, rescatada “desde arriba” para ser enviada como procuradora de Justicia en la CDMX, de donde en unas semanas será impuesta como fiscal.

Y ya ni decir de **Ricardo Ruiz** –quien sustituyó a **Ernestina**–, pues no se recuerda un coordinador más débil en la historia del Poder Legislativo local, sobre todo porque fue torpedeado por sus propios compañeros.

Pero de todo esto no solamente son culpables **Godoy** y **Ruiz**, dicen los propios *moreninos*, pues **Sheinbaum** jamás ha dado una línea clara de qué es lo que quiere y, sobre todo, con quién de su gobierno se deben coordinar los diputados para hacer equipo en la 4-T.

La jefa de Gobierno es *muy suelta* y, como en su propio gabinete hay una clara división,

Continúa en siguiente hoja



eso se traslada hacia Donceles, donde las tribus *huelen* los desacuerdos y buscan llevar agua a su molino.

En el propio gobierno dicen que una parte de los temas legislativos se los encarga a su secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**; otra, a su consejero jurídico, **Héctor Villegas**, y una más a su subsecretario para Asuntos Metropolitanos, **René Cervera**.

Como no hay un representante fuerte, al que le den todo el poder, cada quien negocia con quien le conviene y es por eso que los *morenos* son una fracción Montessori, donde cada uno hace lo que quiere y a su ritmo.

Ejemplo de ello es la iniciativa que **Temístocles Villanueva** empujó para que los menores *trans* pudieran cambiar su acta de nacimiento, cosa que jamás convenció

a **Claudia** y, como no le hicieron caso, ordenó a **Villegas** echarla abajo... lo que finalmente ocurrió.

Igualmente, el consejero jurídico intervino el año pasado en la elaboración del Presupuesto 2019, lo que obviamente le ocasionó enemigos internos y eso ha fracturado al equipo gubernamental, dividido en los de la UNAM, los *nerds* y los grillos.

Y como no hay un gato, en Donceles los ratones *morenos* siguen haciendo fiesta.

CENTAVITOS...

Por cierto, más vale que alguien vaya poniendo orden entre los *morenos*, pues mañana llega al Congreso la propuesta de Presupuesto 2020 para la capital y será la misma secretaria de Finanzas, **Luz Elena González Escobar**, quien lo presente y habrá que cuidar que no le vayan a hacer un desaire. Con eso de que **Luz Elena** es la titular, pero la de las confianzas es la segunda de a bordo en esa dependencia...

La jefa de Gobierno es muy suelta y como en su propio gabinete hay una clara división, eso se traslada hacia Donceles, donde las tribus *huelen* los desacuerdos y buscan llevar agua a su molino. Permitió el autogobierno en Donceles.



■ **Claudia Steinbaum**

Línea 13

RECORTE A LA VISTA

•Abusados los altos funcionarios, pues ya viene un nuevo recorte en el Gobierno de la Ciudad de México. Ha trascendido que la tijera se utilizará en los mandos medios, cuyos cargos no están justificados o de plano no han sido productivos. Al parecer algunos académicos que fueron incorporados a la administración pública son insostenibles. Ya hasta existen apuestas a ver a quién corren primero

EXONDRAÑ PRESUPUESTO

•Más vale ir adelantando y no llegar con sorpresas. Por eso, los integrantes de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de la Ciudad de México decidieron citar parar este jueves a la titular de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, para que informe cómo va el Presupuesto 2020. Esto sólo confirma que no existe nada amarrado entre la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y los diputados locales o lo que es lo mismo, ¿de qué les sirve la mayoría si hay que cabildear?



Página 1 de 2
\$ 5751.00
Tam: 213 cm²

TIEMPO COMPLETO

• Luego de que en los pasillos del Congreso capitalino corrieran las versiones de que la diputada de Morena Guadalupe Chávez tenía un pobre trabajo legislativo; este martes, la congresista presentó la iniciativa de Ley de Pueblos, Barrios Originarios que requirió de más de 200 asambleas con más de 140 pueblos, 80 barrios y otras tantas comunidades indígenas residentes; una vez que cumpla esta tarea podrá dedicarse a otras labores legislativas.

CAMBIAR REGLAS

• Organizaciones de vivienda se presentaron este martes a las afueras del Congreso de la Ciudad para solicitar que se modifiquen las reglas de operación del Instituto de Vivienda del Gobierno de la Ciudad, ya que actualmente el cálculo de los montos de crédito para la construcción de vivienda se realiza con base en la Unidad de Medida y para este año se quedó en poco más de 84 pesos. La propuesta es que se calcule en salarios mínimos ya que con ello alcanzarían mayores montos.



POR PEPE DELGADO

“Violentas y pueden ser peores”

Otra vez la violencia en la protesta. Sin embargo, en la marcha “Ni una menos” del pasado lunes, las autoridades policiales aplicaron medidas de contención de acuerdo a los mecanismos que se establecen dentro de la nueva normatividad publicada el 11 de noviembre en la *Gaceta Oficial*, al ponerse en riesgo la integridad de terceros, de instituciones e inmuebles.

El despliegue de mujeres policías fue de manera sincronizada conforme avanzaba el contingente, por un momento se pensó que no intervendrían, cuando ocurrieron los primeros destrozos en el parabús La Palma y luego de derribar el cerco laminado del monumento a Cuauhtémoc, sin embargo, en ese momento se activó una formación de encapsulamiento y luego de barrido.

Fueron agentes que en su mayoría están formadas en la Policía Metropolitana especializada en contención de multitudes, todas ellas del agrupamiento Atenea, antes del agrupamiento de Granaderos.

Por primera vez, luego de las movilizaciones vandálicas, las mujeres encapuchadas que causaban destrozos a su paso fueron contenidas con polvo de

extintor y comandos de voz, fue así que a través de la presencia y de los pequeños cilindros de extintor se evitaron más de un 50 por ciento de destrozos.

También, fue estudiada la estrategia de estas encapuchadas que a través de redes sociales llamaban a la violencia extrema y así lo dejaron de manifiesto en su protesta: “Somos violentas y podemos ser peores”.

Una de estas mujeres que convocó a la violencia en cada protesta es Silvana Ornelas, *Nelly*, quien a través de su página de Facebook mostró fotografías de policías quemándose y a manera de pie de foto señala: “Así esta tarde...”

VENTANAL

La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México acordaron profesionalizar y mejorar las condiciones para la regularización del sector seguridad.

De acuerdo con Bernardo Gómez del Campo Díaz Barreiro, subsecretario de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, actualmente existe un abandono en el área pública y privada en el sector seguridad, por ello es necesario el trabajo en conjunto.

En una reunión con integrantes de la AMESP, el funcionario aseguró que uno de los principales objetivos es la profesionalización y aumento de la educación del personal de seguridad, para esto, la universidad de la policía en la capital trabajará en la capacitación para personal del sector privado.

A su vez, el presidente de la AMESP, Joel Juárez Blanco, dijo que con este acercamiento entre autoridades y el sector privado permitirá mejorar las condiciones tanto al sector privado como a la ciudadanía en general.



Página 1 de 1
\$ 6372.00
Tam: 236 cm²

línea10

DEMIS FUENTES

La cautela se le fue de vacaciones ayer.. la Secretaria de Turismo capitalino!

Cuentan que durante la presentación de la Copa LGBT+, a **Carlos Mackinley** se le ocurrió decir que el encuentro deportivo que se celebrará este fin de semana tendría un impacto "marginal" en el sector turístico de la CDMX.. casi imperceptible.

Al instante, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión, **Jaime Morales**, intervino para pedirle que no desdoblara la contribución —del tamaño que sea— y que el llamado "dinero rosa" cuenta tanto como cualquier otro.

Y por la cara de seriedad que puso el aludido, tal vez hasta entonces le empezaron a —clín, clín, clín— a caer los veintes.

En la entrega de viviendas reconstruidas que se organizó ayer en Iztapalapa se vieron caras de gusto, pero también de tensión.

Dicen que la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** esperaba que al acto acudiera sólo la Alcaldesa **Clara Brugada**, pero a la mera hora se hicieron presentes concejales y diputados.

Obvio, llegaron acompañados de sus huestes, quienes con tal de llevarse una foto casi embisten a vecinos y beneficiarios.

¿Cómo suelen los políticos llevar agua para su molino? ¡Pues acarreando!

demisfuentes @notimex.com



Página 1 de 1
\$ 7650.00
Tam: 85 cm2

Fecha	Sección	Página
27.11.2019	Primera	2



- **Donald Trump** puso el cascabel al gato. Su idea de denominar como terroristas a los carteles mexicanos de la droga mete en serios aprietos al gobierno del presidente López Obrador. Si las cifras de la violencia y la inseguridad no ceden, el componente de terrorismo pegará a otros sectores como el turismo y la inversión.
- **Esteban Moctezuma** tiene un problema en el Conafe. Primero hubo una denuncia de una ex funcionaria en contra del director del organismo, Cuauhtémoc Sánchez Osio. Al parecer hay más casos de presunta violencia contra mujeres y colaboradores de Sánchez. Al menos ocho ex empleados alistan más denuncias. La SEP informó el lunes que esperará la resolución de la Función Pública, la CNDH y la Conavim para actuar en consecuencia.
- **Javier Corral** integró el

Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua. Lo hizo con recursos recuperados a través de devoluciones, incautaciones, créditos fiscales, entre otras acciones, resultado de investigaciones de los sabuesos del gobierno de Chihuahua, y desmanteló un complejo esquema de desvío de recursos públicos. Para ese propósito contó con el apoyo de Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, y la Procuraduría Fiscal de la Federación. Este miércoles nace.

• **¿César Duarte** en la mira? Hay versiones en el sentido de que, por fin, el ex gobernador de esa entidad podría ser traído a México para hacer frente a todas las acusaciones en su contra por daños y perjuicios durante su gestión en Chihuahua. ¿Será uno de los objetivos de los que hablaba hace una semana Santiago Nieto?



Página 1 de 1
\$ 13816.00
Tam: 88 cm²

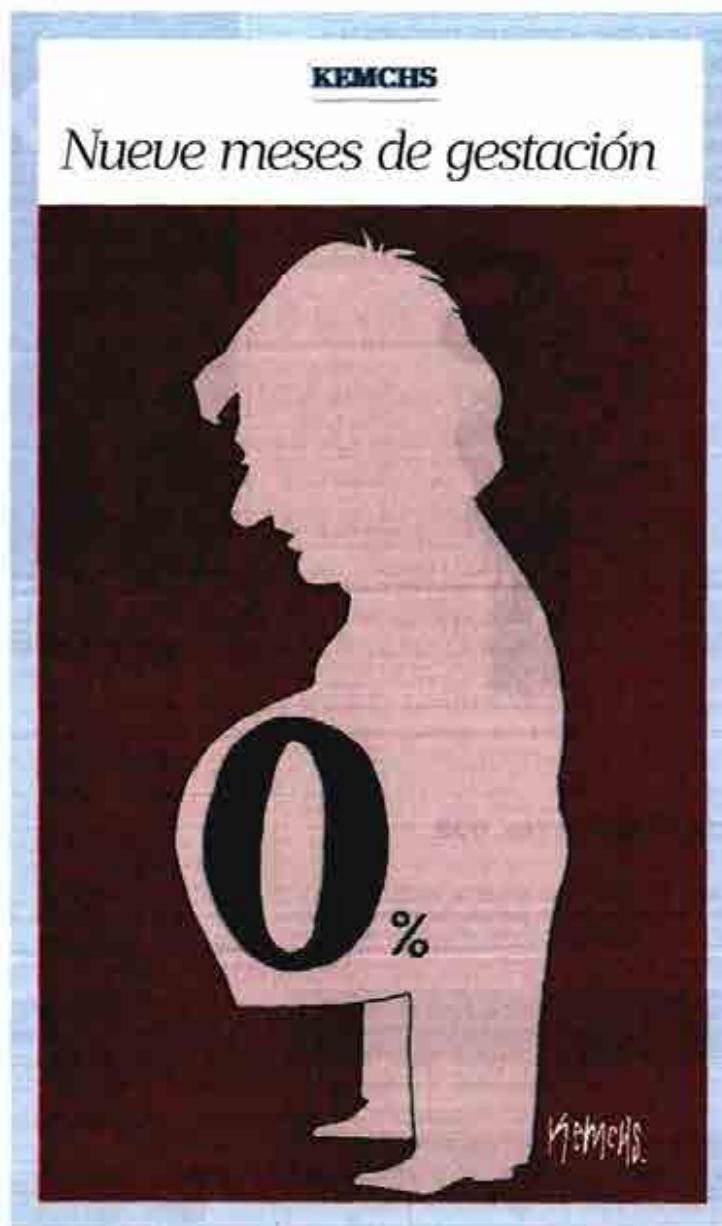
Cartones



Página 1 de 1
\$ 45715.00
Tam: 205 cm²



Página 1 de 1
\$ 46161.00
Tam: 207 cm²



Página 1 de 1
\$ 25620.00
Tam: 183 cm²



Página 1 de 1
\$ 19600.00
Tam: 140 cm²

INTERVENCIÓN ● HELGUERA



LA ENCUESTA DEL DÍA ● EL FISGÓN

¿QUIÉN ES MÁS TERRORISTA?

1. Los cárteles mexicanos.



2. Las agencias secretas que están en el narco.



3. Trump con la carta de LeBarón.



4. Un Ejército invasor yanqui.



Página 1 de 1
\$ 41100.00
Tam: 150 cm²

DESIGNACIÓN NO TAN FÁCIL ● ROCHA

TERRORISTA EN CAMPAÑA • HERNÁNDEZ

Página 1 de 1
\$ 43566.00
Tam: 159 cm²

VECINO ASUSTADOR ● MAGÚ

Página 1 de 1
\$ 35894.00
Tam: 131 cm²



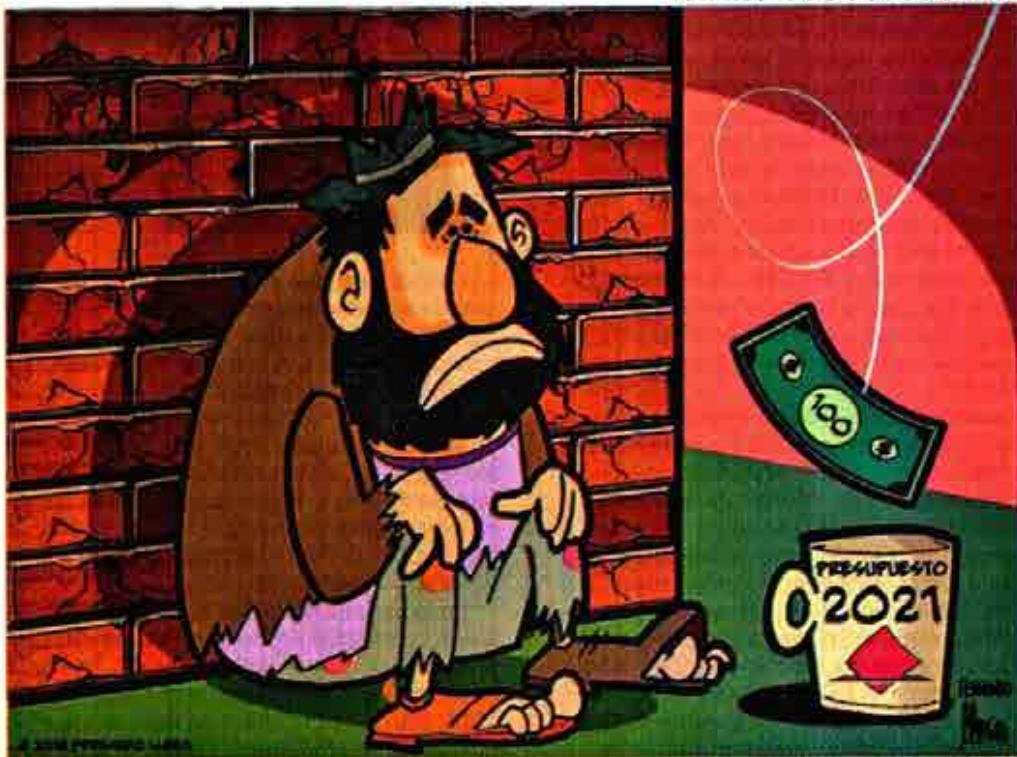
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL NO TUVO LA MISMA SUERTE



Página 1 de 1
\$ 58824.00
Tam: 171 cm²

LLERA

LÍMITE PRESUPUESTAL



Página 1 de 1
\$ 25284.00
Tam: 196 cm²

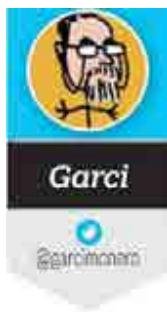
DE LA TORRE

DIPUTADOS: POR FIN AL ACOSO TELEFÓNICO



Página 1 de 1
\$ 29154.00
Tam: 226 cm²





¿Qué haces
Carrazales?



Estoy agarrando
experiencia para
el puesto que
me dieron.

¿Crees estar
capacitado para
trabajar en La Agencia
de Seguridad, Energía
y Ambiente?



Sí. Solo se necesita
saber decir:
"Lo que diga
el presidente."
¡Oh! qué gran
experiencia



CARTUCHO

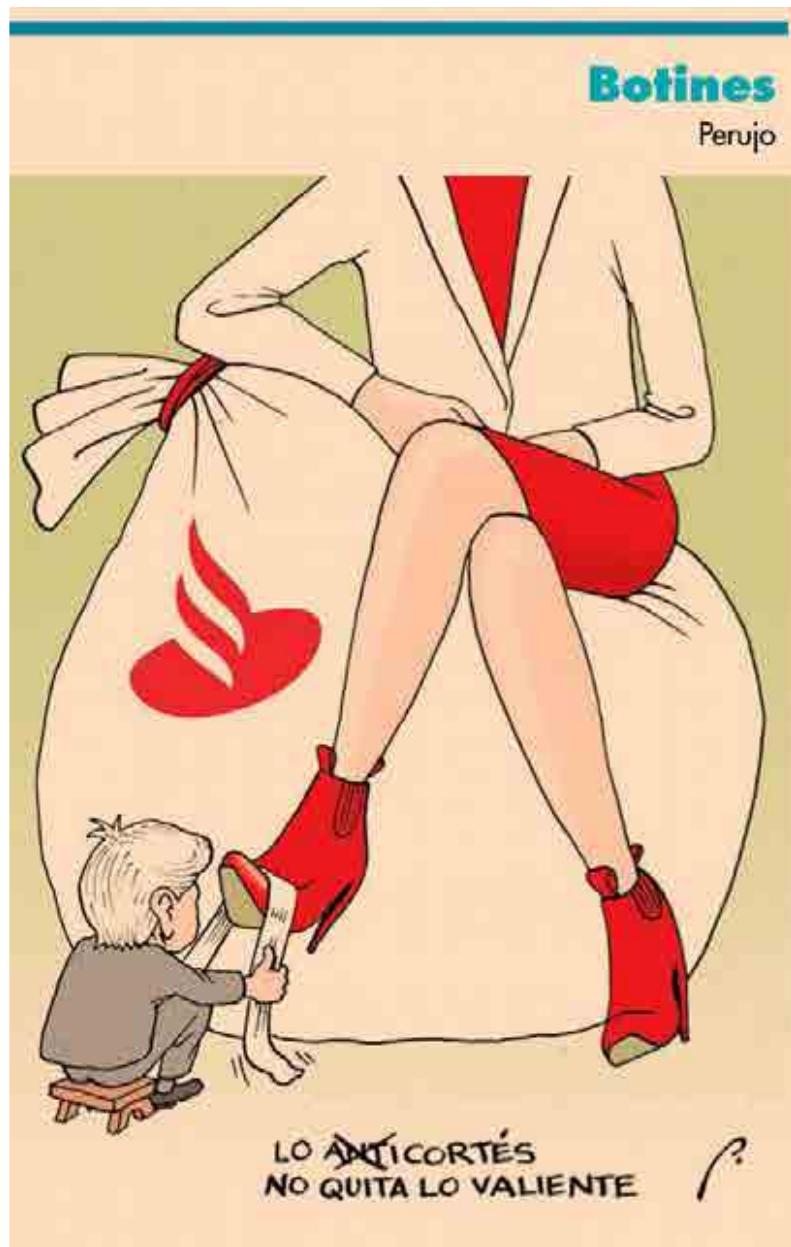
Por Qucho



EL INFORMADOR



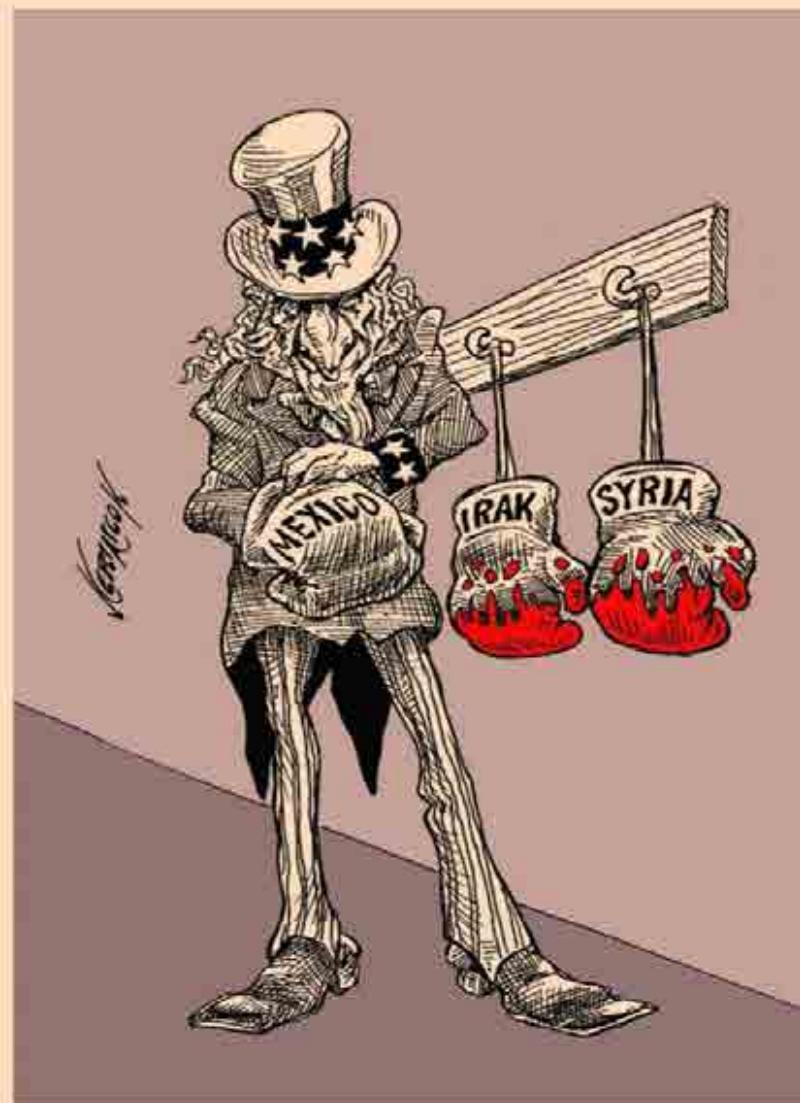
Página 1 de 1
\$ 19404.00
Tam: 98 cm2



Página 1 de 1
\$ 32005.00
Tam: 185 cm²

Probando

Nerilicón



Página 1 de 1
\$ 33216.00
Tam: 192 cm²

Lo que el viento a Juárez

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 21971.00
Tam: 127 cm²



Página 1 de 1
\$ 28272.00
Tam: 228 cm²

"GOBERNANDO" DESDE TWITTER



@osvaldomonos

Título: Niveles de Sensibilidad.

Osvaldo



Página 1 de 1
\$ 18328.00
Tam: 232 cm²



Página 1 de 1
\$ 14536.00
Tam: 184 cm²



TECDMX

Repensar y abatir la casta electoral

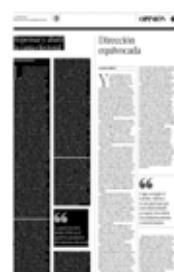
BERNARDO BARRANCO

Los debates sobre el presupuesto, el impacto de los recortes y el deseo de control de la 4T sobre el INE son discusiones insuficientes que incluso distraen una inmejorable oportunidad de reformar el andamiaje electoral en México. Después de 20 años en lides electorales, me permito de una manera provocadora, decir: frente a los cambios del país, el actual andamiaje electoral luce disfuncional y rebasado. Ante el afán de defender al INE como uno de los “últimos reductos de autonomía” comentaristas que ayer eran críticos ahora lo defienden con una pasión desmedida. Bien rápido se ha olvidado el nivel de descrédito y la crítica percepción de la ciudadanía hacia la institución electoral. El INE nunca ha sido independiente ni mucho menos autónomo, el consejo es construido como resultado de cuotas y sus equilibrios políticos son tan frágiles que terminan sucumbiendo. Segunda falacia: afirmar que el INE es ciudadano. El INE ha sido colonizado por funcionarios de la burocracia electoral del propio instituto, de los Oples y de los tribunales electorales de todo el país. Funcionarios que llegan con el apoyo y consigna de los partidos. Al paso del tiempo, se ha edificado una chocante electocracia marcada por el doble discurso. Bajo el pretexto de lo complicado y azarosas que resultan las elecciones, sólo una casta electoral bien preparada puede hacerse cargo. El resultado es un espacio clausurado para el ciudadano. Es un hecho real que el INE y todo el andamiaje electoral mexicano ha venido desgastándose y perdiendo credibilidad. Los comicios de 2108 fueron a todas luces atípicos. El resultado contundente de las urnas y la larga distancia del ganador hizo innecesaria cualquier impugnación. Fue el mejor resultado para una institución agobiada por las críticas y señalamientos. Sin embargo, ante la actual “tiranía de las mayorías”, pareciera que preservar ahora el INE como está sería un gran logro democrático. Se olvida que la percepción ciudadana tan sólo en las pasadas elecciones fue de desconfianza a la autoridad electoral, como la solicitud de renuncia a los consejeros por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Sergio Aguayo y Denise Dresser, entre otros intelectuales. Los constantes en-

frentamientos y contradicciones entre el **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación y el INE desorientaron a la ciudadanía. La complacencia del Consejo General frente a las anomalías documentadas de Coahuila y estado de México en 2017, justificaban que entre 60 y 70 por ciento de la ciudadanía desconfiara de las instancias electorales.

No basta criticar, es necesario iniciar cambios de fondo que al menos deberían ser cuatro: 1) eliminar el modelo electoral híbrido. La reforma de 2014 fracasó. Centralizó muchas funciones, responsabilidades y recursos en el INE y mantuvo la existencia de los institutos locales llamados Oples. Se diseñó un galimatías, pues dos instancias son responsables de las elecciones y cuando son concurrentes se tropiezan entre sí. Falta no sólo coordinación sino verdadera delimitación de responsabilidades. Los consejeros generales del INE se sienten los dueños del balón y cuando las cosas no salen bien se lavan las manos. La “autonomía” del Ople se vulnera. Este costoso modelo es un fracaso, por ello se debe repensar de una vez en una disyuntiva clave. O bien desaparecen los Oples y el INE asume toda la responsabilidad electoral. O desaparece el INE y se crea una federación de Oples autónomos que se coordinen cuando haya comicios federales; 2) tribunales electorales locales ineficaces. En la misma lógica resulta inaceptable mantener los tribunales locales que ni siquiera sirven de adorno. Cooptados por los poderes fácticos locales, han sido manipulados y sus sentencias tienden a desplazarse al tribunal federal. ¿Qué caso tiene mantener una burocracia judicial cuyas sentencias son permanentemente apeladas?; 3) reciudadanizar las estructuras electorales. Como decíamos, hay que abatir la casta electoral. Resulta ineludible descolonizar la perversión de cuotas partidarias en cada consejero. La llamada “profesionalización” electoral de los consejeros es una apuesta autorreferencial que ha venido aislando al instituto de la ciudadanía. Cuando un grupo de ciudadanos encabezados por Clara Juárez y Miguel Concha le reprochamos al doctor Lorenzo Córdova el sesgo de incorporar sobre todo abogados y miembros del servicio profesional electoral a los Oples, del INE y de los tribunales en 2014, él con desfachatez objetó que los funcionarios electorales también eran ciudadanos con derechos. Con cierto

Continúa en siguiente hoja



enojo, respondí que con su lógica habría que incorporar a sacerdotes, militares y policías a los consejos porque también eran mexicanos, y 4) suprimir la figura de consejero ciudadano. Ana Saiz, experta en temas electorales, en su ensayo: "La casta electoral: el tumor que hizo metástasis en las autoridades de la democracia" en el libro de *AMLO y la tierra prometida* se pregunta si los consejos generales de los Oples y del INE deberían desaparecer. Son opacos y han perdido credibilidad además de que resultan costosísimos. Diseñar consejos honorarios con ciudadanos altamente reconocidos. Figura cercana a los de la Cndh, Ifetel o Conapred. Recomponer los consejos, darle un giro más técnico y menos político.

La gran lección desde 2006 es el quiebre paulatino del sistema electoral. Incapaz de prevenir, documentar y castigar excesos, irregularidades, desvíos, coer-

ciones, manipulaciones y excesos de una clase política ávida del poder a costa de todo sin importar cómo. Más allá de la captura del INE y de los presupuestos, se debe pensar a fondo otra estructura electoral más actual. ¿Habrá un sistema electoral que lo logre?

“

La gran lección desde 2006 es el quiebre paulatino del sistema electoral

TEPJF

Recortan \$1,327 millones de su solicitud original

Dejan gasto en PJ a niveles de 2015

**Pega a Judicatura
ajuste presupuestal
debido a proyección
de crecimiento**

VÍCTOR FUENTES

El Poder Judicial de la Federación tendrá, en términos reales, menos dinero en 2020 del que tuvo en 2016.

La Cámara de Diputados dejó en 67 mil 305 millones de pesos el presupuesto de la Suprema Corte de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el próximo año, recortando más de mil 300 millones de su solicitud original.

Si bien es un aumento nominal de 5.7 por ciento respecto al año en curso, el recorte aplicado en el Presupuesto de 2019 fue de más de 11 por ciento respecto a 2018, que el PJF estará regresando al nivel de fondos que tenía en 2015.

“Esta situación puso al Poder Judicial en el predicamento de hacer frente a las nuevas necesidades del Estado mexicano con un presupuesto reducido y ante un desorden administrativo que ponía en riesgo la administración de justicia”, advirtió el PJF en su solicitud para 2020.

En 2016, el presupuesto judicial fue de 63 mil 616 millones de pesos, que con la inflación acumulada desde enero de ese año, equivalen a 74 mil millones de pesos actuales.

Hay que remontarse a

2015 para un nivel menor. Los 51 mil 769 millones de pesos aprobados en aquel año para los tres órganos del PJF, equivalen a 62 mil 107 millones de pesos en octubre de 2019.

El problema principal es para el CJF, que pidió 60 mil 872 millones de pesos para 2020, pero solo recibirá 59 mil 835 millones, con el 85 por ciento reservado para salarios.

Al inicio de 2015, el CJF administraba 42 mil 500 empleados y 749 órganos jurisdiccionales, con carga total de trabajo de 1.3 millones de expedientes, mientras que al arrancar 2020, los órganos serán 851, con más de 45 mil 700 empleados y una carga proyectada de 1.8 millones de asuntos.

Las necesidades de crecimiento para 2020 son muchas, derivadas de las reformas de nuevo sistema penal, justicia laboral, de extinción de dominio, así como creación de la Guardia Nacional y cambios recientes que facilitan la persecución de delitos

fiscales y de corrupción.

El CJF estimó que en 2020 tenía que abrir 17 nuevos Centros de Justicia Penal que costarían 216 millones de pesos, 100 millones de pesos para atender acusaciones penales adicionales, 150 millones para seis juzgados de extinción de dominio –actualmente solo hay uno–, y 375 millones de pesos para 20 juzgados laborales.

Estos últimos irán asumiendo las funciones de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y su operación es crucial para el nuevo tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, por lo que es probable que no serán afectados por el recorte.

También se buscaba abrir 13 nuevos juzgados y tribunales en diversas materias, y dedicar 756 millones de pesos a mejorar la seguridad de jueces y magistrados, rubro que podía tener reducciones significativas.

A diferencia de otros órganos autónomos, los ministros de la Suprema Corte y los consejeros de la Judicatura tendrán un salario mensual neto de 204 mil 683 pesos al mes, mientras que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral recibirán 200 mil y los de Salas Regionales 150 mil pesos.



Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.11.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Revisan CNDH en Trife

El Tribunal Electoral federal resolverá hoy miércoles los recursos interpuestos por senadores panistas contra el nombramiento de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH.



Página 1 de 1
\$ 7136.00
Tam: 32 cm2

IECM

Solicitan defender diputación migrante

VÍCTOR JUÁREZ

Luego que la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso capitalino aprueba derogar la figura del diputado migrante, la **consejera** electoral Myriam Alarcón Reyes pidió a los diputados considerar el trabajo del **Instituto Electoral local** (IECM) para dar forma a esta representación.

Esto, previo a que el IECM realice hoy un foro con expertos nacionales e internacionales para intercambiar experiencias de lugares como Zacatecas, que cuenta con este tipo de representante.

En la Comisión, los diputados consideraron que dicha figura no existe en la Constitución Política de la Ciudad, además de que carece de representatividad, pues en el pasado proceso electoral sólo votaron 0.36 por ciento de capitalinos en el extranjero.

“Es importante que tomen en consideración para la aprobación de este voto en

el Pleno haber escuchado un poco el trabajo que está haciendo el Instituto Electoral”, consideró la funcionaria en entrevista con REFORMA.

El pasado mes de abril, el **IECM** aprobó la creación del Comité Especializado en torno a la diputación migrante, encabezada por la **consejera** Alarcón, e iniciaron los trabajos para que sea considerada en el próximo proceso electoral, con fundamento en el Artículo 7 de la Constitución local.

*Myriam Alarcón
consejera del IECM*

■■■ Es un avance de los derechos político-electorales para las personas que habitan en el extranjero. Eliminar la figura sería retroceder en esta protección de sus derechos”.



Página 1 de 1
\$ 15250.00
Tam: 122 cm²

INE

LORENZO CORDOVA

“Operación del INE, en riesgo”

Para enfrentar el recorte a su presupuesto, el instituto postergará los gastos del proceso electoral

DE LA REDACCIÓN

nacional@glmm.com.mx

Ante el recorte de mil 72 millones de pesos en su presupuesto para 2020, la operación del **Instituto Nacional Electoral (INE)** estará en riesgo permanente, advirtió su presidente, **Lorenzo Córdova**.

“No quiere decir que no vamos a brindar los servicios, pero sí nuestra operación va a estar en permanente riesgo, porque estaremos obligados a trabajar siempre en el límite presupuestal”, subrayó **Córdova Vianello**, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

El consejero reiteró que el **INE** llevará “al límite presupuestal” el proceso electoral de 2021, ya que en septiembre del próximo año arranca la elección federal y “hay una serie de actividades, marcadas por ley”. Sin embargo, indicó que analizarán los calendarios “para poder de posponer los gastos lo más que se pueda”.

Explicó que, con ello buscan generar ahorros que permitan enfrentar el déficit. “De lo contrario, no lograremos salvar el déficit que tenemos”, alertó.

No obstante, aclaró que eso no significa que el organismo deje de cumplir con sus obligaciones.

El consejero presidente del **INE** también señaló que otro de los rubros que se vería afectado sería el monitoreo a partidos políticos en medios electrónicos. A la fecha, se tiene un sistema obsoleto, enfatizó.

“El **INE** tiene que monitorear más de dos mil 200 señales de radio y televisión, permanentemente, y nuestros equipos ahorita están en una etapa de obsolescencia, y en cualquier momento podrían dejar de funcionar. Esto no quiere decir que se vayan a apagar mañana, pero en cualquier momento podría verse afectado el monitoreo”.

Concluyó que “de que va a haber afectaciones, las va a haber”.

“Vamos a tener que ajustar el presupuesto a lo que la Cámara de Diputados determinó, pero de entrada hay temas que pueden acabar, indicando una afectación tanto a los servicios que damos a la ciudadanía, como

en las elecciones que monitorearemos”, destacó.

El pasado lunes, el consejo general del **INE** descartó la sugerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador para que los partidos políticos donen al instituto recursos de su financiamiento.

El consejero Ciro Murayama consideró que el **INE** no puede vivir “de su favor” “ni de donativos”. En tanto, Benito Nacif indicó que ésa no es la vía para financiar al instituto.

Será en la sesión del próximo 11 de diciembre cuando el consejo general del **INE** reajuste el presupuesto.

1,072

MDP

menos recibirá el **Instituto Nacional Electoral** el próximo año, según lo aprobado por los diputados.

3,200

CARGOS

se renovarán en 2021: 15 gubernaturas, 29 congresos locales y ayuntamientos en 30 entidades.





Foto: Paola Hidalgo/Archivo



No quiere decir que no vamos a brindar los servicios, pero sí nuestra operación va a estar en permanente riesgo."

LORENZO CORDOVA

PRESIDENTE DEL INE

Claudia Sheinbaum



**Elogia jefa de
Gobierno actuar
de Policía
femenil**

ACTUACIÓN EN MARCHA FEMINISTA

Elogia Sheinbaum a mujeres policías

**Protegieron a las manifestantes sin
reprimirlas, y evitaron los daños**

HILDA ESCALONA

A través de su cuenta Twitter, @Claudiashein, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó su reconocimiento hacia las mujeres policías por su labor en la marcha feminista del lunes pasado en la que protegieron a las manifestantes sin reprimirlas y evitaron al máximo los daños.

La mandataria local afirmó que las integrantes del Agrupamiento Atenea quienes se encargaron de la seguridad mostraron una gran entereza, por lo que son un orgullo para la Ciudad de México.

"Todo mi reconocimiento a las mujeres policías que cuidaron la marcha de ayer; porque sin reprimir, protegiendo a las manifestantes pacíficas y evitando al máximo los daños, mostraron una gran entereza. Son mujeres de paz y un orgullo para la Ciudad", tuiteó.

Como se recordará, durante la manifestación en la capital del país, mujeres encajonadas realizaron actos de vandalismo que dejaron afectaciones a monumentos históricos, cortinas de negocios y en los vidrios de los paraderos del Metrobús.

Este sistema de transporte informó que

como consecuencia de los actos vandálicos perpetrados sobre la Avenida Paseo de la Reforma durante la marcha feminista, siete parabuses de la Línea 7 y una estación de la Línea 3 resultaron afectadas.

Las estaciones de La Palma, Hamburg, Glorieta de Colón, París en ambos sentidos, Reforma y el Caballito de la Línea 7, así como la estación Hidalgo de la Línea 3 resultaron dañadas con pintas, cristales y pantallas rotas.

Sin embargo, el Metrobús afirmó que para ellos la prioridad es la seguridad de los usuarios por lo que las estaciones permanecieron cerradas minutos después del paso del contingente pero fueron abiertas una vez que se retiraron los cristales destrozados y no representaran riesgo.

Durante la madrugada se llevaron a cabo de los trabajos de eliminación de pintas y retiro de cristales rotos así como la colocación de cristales nuevos.

La mañana de este martes desde la apertura del servicio, el Metrobús operó con normalidad y detalles como pantallas y mupis estrellados fueron cubiertos con plástico para evitar accidentes y serán reemplazados a la brevedad.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24624.00
Tam: 342 cm²

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno

**Todo mi reconocimiento
a las mujeres policías:
son mujeres de paz y un
orgullo para la Ciudad”**



Alineadas, las mujeres policías avanzaron en la marcha /FOTO: CORTESÍA SSC

ENTREGAN VIVIENDAS 19S



Selene Velasco

SELENE VELASCO

Ayer se entregaron 19 viviendas reconstruidas tras el sismo de septiembre de 2017.

Las casas de 65 metros cuadrados, a cargo del Fideicomiso Provivah, están equipadas con calentadores solares y listas para habitarse en la Colonia

Ermita Iztapalapa, en la Alcaldía Iztapalapa.

En la entrega, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó el aval del Instituto para la Seguridad de las Construcciones y de la UNAM.

"De tal manera que tengamos la certeza de que va a soportar otro sismo y que al mis-

mo tiempo se pueda construir un segundo piso", destacó sobre los espacios a cuyos dueños, según se informó, también se les brindó apoyo notarial.

La colonia fue la primera que Sheinbaum visitó en el cargo y ayer, al regresar, recordó que ya se han terminado 56 casas más y que se adeudan 126.



Continúa en siguiente hoja

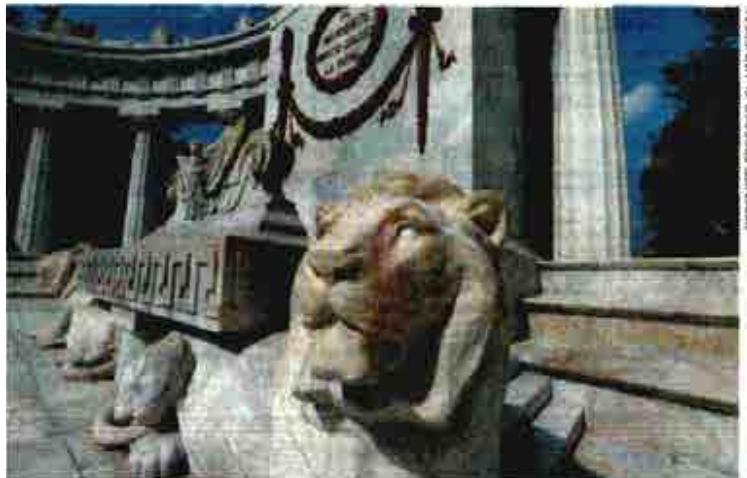
Página 1 de 2
\$ 35750.00
Tam: 286 cm²

Fecha 27.11.2019	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Gobierno CDMX

CAMARA | "MALA LIMPIEZA DAÑA MONUMENTOS"



Expertos señalaron que los trabajadores del gobierno capitalino utilizaron productos muy agresivos para borrar las pintas en esculturas vandalizadas durante la marcha contra la violencia a las mujeres.

Borra CDMX huella de vandalismo en marcha

Secretaría de Obras limpia monumentos, pero quedan manchas de pintura

SALVADOR CORONA Y EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de los actos vandálicos que se realizaron en la manifestación de mujeres contra la eliminación de violencia de género, autoridades capitalinas comenzaron la limpieza de monumentos, espacios públicos y estaciones del Metrobús.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en Paseo de la Reforma y el primer cuadro del Centro Histórico se observó que más de una decena de monumentos fueron dañados con pintas y mazos, que portaban un grupo de mujeres encapuchadas, presuntamente in-

tegrantes de la movilización por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Después de la manifestación del lunes las imágenes del Hemiciclo a Juárez cubierto de graffitis con leyendas como "Ni una más" y "Feminicidios" sorprendió a algunos capitalinos. Durante la madrugada de ayer la Secretaría de Obras y Servicios comenzó las labores de limpieza, en las que empleó un gel especial para remover la pintura del mármol, así como agua caliente a presión. Ahora quedan rastros del aerosol que en algunas partes trajeron de ocultar con pintura.

"Estos actos de vandalismo generan más violencia y no resuelven nada, estoy empática con la libre manifestación y la solicitud de la erradicación de la violencia de género, pero ellas no me representan", dijo Silvia Álvarez, de 35 años.

En Paseo de la Reforma el monumento a Colón resultó severamente dañado, esto a pesar de que fue protegido con láminas y plástico. Los trabajos de limpieza no se realizaron debido a que la estatua requiere un tratamiento especial, según un trabajador de Obras.

La misma suerte corrieron la efigie de Cuauhtémoc, las estatuas de los personajes aztecas, los pedestales del siglo XIX ubicados en Paseo de la Reforma y los jarrones de bronce, estos últimos estaban en restauración por el daño que tuvieron en otras manifestaciones.

Alejandro Garibay, un vecino de la alcaldía Cuauhtémoc, expresó que las protestas deben ser pacíficas y que si los daños se tornan constantes las autoridades deben hacer uso de la fuerza pública sin importar las manifestaciones.

Continúa en siguiente hoja



La Secretaría de Obras y Servicios dio a conocer que se realizó el retiro de graffiti en 7 mil 390 metros cuadrados de los basamentos, monumentos, parabuses, muros y mobiliario urbano de la ruta de la marcha, al mismo tiempo que eliminaron pintas en 250 metros cuadra-

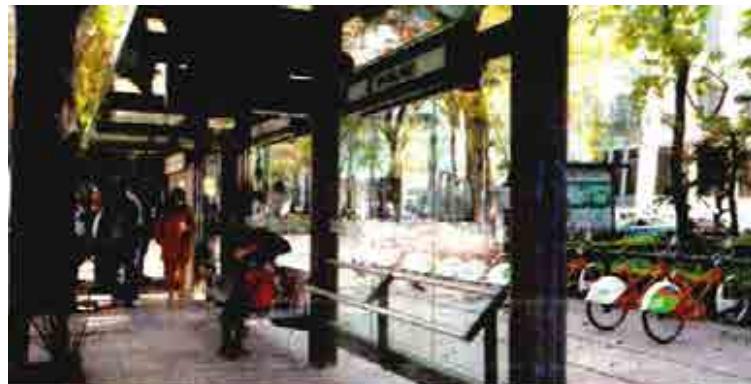
dos de la Glorieta de Insurgentes. Además las estaciones de La Palma, Hamburgo, Glorieta de Colón, París (en ambos sentidos), Reforma y el Caballito, de la Línea 7; así como la estación Hidalgo de la Línea 3 resultaron dañadas.

A pesar que permanecieron cerradas minutos después del paso del contingente de las manifestantes fueron abiertas, una vez que se retiraron los cristales destrozados y no representaban riesgo alguno. ●

Dañan patrimonio con limpieza.
CULTURA A35



Trabajadores cubrieron con pintura amarilla los murales y graffitis que se encontraban en los tapiales que rodean al Ángel de la Independencia.



El Metrobus en Reforma operó con normalidad, pero aún había rastros de mupis y pantallas estrelladas, las cuales están siendo reemplazadas.



En el Hemiciclo a Juárez se empleó un gel especial para remover graffitis del mármol y agua caliente a presión, incluso trataron de ocultarlos con pintura.

Protestas no afectan al turismo: Mackinlay

EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

●●● El titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad, Carlos Mackinlay, aseguró que la manifestación de mujeres en la capital, en la que se registraron actos vandálicos, no generó afectaciones al turismo y hasta ayer en la noche no se reportaron cancelaciones de viajes.

“Después de los acontecimientos de anoche [lunes], preguntamos a nuestros touroperadores y ninguno reportó cancelaciones de ningún viaje. Por lo tanto, podemos decir que la situación, sobre todo después de la intervención de las autoridades al final de la marcha, la situación del turismo es normal”, comentó.

Al cuestionarle si este tipo de manifestaciones podría afectar el turismo de la Ciudad, comentó que no afectan su desarrollo, aunque se deben analizar los eventos en los que se registran actos de vandalismo.

“Hay en este momento dos casos emblemáticos, el de Hong Kong y lo que sucedió en Barcelona durante más de 15 días, donde sí hubo afectaciones serias al turismo en ambas dos ciudades, no es el caso de la Ciudad de México”, enfatizó.

Por su parte, el subsecretario de

Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) local, Jaime Morales Beltrán, afirmó que la decisión del Gobierno de la Ciudad de México de ser neutral da una buena imagen, de que aquí se garantizan las libertades.

“Es una ciudad de libertades, comparado con lo que está pasando en Colombia, Ecuador y en cualquier parte de Latinoamérica, aquí hay libertad para que las mujeres se puedan pronunciar en contra de la violencia”, comentó Morales.

Argumentó que estos actos tienen que ver con el hartazgo de las mujeres y felicitó al Gobierno capitalino que ha dado una lectura clara e implementó una contención neutral, pacífica y ha permitido que las mujeres se expresen. ●

“Luego de los acontecimientos de anoche [lunes], preguntamos a nuestros touroperadores y ninguno reportó cancelaciones de viaje”

CARLOS MACKINLAY

Secretario de Turismo de la CDMX



COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

De mil 539 mujeres desaparecidas, 25% tiene menos de 18 años

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de mil 539 mujeres han sido reportadas como desaparecidas o no localizadas en Locatel, principalmente en Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, de las cuales una de cada cuatro aún no cumple 18 años, informó Fernando Elizondo García, titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

La desaparición de personas, consideró, debe ser analizada con perspectiva de género para comprenderla cabalmente y enfrentarla de manera más eficaz y focalizada, pues muchas veces los motivos están asociados a su género y edad.

Además, las características sociales y demográficas de la capital del país se traducen en que ciertos sectores sean más propensos a la desaparición, de acuerdo con una revisión minuciosa de los datos arrojados por ese sistema.

De marzo de 2017 a octubre de este año, precisó, suman 132 mil

538 reportes de personas desaparecidas, de las cuales 100 mil 999, equivalentes a 76.2 por ciento, son hombres y el resto mujeres, con una proporción de 23.8 puntos porcentuales.

El 45 por ciento se cierra en promedio el mismo día que fue realizado y esa cifra se eleva a 77 durante la primera semana, y es “el rango de edad en que más mujeres son reportadas como desaparecidas de 15 a 24 años”, aseguró.

Destacó que en poco más de 60 por ciento, quienes reportan los casos son mujeres, donde sobresalen la madre, esposa y hermanas, lo cual “ratifica el importante papel político y social de las mujeres en la exigibilidad de los derechos humanos”.

El promedio diario de reportes de desapariciones es de uno, pero ha llegado a cinco, debido a que las mujeres “resultan más afectadas en las edades en que usualmente presentan un margen más amplio de vulnerabilidad”.

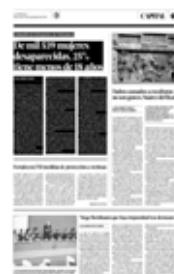
Las demarcaciones con ma-

yor incidencia, de acuerdo con la información de Locatel, son: Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, tanto para casos de hombres como de mujeres, puntualizó.

Por otra parte, familiares de Karina Domínguez Morales denunciaron que a casi cuatro meses de su desaparición, la Procuraduría General de Justicia no cuenta con ningún avance en la investigación, ni ha considerado los testimonios y pruebas aportadas.

El encargado de iniciar la búsqueda, Alberto Perdomo, no sólo pretendió estigmatizar a la mujer, sino que retardó la búsqueda de pruebas, imágenes de videocámaras y entrevistas con quien estaba el 28 de julio pasado, cuando se supo de ella por última vez.

Mencionó que la denuncia de que sufría violencia por su pareja sentimental tampoco fue considerada en la investigación, por lo que exigieron a las autoridades capitalinas actuar como han hecho en otros casos de desapariciones.



**LA APP MI TAXI
SÓLO HA TENIDO 3
EVENTOS REALES**

Aunque fue lanzada desde septiembre pasado, sólo se han registrado 16 mil 897 usuarios en la plataforma para mejorar la seguridad en los taxis capitalinos.

EL C5 HA REGISTRADO 178 ALERTAS FALSAS

Botón de pánico en Mi Taxi, usado en tres eventos reales

Aplicación. En la plataforma para abordar unidades seguras, lanzada en septiembre pasado, apenas hay 16 mil 897 usuarios registrados

MARCO FRAGOSO

Desde el lanzamiento de la plataforma Mi Taxi en septiembre pasado, hasta ayer se habían realizado 14 mil 567 viajes de usuarios de taxis utilizando esta app en sus smartphones, la cual permite verificar si una unidad es pirata y cuenta con botón de pánico para situaciones de riesgo, el cual ha sido utilizado sólo en tres eventos reales.

Al respecto, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) detalló que se han registrado 231 incidentes relacionados con el botón de auxilio de la aplicación Mi Taxi, de los cuales 178 fueron eventos negativos (se presiona por error o no se localiza al peticionario), 50 fueron pruebas del sistema y tres fueron eventos reales.

De éstos, uno fue una riña, un usuario no quería pagar el servicio (el chofer fue quien pidió apoyo) y una persona se sentía mal.

El C5 explicó que nadie ha sido presentado ante Ministerio Público por el uso de Mi Taxi, y acotó que el protocolo que sigue la dependencia para casos de auxilio consiste en que,

al llegar una alerta, se ubica por el GPS, se guía a la patrulla más cercana al sitio y también se ubica la unidad por cámara. El tiempo de respuesta promedio es de cuatro minutos.

En una entrevista exclusiva con **24 HORAS**, Mariano Muñoz, director ejecutivo de Gestión de Proyectos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), detalló que actualmente en la plataforma Mi Taxi se encuentran registrados un total de 16 mil 897 usuarios, de los cuales tres mil 19 corresponden a operadores de taxis.

Sin embargo, manifestó que se desea que todos los usuarios de la app Alameda Central (la aplicación de la ciudad), que alberga Mi Taxi, utilicen la plataforma de transporte, es decir, más de 77 mil personas.

“Llevamos cuatro meses, esto la convierte en la app más bajada de la ciudad, pero queremos más penetración. Pensando que Alameda Central tiene más de 77 mil descargas, nos gustaría que por lo menos los usuarios que descargaran Alameda usaran Mi Taxi”, expresó.

Cabe recordar que el 25 de julio comenzó el registro obligatorio de operadores y concesionarios de unidades de transporte público y privado en la Ciudad de México, con el objetivo de inhibir los delitos en el sector; dicha base de datos es utilizada por Mi Taxi para verificar las placas y operadores de las unidades.

Consultada por este diario, la Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que en total,

Continúa en siguiente hoja



de transporte público concesionado se han registrado 78 mil 93 operadores; de ellos, 68 mil 586 son de taxi y nueve mil 507 de ruta.

Cuestionada sobre cuándo comenzarían las sanciones para quienes no se hayan registrado, la dependencia indicó que en los propios operativos los conductores se registran, por lo que no caen en una segunda ocasión.

App Alameda Central

Creada por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y disponible en smartphones en la Play Store y App Store, la aplicación de la Ciudad de México es la central donde se conjunta información y servicios capitalinos. Estos son sus principales apartados:



<p>Bloquea tu cel El usuario puede registrar sus datos y número celular, para que en caso de robo se pueda bloquear de forma inmediata.</p>	<p>Mi Taxi El usuario puede verificar si el taxi que está abordando es legal, mediante el ingreso de número de placas. Cuenta con botón de pánico y se puede evaluar al operador.</p>	<p>Ecobici Despliega el mapa de estaciones más cercanas y el número de bicicletas disponibles, en caso de querer tomar una, o los espacios libres para devolver la que se está utilizando.</p>
<p>Metrobús Muestra el estatus de llegadas a cada estación, permite planificar viajes o si aún hay unidades en ruta después del cierre del servicio.</p>	<p>Corralones Permite ingresar las placas de un vehículo remolcado por una grúa al depósito vehicular, mostrando la ubicación en que se encuentra.</p>	<p>SUAC El Sistema Unificado de Atención Ciudadana permite emitir quejas, solicitudes o sugerencias a la administración capitalina.</p>
<p>Infracciones Se pueden consultar las multas pendientes de un vehículo ingresando las placas.</p>	<p>WiFi Muestra las ubicaciones de puntos de acceso a Internet gratuito del Gobierno de la CDMX.</p>	<p>Mi Policía Contacta al cuadrante más cercano y a los agentes de forma directa, con nombre y número de placa.</p>
		<p>Botón de pánico Moviliza a las autoridades al lugar donde está el usuario. Su uso es sólo para emergencias.</p>

PADRÓN DE OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO

Registro de conductores será necesario para revista

● Para 2020, los taxistas que deseen obtener surevista digital deberán estar registrados en la plataforma Mi Taxi, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi) a 24 HORAS.

Cuestionada sobre la necesidad de realizar operativos para detectar a conductores fuera del padrón de operadores de transporte

público, aclararon que la decisión de cambios en la revista para hacerla digital se tomó antes de realizar el proyecto de la app Mi Taxi, por lo que actualmente se requiere de los operativos para identificar a los conductores que no están registrados. Además, si no tienen papeles completos son llevados al corralón. /MARCO FRAGOSO

#TRANSICIÓN

PROPONE ESTRATEGIA TERRITORIAL

ERNESTINA GODOY CONSIDERA QUE LA NUEVA FISCALÍA LOCAL DEBE DEPURAR SU TAREA CON LOS MISMOS RECURSOS

POR CARLOS NAVARRO

Como parte de la transición de la Procuraduría a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el Consejo Judicial Ciudadano entrevistó a Ernestina Godoy como aspirante a dicho cargo.

La procuradora planteó crear una fiscalía de vocación territorial.

“Se necesita hacer un despliegue territorial de la fiscalía, no es necesario aumentar el presupuesto, sino como sabemos, a partir del análisis de la incidencia delictiva, en qué zona, en qué lugar, cuáles son los delitos que más se dan.

“Por ejemplo, en las alcaldías rurales hay una alta incidencia de violencia familiar, entonces la fiscalía debe desplegarse estratégicamente y poner especialistas en ese tema para atender a la comunidad”, dijo en el salón Heberto Castilla, en el recinto de Donceles y Allende.

Tras su participación, reconoció la preparación de los consejeros que la interrogaron y plantearon posibles escenarios.

“Se prepararon, traían temas importantes para lo que cada quien tiene que plantear para la nueva fiscalía. Temas de importancia: ¿qué hacer para mejorar los tiempos de atención?, ¿qué hacer para cambiar inercias?”, rememoró.

En ese sentido, Godoy Ramos resaltó sus principales atributos para ocupar el cargo para el cual fue entrevistada.

“Mis fortalezas son mi compromiso, mi historia, mi deseo inequiebrantable de que las cosas cambien, de que cambie la forma de intentar procurar justicia, eso es algo que lo he hecho toda mi vida: defensa de derechos humanos, defensa de las mujeres, y experiencia del último año”, sostuvo.

Señaló que entre sus planes está un “modelo de atención totalmente

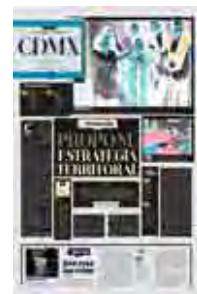
diferente, más humano, más rápido, más empático con las víctimas, poner a las víctimas en el centro.

Tener una nueva manera de atender los asuntos, segmentar los delitos”.

También fueron entrevistados Juan Manuel Daza y Diana Cristal González, mientras que hoy será el turno de Alfonso Antonino Guerrero Martínez, Alejandro Hernández Morales y Jorge Antonio Mirón Reyes.

Por otro lado, Gabriela Delgado Ballesteros y Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña presentaron su renuncia al cargo como integrantes del Consejo Judicial Ciudadano.

“Desde el día en que enviamos la convocatoria correspondiente, se hicieron presentes las injerencias inaceptables, pues recibimos una sugerencia externa, misma que, contra nuestra opinión fundada, fue atendida modificando los requisitos acordados en el Consejo para la inscripción de quienes aspiran al cargo”, argumentaron en un documento.●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 126063.00
Tam: 609 cm²

FOTO: ESPECIAL



CONVENCIDA

• La procuradora general de Justicia de la CDMX aseguró que su trayectoria profesional deja clara su vocación de servicio.

FOTO: ESPECIAL



LARGO RATO

• Godoy dijo que los consejeros se prepararon bien para cuestionarla.

PERFILES DIVERSOS

1

• Mañana acudirán Victoria Pacheco Jiménez, Verónica Román Quiroz y Fernando Vázquez.

2

• En total, el Consejo Judicial Ciudadano entrevistará a nueve candidatos al nuevo cargo local.

SEÑAL ABIERTA

1

• Las entrevistas fueron transmitidas en tiempo real.

2

• La evaluación de los candidatos se basa en 14 criterios de diputados.

“
ERNESTINA
GODOY
PROCURADORA

•
VOY AL
PROCESO,
ME ABRO
PÚBLICA-
MENTE.
ESTOY DE
MANERA
TRANS-
PARENTE
ANTE LA
CIUDADA-
NIA”.

La mira en Fiscalía

Comienzan las entrevistas del Consejo Judicial Ciudadano con los aspirantes a Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

Resalta Daza 80-20 como su carta fuerte

CRISTINA HERNÁNDEZ

Carlos Daza destacó su propuesta para combatir el rezago y dedicarse a resolver delitos de alto impacto.

El aspirante a Fiscal señaló ante los consejeros que su carta más fuerte es el proyecto 80-20, que se refiere a la canalización de recursos.

“El punto más importante es el proyecto 80-20, es donde nosotros queremos disminuir el rezago del trabajo en un 80 por ciento y dejar un 20 por ciento solamente para delitos de alto impacto.

“Esto se puede hacer con mecanismos alternos de solución, podemos nosotros utilizar la cuestión de principios de oportunidad, desde luego, procesos abreviados, acuerdos reparatorios en todos los delitos de bajo impacto y solamente para los delitos de

alto impacto meterle toda la fuerza del Estado”, enfatizó.

Dijo que la nueva Fiscalía también debe tener ante todo perspectiva de género y protección a las víctimas.

“Estamos proponiendo nosotros una Fiscalía con perspectiva de género, que estoy es fundamental hoy en día”, añadió.

Sobre el presunto favorecimiento a la actual Procuradora y candidata a la Fiscalía, Ernestina Godoy, comentó que confía en el proceso y en el Consejo Judicial.

“Estoy muy tranquilo porque estoy convencido de que al haber un Consejo Judicial Ciudadano ellos van a actuar con imparcialidad y con ética.

“El criterio que tengan yo lo voy a respetar porque sé de la calidad social de cada uno de ellos y voy a aceptar el re-

sultado que sea porque lo que buscamos es el bien de una fiscalía autónoma.

“Si en este momento se menciona que porque fue Procuradora yo creo que no lleva ninguna ventaja, al contrario, podría llevar una desventaja porque su trabajo va a ser valorado”, resaltó.

Destacó que una ventaja de los otros aspirantes a Fiscal es no tener un antecedente en la Procuraduría de Justicia.

“Llegamos a hacer propuestas de fondo, entonces por eso yo creo que esto de que los datos están cargados o que no es el piso parejo, eso es erróneo, yo no trabajo de esta manera”, agregó.

Daza está apoyado por 31 organizaciones civiles, entre ellas, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Conócelo



Cristina Hernández

CARLOS DAZA GÓMEZ

Estudios: Realizó Licenciatura, Maestría y Doctorado en Derecho en la UNAM.

En el 2014 obtuvo su segundo doctorado en la Universidad de Sevilla España.

Trayectoria: Catedrático en Introducción al Derecho Penal en la UNAM.



Continúa en siguiente hoja

Cifra Godoy apuesta en fomentar denuncia

CRISTINA HERNÁNDEZ

Durante su entrevista con el Consejo Judicial como aspirante a Fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy dijo que se enfocará en fomentar la denuncia y recuperar la confianza en la ciudadanía.

La actual Procuradora mencionó que hay más del 90 por ciento de cifra negra en delitos y eso sólo puede combatirse al hacer que la ciudadanía vuelva a tener confianza en la institución.

“La función que tenemos no es la prevención, no es bajar los delitos, lo que nos toca a la Fiscalía en el tema de prevención es combatir la impunidad, qué mejor manera de prevenir que terminar con la impunidad, el que la hace la paga.

“Pero si resulta que aquí podemos robar, podemos

matar y no pasa nada, eso se perpetua, lo que nos toca es abatir la impunidad y el reto es esta gran cifra negra que hay.

“Alentar la denuncia es vital y para eso es recuperar la confianza a través de estos mecanismos de mejor atención, mejores resultados y que la gente se sienta segura cuando llega a las próximas instalaciones de la próxima Fiscalía, arropada, diría yo”, sostuvo.

Tras su entrevista dijo que no había nada decidido y confió en que el Consejo resolverá el problema de la renuncia de dos integrantes por presuntas irregularidades.

“No sé exactamente qué es lo que sucedió. Espero que el Consejo, junto con el Congreso, definan qué es lo que va a suceder y si hay alguna

situación anómala, pues que lo investiguen.

“Yo lo estoy siguiendo tal cual en la convocatoria, he cumplido con todos los requisitos que nos han pedido, los ensayos, los documentos, el venir a la entrevista y plantear mis propuestas”, expresó.

Sus cartas fuertes como aspirante, consideró, son su trayectoria y su experiencia de un año como Procuradora de Justicia.

“Mi compromiso, mi historia, mi deseo inquebrantable y fuerte de que las cosas cambien y que cambie la forma de intentar procurar justicia.

“Eso es algo que lo he hecho toda mi vida, defensa de derechos humanos, derechos de las mujeres (...) eso es lo que puedo decir, amén de que tengo ya una experiencia de casi un año”, señaló.



Conócela

Crédito: Hernández

ERNESTINA GODOY RAMOS

Estudios: Estudió en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Trayectoria: Diputada local en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF. Diputada Federal en la LXIII Legislatura. Diputada local en la I Legislatura del Congreso de la CDMX.

Promueve González un sistema de gestión

CRISTINA HERNÁNDEZ

La candidata a Fiscal Cristal González propuso crear un sistema de gestión de información actualizado, que permita ayudar a agilizar procesos y compartir información con los Ministerios Públicos.

Señaló que digitalizar información ayudará a despresurizar el Ministerio Público.

“La digitalización de la información permite que a través de un sistema de flujos la información que llega al MAO (atención temprana), pueda redireccionarse de manera adecuada.

“Primero para ver si es un tema efectivamente en materia de procuración de justicia, y segundo, para poder depurar y direccional las investigaciones, algo que lamentablemente, con tristeza les digo, no se aplica”, expuso.

Además, añadió, el tener la información actualizada sirve a los representantes sociales a dictar las medidas cautelares adecuadas y evitar que el Sistema Penal Acusatorio se vuelva una puerta giratoria.

“Cuando la víctima solicita una medida de protección o una salida alternativa, es ya aplicada que el Ministerio Público conoce que la persona imputada tenía otra salida alternativa que no cumplió, que la medida cautelar no era la adecuada y no hay medidas de protección.

“Eso se soluciona además del siguiente punto: capacitación con el sistema de gestión que permita fortalecer la investigación al MP con datos federal, local intra e interinstitucional que le dé esas herramientas”, señaló.

Presentó al Consejo una propuesta de estructura de Fiscalía, de capacitación y de selección de perfiles.

“No conozco el sistema a partir de libros, no soy solamente académica, trabajé desde las entrañas del procedimiento penal acusatorio.

“Mi voz será darle voz a las víctimas y no más revictimización, sí atención personalizada, atención puntual a las investigaciones y a los protocolos que tanto demandan las niñas y mujeres.

“Confío y le pido al Consejo Judicial Ciudadano que le den la titularidad de la Fiscalía a una persona con la experiencia que podrá ayudarlos a dar respuesta a la ciudadanía. Sé que aquí es por conocimientos, y si es por trabajar con alguno u otro color, yo trabajo para la bandera de México”, dijo.

Conocela

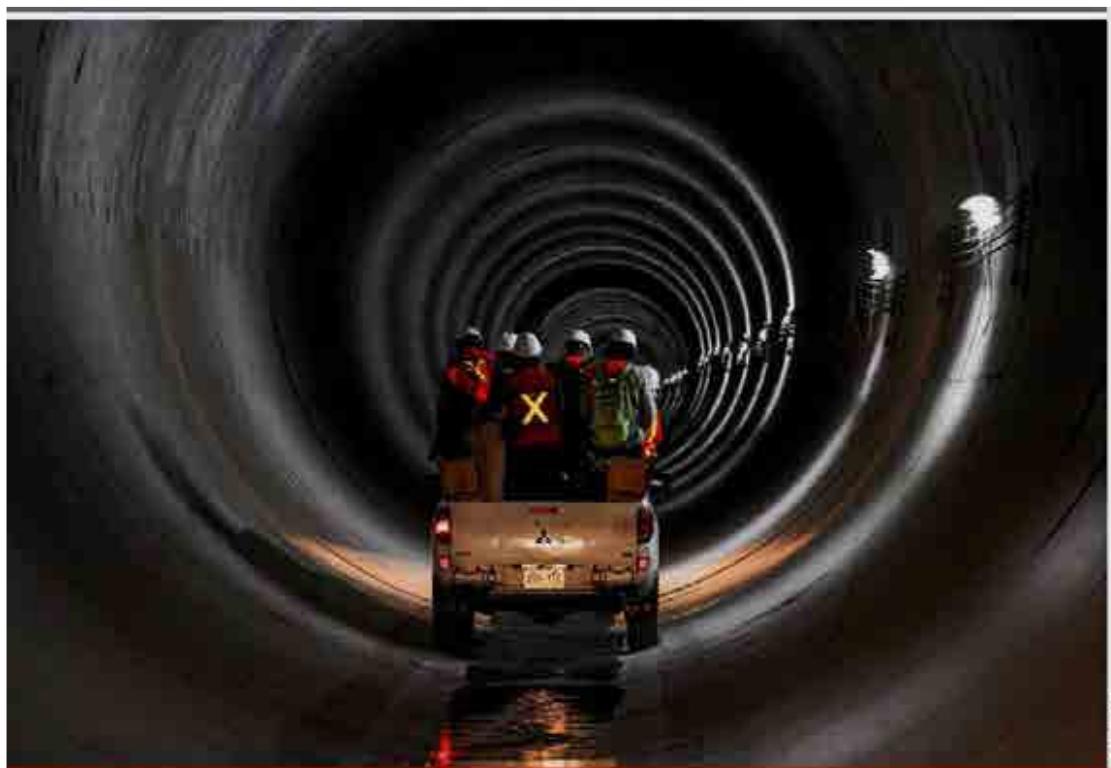


DIANA CRISTAL GONZÁLEZ OBREGÓN

Estudios: Doctora en Materia Penal por la UNAM.

Maestra en Juicios Orales por la Southwestern University School of Law en California.

Trayectoria: Redactora del Código Nacional de Procedimientos Penales.



NOTIMEX

Personal de Conagua presentó ayer la obra terminada.

Por fin concluyen el Túnel Emisor Oriente; evitaría inundaciones en el oriente del Valle de México

- ◆ La megaobra tardó 11 años, tiene 62.4 kilómetros de largo y desemboca en El Salto, Tula
- ◆ Es la obra más importante de ingeniería hidráulica en los últimos 40 años, dice Conagua

[Braulio Colín]

Listo, el Túnel Emisor Oriente ...tardaron 11 años

❖ La megaobra desalojará las aguas residuales y pluviales desde el río de los Remedios, en la alcaldía Gustavo A. Madero y el municipio mexiquense de Ecatepec, a lo largo de 62.4 kilómetros, hasta El Salto, en Tula, Hidalgo

[Braulio Colín]

Once años tardaron los gobiernos de dos administraciones en construir el Túnel Emisor Oriente (TEO),
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 132215.00
Tam: 853 cm2

“una obra monumental, necesaria y la más importante en la ingeniería hidráulica en los últimos 40 años”, según la Conagua.

Ayer, luego de varios atrasos, fue entregada la obra proyectada para resolver los problemas de inundaciones en la zona oriente del Valle de México, gracias a que tiene una capacidad de conducción de 150 mil litros por segundo de aguas residuales y de lluvia.

El Túnel Emisor Oriente será inaugurado en los próximos días por el presidente, Andrés Manuel López Obrador. “Se había anunciado para julio pasado, pero nos retrasamos por unas filtraciones al final, pero ya está listo para cuando el Sistema de Aguas de Ciudad

de México y la Comisión de Aguas del Estado de México lo decidan”, expuso Luis Manuel Rivera, encargado de la construcción.

A bordo de camionetas, la Conagua realizó un recorrido por los últimos 15 de los 62.4 kilómetros subterráneos del nuevo emisor metropolitano del Valle de México.

“El símil que podemos hacer es que el Túnel Emisor Oriente podría llenar 15 pipas de 10 mil litros en un segundo o el Estadio Azteca en tres horas y media, pero no la cancha, todo el inmueble”, explicó Rivera García. Asimismo comentó que en 90 días hará el finiquito con el consorcio constructor, sin mayores complicaciones.

Cabe recordar que la obra tardó 11 años en ser concluida y que costó entre cuatro y cinco veces más de lo planeado, entre otros motivos, porque arrancó sin un plan o con un

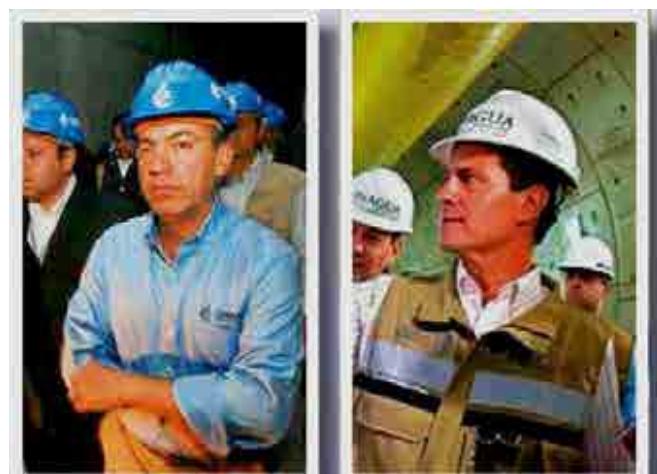
plan incompleto, además de que faltó hacer estudios de suelo.

HISTÓRICA. El Túnel Emisor Oriente (TEO) ha sido catalogado como una de las obras hidráulicas más importantes del mundo.

El proyecto, cuya construcción tomó más de una década, forma parte del Sistema de Drenaje Profundo de la Ciudad de México y servirá para desalojar las aguas residuales y de lluvia de la capital y la zona conurbada, mitigando así el riesgo de inundaciones.

Con el paso del tiempo, la capacidad de desagüe disminuyó 40%, de 280 (1975) a 165 m³/s (2007), mientras que la población aumentó de 10 a 19 millones en ese mismo periodo.

La obra cuenta con 62.4 kilómetros de longitud y 7 metros de diámetro, además de 25 lumbreras de 25 a 120 metros de profundidad.



El Túnel Emisor Oriente se construyó durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, sin embargo, será inaugurado bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador.



❖ Dice la Conagua que es una obra monumental, necesaria y la más importante en la ingeniería hidráulica en los últimos 40 años

► Capacidad

E. Túnel. Emisor Oriente podría llenar 15 pipas de 10 mil litros en un segundo o el Estadio Azteca en tres horas y media, pero no la cancha todo el inmueble.

La obra está proyectada para resolver los problemas de inundaciones en la zona oriente del Valle de México; tiene una capacidad de conducción de 150 mil litros por segundo.

Cuenta con 62.4 kilómetros de longitud y 7 metros de diámetro, además de 25 lumbres de 25 a 120 metros de profundidad.

Pese a escollos, avanza el rescate de la antigua Merced

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Un avance de 50 por ciento llevan las obras de rescate de la antigua Merced y Santa María la Redonda, en el Centro Histórico, donde en diferentes frentes se realizan los trabajos para la sustitución de las redes de drenaje y de agua potable, así como la renovación de calles y banquetas, con cruces seguros.

En una reunión con vecinos, la coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow Deloya, explicó que se han tenido dificultades para avanzar con mayor celeridad ante las distintas interferencias que se han encontrado en el suelo. "Nos podemos encontrar desde un monolito hasta líneas de fibra óptica, ductos de gas y de electricidad", apuntó.

A estos inconvenientes se suma que en puntos como la plaza Santa Veracruz no se puede hacer uso de maquinaria pesada, debido a que las iglesias del lugar resultaron dañadas por el sismo y las vibraciones pueden afectarlas aún más, por lo que los trabajos se realizan de manera manual, refirió.

Ante ello, pidió el apoyo de los vecinos para no generar resistencia tras resistencia, que atrasan los trabajos, los cuales deben ser terminados antes del 31 de diciembre.

Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México comentó que con estos hallazgos en el suelo el trabajo es mucho más lento y complejo. "Tenemos que hacer maravillas para evitar las obras de Luz y Fuerza (sic), ya que entre más nos tardamos más tiempo dejamos sin agua a la gente", expuso.

Intervención integral

Los mayores avances se tienen en la calle Violeta, con 78 por ciento, al concluir el colado de guarniciones, la renovación de luminarias, la colocación de bolardos y el acabado de la trotapista, así como en otros puntos como el callejón de San Juan de Dios, donde se intervienen las áreas peatonales.

El rescate de la antigua Merced en el Centro Histórico incluye la intervención de 14 vialidades con repavimentación, cambio de mobiliario urbano, cruces seguros y renovación del alumbrado público.

Las obras más rezagadas son las que se ejecutan sobre la avenida Hidalgo y el Eje Central Lázaro Cárdenas, donde apenas se realizan los trabajos de demolición de banquetas y guarniciones.



Página 1 de 1
\$ 33499.00
Tam: 139 cm²

Suman 166 mil comercios registrados

VÍCTOR JUÁREZ

Tras abrirse en agosto el Padrón de Cumplimiento Responsable, más de 166 mil comercios, la mayoría de bajo impacto, se han inscrito a esta plataforma, según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Este registro fue creado como una medida en contra de la corrupción, según la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pues las empresas inscritas dejan de ser verificadas.

Datos de la Sedeco, con corte al fin de semana, indican que del total registros, 158 mil 798 corresponden a



comercios de bajo impacto; 6 mil 327 a comercios de impacto vecinal y mil 361 a comercios de impacto zonal.

Fadlala Akabani, titular de la Sedeco, señaló que el periodo entre el Buen Fin y la época decembrina servirán para promover el registro entre establecimientos capitalinos, pues el último corte represen-

ta 2 por ciento del total.

“Estamos haciendo un análisis de una estrategia de invitación (para que se registrén)”, indicó el funcionario.

Akabani destacó que los principales beneficios del padrón son para los comercios de bajo impacto, mientras que el resto son sometidos a un proceso aleatorio de verificación.



Página 1 de 1
\$ 14750.00
Tam: 118 cm²

"DEBE QUEDAR CLARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS MUJERES"

Rosaura Ruiz plantea tres temas para nueva Ley General de Educación Superior

[Redacción]

► La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, Rosaura Ruiz Gutiérrez, propuso que en la nueva Ley General de General de Educación Superior se deben plasmar tres temas con claridad: la promoción al desarrollo de las mujeres, la colaboración interinstitucional entre instituciones de educación superior en todo el país, y el impulso al desarrollo en nuestras universidades y centros de la investigación en ciencia, tecnología e innovación.

Al discutirse el anteproyecto de ley en Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rosaura Ruiz añadió que deben definirse los proyectos de apoyo directo a mujeres y plazas para mujeres; "es algo que se ha venido haciendo en diferentes instituciones, pero tiene que ser ahora algo de todo el país".

Otro punto, indicó, es la obligatoriedad de la colaboración entre las instituciones y aunque hay avances, se observa una gran lentitud. Tiene que promoverse, por ejemplo, que haya posgrados compartidos de manera institucional y no en casos aislados.

Tenemos que apoyar el desarrollo de las universidades y, particularmente, algunas estatales que no tienen una gran consoli-

dación; además, que las más avanzadas apoyen a las nuevas.

Lo mismo con la industria, detalló, que haya programas duales, donde los jóvenes puedan estudiar en una universidad y, al mismo tiempo, tener créditos por trabajo en empresas o instituciones de gobierno.

Un tercer punto es que la ley debe contemplar cuáles serán los mecanismos para promover en todas las instituciones de educación superior el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Debemos promover la investigación en nuestras instituciones, abundó.

Ruiz Gutiérrez resaltó que "hemos insistido mucho por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum que el apoyo a las mujeres tenga un carácter de ley y queden establecidas las formas concretas de promoción ante el rezago acumulado".

Entre el cúmulo de programas de desarrolla la SECTEI, anunció que está por arrancar un programa para que niños de quinto y sexto de primaria en mil 200 planteles y de primero de secundaria en 600 escuelas, aprendan programación en cómputo, por ejemplo, para el manejo de robots. "Estamos utilizando una tecnología llamada raspberry, de equipos pequeños, pero poderosos para el uso que se les habrá de dar con apoyo de materiales didácticos".



Página 1 de 1
\$ 26195.00
Tam: 169 cm²

SE IMPONEN REZAGOS

ALFONSO SUÁREZ DEL REAL

CON UN AÑO AL FRENT
DE LA SECRETARÍA DE
CULTURA DE LA CDMX,
EL FUNCIONARIO HABLA
EN ENTREVISTA DE SUS
AVANCES Y DE SUS
MÚLTIPLES PENDIENTES



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 94080.00
Tam: 840 cm²

Fecha	Sección	Página
27.11.2019	Expresiones	28

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@girmm.com.mx

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SC) suma pendientes y rezagos que ha reprogramado para 2020 y 2021, como sucedió con la apertura del Cine Cosmos, del Centro La Perulera y la nueva sede del Papalote Museo del Niño en Iztapalapa.

Asimismo, el rescate del Centro Cultural Abelardo L. Rodríguez, la casi imposible creación del Centro Cultural Ricardo Martínez —anunciada desde 2008—, la cancelación del programa Ópera en el Balcón y “el paro en pagos a actividades sustantivas”.

También la improcedencia de los vales de cultura, que son “letra muerta”; una Casa Refugio ‘Cittaltépetl’ que, por tercer año consecutivo, no tendrá refugiado; y la indefinición de la figura (fundación o instituto) que agrupará el legado total de Octavio Paz, mientras avanza su inventario.

Así lo reconoció el titular de la SC local, Alfonso Suárez del Real, en entrevista con **Excélsior**, a casi un año de que asumió el cargo, y también matizó su influencia en temas como la recuperación del Centro Scop, y adelantó el replanteamiento de los festivales México, Ciudad que baila, Cinema, Escénica, la Feria de los Pueblos Originarios, y la creación de dos programas para atender la petición de los creadores de música clásica en el Monumento a la Revolución.

En contraste destacó sus dos programas insignia, los que definió como un éxito. Se trata de Pilares y Grandes Festivales, a los que destinó la mayor cantidad de sus recursos. “Son los dos programas que ha innovado la doctora Claudia Sheinbaum en su propuesta de gobierno, los cuales han transitado de

una forma correcta, amigable y aceptable y han contado con la asistencia de 13 millones de personas”, dijo.

¿Dejó pendiente el rescate del Centro Abelardo L. Rodríguez?, se le preguntó. “Hoy (lunes) recibí la opinión favorable para recibir el uso del Teatro del Pueblo, sus camarines y sanitarios, que integraremos a nuestro Sistema de Teatros. De momento, el tema va al comité de Asuntos Inmobiliarios y luego invertiremos en su restauración, porque al estar alejado de la vida cultural carece de ciertos elementos. Considero que en mayo de 2020 ya estaríamos operándolo como un escenario teatral.

¿Cuánto se le destinará? “Necesitamos el diagnóstico del INBA y de Cencropam. Con base en ello propondremos el nuevo tipo de iluminación y de tramoja”.

¿Por qué no abre el Cine Cosmos? “Tras asumir el control del proceso de obras se hizo una revisión con el Instituto de las Construcciones y se determinó que era necesario reforzar columnas y trabes para cumplir la norma vigente, con los máximos de seguridad ante movimientos sísmicos. Esto retrasó la entrega del espacio, pero se concluirá a mediados de 2020. Y también está (pendiente) el caso de La Perulera, donde se espera la entrega del elevador monocabina, necesario para garantizar la accesibilidad de usuarios a la primera planta y empezar a operarlo en el segundo trimestre de 2020”.

Y añadió: “El caso del Papalote en Iztapalapa, que tras el peritaje, realizado por el Instituto de las Construcciones, nos dimos cuenta de que se deben rehacer 11 muros ya levantados. Dicho espacio abriría el próximo 5 de diciembre, pero se posterga

rá para agosto de 2021”.

ÓPERA VS. CHELERÍAS

Uno de los programas que se canceló bajo la administración de Suárez del Real fue Ópera en el Balcón. Lo explica: “Sí se canceló, pues hay demasiada gente transitando por la calle de Madero y (aunque) es un programa que encanta, resulta que los balcones más relevantes están en las esquinas, y la gente invade el flujo vial en calles importantes como Isabel la Católica o Allende, y eso ha generado malestar entre quienes van en su vehículo”.

Por esta razón, enfatizó: “Vamos a replantearlo, pero en los balcones centrales de la calle. Pero ahí tenemos que negociar, lamentablemente, con las chelerías que inhiben cualquier acción cultural, porque ellos tienen un exceso de ruido en sus propios balcones”.

¿Qué fue del fallido Centro Cultural Ricardo Martínez? “El predio se vendió a un particular para concluir la remodelación de la Alameda Central, aunque otras versiones me dicen que fue para terminar la remodelación de El Rule. El hecho es que se vendió y está en manos de un particular. Así que es una asignatura pendiente del gobierno de la ciudad, aunque se necesita al empresario”.

¿El gobierno está limitado para incidir? “Exactamente, pues nosotros lo encontramos como no perteneciente al patrimonio de la ciudad”.

¿Y la Casa Refugio seguirá sin refugio? “Sigue operando gracias a la iniciativa de María Cortina y de muchos amigos. La vida que ha tenido ha sido más intensa este año que en 2018. Este tema debe pasar por Gobernación, que considera que las condiciones de la casa y

Continúa en siguiente hoja

la situación del país no son compatibles ahora, por lo que habríamos de fortalecer (el lugar) con policías y cristales especiales para que sea un refugio, pero seguirá operando como centro cultural en favor de los refugiados".

¿Se olvidaron del Centro Scop? "Estamos a la espera de la determinación del Indaabin, ya que el secretario de Comunicaciones y Transportes (Javier Jiménez Espríu) se expresó en favor de su rescate y un uso cultural, al igual que el alcalde de Benito Juárez y nosotros".

¿Hay plazos? "Aún no hay luz sobre el tema... pero no hay cronograma".

¿Y en el tema del legado de Octavio Paz? "Sigue sus procesos legales... pero falta concluir el inventario. Vamos adelantados, pero no está concluido: quedan dos propiedades más por inventariar y todo lo que hay dentro".

¿Hay plazos? "Ya no hay plazo máximo ni mínimo para realizar el inventario".

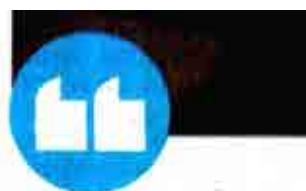
¿Cuál es el esquema más viable? "No se ha definido, pero la jefa de Gobierno y el Presidente nos han solicitado estudiar los esquemas viables. Hay diferentes figuras que se están trabajando para que los Ejecutivos federal y local determinen cuál es la mejor figura para garantizar que el derecho a la memoria

en el caso de Paz".

¿Se olvidó de los vales de Cultura? "Es un tema atorado en el Senado y Diputados. Si te das cuenta, no se habló de eso en la discusión del Presupuesto de este año y sigue siendo un artículo de la Ley General que carece de partida presupuestal; sigue siendo un poco letra muerta".

11
AÑOS

Hace que fue anunciada la creación del Centro Cultural Ricardo Martínez; hoy esa tarea parece ya desierta



EL PAPALOTE
MUSEO DEL NIÑO EN
IZTAPALAPA ABRIRÁ EL
5 DE DICIEMBRE, PERO
SE POSTERGARÁ PARA
AGOSTO DE 2021."

**ALFONSO
SUÁREZ DEL REAL**
TITULAR DE CULTURA CDMX



ARTISTAS RECLAMAN PAGO

Adeudos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México registran hasta 8 meses de atraso.

Artistas llevan 8 meses **sin pago** de Cultura CDMX

Trabajadores del Sistema de Teatros, de Grandes Festivales y de la red de Faros se dicen indignados. Autoridad promete saldar la deuda antes de fin de año

ALIDA PIÑÓN

—ana.pinon@eluniversal.com.mx

Cientos de artistas y talleristas que han trabajado con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a través del Sistema de Teatros, el programa Grandes Festivales de la Ciudad de México y la red de Faros, denuncian que no han cobrado por su trabajo. El retraso en los pagos, coinciden, no es nuevo, pero sí es la

primera vez que los adeudos registran hasta ocho meses de atraso. El secretario de Cultura, Alfonso Suárez del Real, asegura que el adeudo ronda los 4 millones y se liquidará antes de concluir el año con "las disculpas" necesarias.

El Sistema de Teatros es una de las dependencias que registra el mayor número de deudas, pues no ha pagado a los creativos de 91 puestas en escena que fueron seleccionados por convocatoria en la Programación de Artes Escénicas 2019. Uno de los afectados es el coreógrafo Manuel Ballesteros, quien ofreció en julio pasado el espectáculo *NORTEarte* y está a la espera de un pago de 10 mil pesos por una función, frente a los 90 mil que tuvo que invertir. "Uno tiene el sueño de pisar espacios como el Teatro de la Ciudad, pero la verdad es que la experiencia no fue buena, tuve que invertir en iluminación, en difu-

sión, en otra serie de cosas, y encima no nos pagan", dice.

Andrómeda Mejía participó con el montaje *Ropa Sucia*, que se presentó en junio en el Teatro Sergio Magaña. "La demora solía ser de cinco meses, pero ahora los retrasos son mucho más graves. Ya salió la programación del próximo año y es como para avisarles que se esperan a cobrar en un año; no es justo, los artistas juntamos por aquí y por allá, un sólo retraso significa mucho para nosotros", advierte.

Alan Uribe y Juan Carlos Franco, director de escena y dramaturgo de la obra *Soñé una ciudad amurallada*, que se presentó en abril en el Teatro Benito Juárez, coinciden con Mejía. "Lo que no entendemos es por qué se siguen presentando festivales, apareciendo convocatorias y no han podido resolver lo de este año. No sentimos que haya quién defienda nuestra pago. Cum-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 56210.00
Tam: 803 cm²

plimos con todos los requisitos, con los cientos de documentos, entramos un trabajo de calidad. El Sistema de Teatros otorga un pago único de 60 mil pesos para que se lleve a cabo la temporada, es realmente simbólico en términos de producción. Como representante de Juego teatro, lo que estamos demandando es que se nos pague para que nosotros podamos pagar a nuestros creativos. Hemos sido muy empáticos, pero hemos llegado al límite", dice Uribe.

Félix Arroyo, director de la compañía La caja de Teatro, que se presentó en marzo en el Teatro Benito Juárez con la obra *Príncipe y Príncipe*, asegura que están tratando de organizarse para tener un mayor impacto en sus demandas. "Ya nos dieron lo de taquillas, que en realidad es simbólico, pero nos adeudan alrededor de 60 mil. Estoy seguro que hay contratistas que no soportarían un año sin pago, ¿por qué los artistas sí nos tenemos que acostumbrar a esto?", lamenta.

Otro caso grave por falta de pagos es el Festival Escénica, uno de los 14 anunciados por Claudia Sheinbaum, y uno de los más grandes que se han llevado a cabo con 120 actividades y más de 400 artistas invitados, 40 compañías nacionales e internacionales, y talleres y clases magistrales.

Alicia Laguna fue una de las cu-

radoras del festival, junto con Claudia Lavista, Claudio Valdés Kuri, Soshana Polanco, Gabriela de la Garza y David Gaitán.

"La explicación por el retraso es que hay un atorón administrativo. Nos piden disculpas y nos dicen que nos avisarán, pero pensemos en una compañía que está esperando 30 mil pesos para todo su equipo, después de tantos meses ese dinero se va para liquidar las deudas que se generaron, es terrible. Todos los curadores estamos indignados, no es mucho lo que darán, son 35 mil pesos por un trabajo de ocho meses. Lo trabajamos y lo justo es que se nos pague", dice Laguna.

Rediseño de apoyos. El director de escena Abraham Oceransky, galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, participó en los talleres que ofrecieron en Escénica. "Fue un gran festival, pero muchos nos quedamos sin recibir nada, nadie nos contestó, alguien no hizo bien su presupuesto. Con la corrupción pueden pasar muchas cosas como esta y muchas otras cosas peores, por eso creo que se tiene que hacer un rediseño de apoyos a la cultura".

Tampoco han recibido pago los coordinadores de la red de Faros, alrededor de 30 personas que no han cobrado en cuatro meses, cuyos sueldos están entre los 10 y 12 mil pesos en esquema de honorarios.

Este año se realizó una estrategia entre la Secretaría de Cultura, la de Turismo y el Fondo Mixto de Promoción Turística para unificar actividades relacionadas con el Sistema de Teatros y Grandes festivales.

El secretario de Cultura de la ciudad asegura que los pagos tanto de quienes están a la espera en el Sistema de Teatros, como en Grandes festivales, se saldrán antes de que concluya el año. "Ya recibí información de que se está autorizando una ampliación presupuestal para pagar todo lo pendiente. Hay que recordar que en el tema de los grandes festivales interviene el Fondo Mixto y se hizo una primera licitación, pero se requiere hacer una ampliación y ya se autorizó, antes de fin de año quedará saldado con la disculpa hacia todos los elencos que han tenido la paciencia; fue un asunto netamente administrativo y financiero. La experiencia es la mejor maestra y ya nos estamos sentando para ubicar los conflictos y los puntos de tensión, para que podamos ver que no es lo mismo organizar un festival que una campaña de promoción turística".

Respecto a los talleristas indicó que el retraso se debe a que hay un cambio en el esquema de contratación. "Ya se está resolviendo. Y hay otro grupo de talleristas que son alrededor de 70 y están por recibir una tarjeta de apoyo". ●



La compañía La Caja de Teatro, que presentó entre marzo y abril la obra *Príncipe y Príncipe* en el Teatro Benito Juárez, está entre las afectadas.

Congreso CDMX

CONDENA

**DIPUTADOS LOCALES REPRUEBAN VANDALISMO EN MANIFESTACIONES;
RECONOCEN JUSTAS DEMANDAS DE LAS MUJERES, PERO NO SUS EXPRESIONES**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 58320.00
Tam: 810 cm²

Mano dura en futuras marchas, pide el diputado Héctor Barrera

AURELIO SÁNCHEZ

Grupos radicales lograron rebasar la línea de "paz" y violentaron, retaron y enfrentaron a la autoridad afectando las garantías individuales, situación que no debiese quedar impune ni en esta ni en futuras manifestaciones, por ser condenable la destrucción a monumentos históricos y mobiliario urbano, declaró el diputado local Héctor Barrera al decir que esta medida volvió a fracasar como en el pasado.

"Los derechos de terceros fueron trasgredidos gracias a la inacción del Gobierno y de la policía para contener actos vandálicos registrados durante la marcha feminista de este lunes en la capital del país", dijo el diputado blanquiazul integrante de la Comisión de Seguridad Pública en el Congreso de la Ciudad de México.

Como ocurrió el pasado 2 de octubre, el Cinturón de Paz conformado por trabajadores de gobierno y diputados locales y federales, fue un rotundo fracaso al no poder contener la marabunta de vándalos que hicieron destrozos y pintas en Monumentos Históricos en su camino.

Al referir al Cinturón de Paz, Barrera Marmolejo, dijo que fue una medida sin resultados y quedó exhibida la falta de protocolos para evitar que en este tipo de

manifestaciones se afecten puntos sensibles de la ciudad.

El diputado panista, dijo que los desmanes de del pasado lunes pudieron haberse evitado con estrategias firmes de seguridad ciudadana por parte del gobierno local.

Agregó que más allá de daños patrimoniales e históricos sobre la avenida Reforma, Juárez y Centro Histórico, no se respetaron los derechos de terceros.

Por último, aclaró que se trasgredió la Ley Cívica de la Ciudad de México y hay penas que van desde lo administrativo hasta lo penal para quien haya cometido un delito.



El diputado local Héctor Barrera condenó los daños a monumentos históricos y mobiliario urbano /FOTO: ESPECIAL

#LeyDePlaneación

PLANEACIÓN SIN CONSENSO

La Ley de Planeación es uno de los pendientes más importantes del Congreso, pero a menos de un mes del término del periodo ordinario de sesiones, fecha límite para su publicación, la falta de consenso entre las fuerzas políticas ha causado que aún no haya un proyecto definitivo

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamaulizDavid

La falta de consenso entre las fuerzas legislativas del Congreso provoca que aún no exista un proyecto de Ley de Planeación con el suficiente respaldo para ser aprobado.

Esta iniciativa dará paso a la creación de la Ley del Instituto de Planeación, entidad que programará y dará seguimiento a los proyectos de la capital durante los próximos 20 años, independiente mente de los gobiernos en turno.

El pasado 18 de octubre, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la capital y el Gobierno de la Ciudad de México acordaron que el 7 de noviembre debía estar aprobada la Ley de Planeación.

Pero 20 días después de esa fecha no hay un dictamen definitivo. Tanto la propuesta que mandó Gobierno central, respaldada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como la que presentaron Federico Döring, diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), y Víctor Hugo Lobo Román, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), siguen en revisión.

Durante el Foro Consultivo para el Análisis y Discusión de los Contenidos de las Propuestas de Proyecto de Dictamen en la Legislación en Materia de Planeación, realizado el pasado 25 de noviembre, Döring, presidente de la Comisión de Planeación del Congreso, afirmó que esta semana estará listo el dictamen final de la Ley de Planeación para que se discuta y apruebe dentro del plazo estipulado.

El anuncio provocó rechazo entre los ciudadanos que acudieron al foro, pues acusaron que

sus observaciones y comentarios respecto a la Ley de Planeación no han sido escuchados.

Sergio González, vecino de la colonia Juárez, afirma que existe una falta de consenso en general que no permite que haya una ley.

“Creo que la ciudadanía estamos inmersos en un juego de fuercitas entre una minoría a la que le tocó una comisión importante, que presentó una ley que se apega a la Constitución Política de la Ciudad y en este juego de fuercitas cada grupo busca incorporar lo que está de acuerdo con sus intereses”, dice.

El también miembro de la Plataforma 06600 Observatorio Ciudadano de la colonia Juárez acusa que Morena y el PAN no han escuchado a los ciudadanos.

“Si Döring tuviera un interés legítimo en realmente trabajar con la ciudadanía hubiera incorporado a su dictamen las propuestas que hicimos en otros foros. Pero no ha lo hecho”, señala González.

El vecino de la Juárez dice que en la propuesta de Morena es grave el tema del desarrollo urbano, pues no se vincula a la participación ciudadana, por ello es su principal preocupación.



Ante esta situación, otros grupos han optado por ampararse en contra del proceso de dictaminación de la Ley de Planeación.

“La obstaculización de la participación ciudadana en un parlamento abierto, que más bien es clausurado, provoca que tengamos que judicializar los procesos legislativos”, indica González respecto al amparo que la Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de Xochimilco junto con el Encuentro de Pueblos y Barrios de la Ciudad de México presentaron contra la Ley de Planeación.

Prometen dictamen final

En entrevista, Federico Döring, indica que acordó con Guadalupe Chavira, presidenta de la Comisión de Administración Pública -quien también interviene en la creación de la ley- que a más tardar el viernes 29 de noviembre habrá un dictamen final.

No obstante, reconoce que si existe una falta de consenso para acordar el contenido de la Ley de Participación.

“Es evidente que hay dos posturas: la de Morena quiere tirar a la basura todas las propuestas ciudadanas en cuestión de gestión integral de riesgos, quiere que se simule la consulta y está

la propuesta de los diputados”, menciona el legislador panista.

La falta de consenso, dice, es una situación regular en el pleno del Congreso.

Respecto al tema de participación ciudadana, la propuesta del PAN y el PRD estipula en el artículo 13 que “se buscará hacer efectiva la gobernanza urbana a través de la participación en Observatorios Ciudadanos que contribuyan al fortalecimiento de los instrumentos de la planeación, conforme a lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Participación Ciudadana”.

Mientras que el dictamen de Morena señala que el Instituto de Planeación deberá contar con una oficina especializada para la consulta pública y la participación ciudadana; sin embargo, no está vinculada a la Ley de Participación Ciudadana.

Pueblos y barrios inconformes

La Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de Xochimilco y el Encuentro de Pueblos y Barrios de la Ciudad de México se han manifestado en contra de los dictámenes al afirmar que no se les ha consultado para su elaboración.

La principal razón por la cual se oponen, es que en la propuesta de Morena se le adjudica al Instituto de Planeación la facultad de organizar las consultas ciudadanas en los pueblos y barrios originarios.

Ante esto, presentaron un amparo en el mes de julio que el Juzgado Décimo Primero en Materia Administrativa falló a su favor. La sentencia llamó al Congreso a consultarlos para la creación de la Ley de Planeación.

Sin embargo, el órgano legislativo argumentó que los pueblos y barrios originarios no eran objeto de consulta para la ley de planeación pero sí se les iba a pedir su opinión para la desarrollo urbano.

La vocería de la Coordinación afirmó que va a impugnar la ley en cuanto esté listo un dictamen final para su discusión en el pleno.

El pasado 18 de octubre, la Junta de Coordinación Política del Congreso local y el Gobierno central acordaron que el 7 de noviembre debía estar aprobada la Ley de Planeación

La obstaculización de la participación ciudadana en un parlamento abierto, que más bien es clausurado, provoca que tengamos que judicializar los procesos legislativos”

Sergio González
Vecino de la colonia Juárez



Federico Döring, diputado del PAN y uno de los impulsores de la ley.



**TIENE CONGRESO
DE CDMX LEY DE
PRESUPUESTO**



Quiere la CDMX 90 mmdp para el Metro

- Plantea cobrar un impuesto de 10% para los casinos
- Presenta paquete económico con gasto de 238 mmdp

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino solicitó al Congreso de la Ciudad la autorización de un financiamiento para la compra de 30 trenes y la modernización de 50 unidades más en el Metro, lo que representa una inversión, a largo plazo, de poco más de 90 mil millones de pesos.

Con esta petición, pues el Congreso debe dar permiso para la inversión multianual de hasta 25 años, permitirá al Metro ejecutar el proyecto con inversión privada que evitará que el sistema incurra en la asunción de financiamientos y destine el presupuesto disponible a otras líneas.

Esto forma parte del proyecto del paquete económico 2020 que ayer entregó el Gobierno capitalino al Congreso de la CDMX, el que deberá estar aprobado el 15 de diciembre.

En el documento, la administración de Claudia Sheinbaum prevé para el próximo año un gasto neto de 238 mil 975 millones 790 mil pesos, lo que representa un incremento de apenas 2.12% con respecto a 2019.

En el rubro de gasto neto en clasificación administrativa para las al-

caldías, en conjunto, el Gobierno capitalino proyectó 43 mil 717.78 millones de pesos, que con respecto a 2019, representa un incremento de 2.10% —y no de 3% como anunció la jefa de Gobierno—; secretarías y órganos descentrados, 126 mil 979.91 millones, que representa un incremento de 1.01%, con respecto al presente año.

Entre las obras a las que se prevé dotar de recursos están la ampliación de la Línea 4 del Metrobús a Pantitlán, seguir con las líneas del Cablebús y el Trolebús elevado en la alcaldía Iztapalapa.

Impuestos. Por otra parte, el Gobierno local prevé evitar que más vehículos que circulan en la Ciudad evadan el pago de la tenencia, para lo cual modificará el esquema de cobro en vehículos particulares con hasta 15 pasajeros y motocicletas, cuyo modelo sea posterior a 2001, pasando de una tarifa altamente diferenciada a uno de tasa única de 3% sobre el valor del vehículo.

Sin embargo, aclara que para 2020 permanecerá el otorgamiento del subsidio de 100% al impuesto para las personas físicas y morales sin fines de lucro, cuyo vehículo tenga un

valor factura que no exceda de 250 mil pesos, incluido el IVA, y una vez aplicado el factor de depreciación, siempre que se encuentren al corriente en los pagos.

Mientras tanto, con respecto al Impuesto a las Erogaciones en Juegos con Apuestas y Concursos, el Gobierno capitalino señala que de acuerdo con el Inegi, en la Ciudad de México hay 361 establecimientos con servicios de casinos, loterías y otros juegos de azar, dentro de los cuales 83.9% de los negocios son micro, mientras que sólo 5.3% están en el estrato de gran establecimiento.

Por ello, ante la base gravable del impuesto, estima establecer un monto de la contraprestación otorgada para participar en estas actividades, por lo que prevé aplicar un impuesto de 10% al monto de las erogaciones efectuadas a las personas físicas que participen en actividades de juego con apuestas.

Gravamen al alcohol. El Gobierno de la Ciudad asegura que el abuso de las bebidas alcohólicas está asociado a más de 200 enfermedades y es el principal factor de riesgo de accidentes.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57540.00
Tam: 548 cm²

Recordó que a nivel nacional, se tiene que la contribución para el ejercicio fiscal 2019 está vigente en siete entidades con una tasa promedio 4.5%, por lo que la Ciudad de México buscará sumarse a dichos estados, "en un esfuerzo responsable que permita lograr finanzas públicas sanas y el combate contra el alcoholismo", dice el documento.

A partir del establecimiento de esta contribución quedarían obligados al pago de la misma las

personas físicas y morales que realicen la venta final de bebidas alcohólicas, con excepción de la cerveza, el aguamiel y productos derivados de su fermentación.

Destaca el proyecto que en la CDMX se tienen registrados 694 establecimientos comerciales por la venta de vinos y licores, donde dicha actividad se conforma principalmente por establecimientos con cinco personas ocupadas, es decir, son microempresas. ●

"Entre las obras a las que se prevé dotar de recursos están la ampliación de la Línea 4 del Metrobús a Pantitlán, Cablebús y el Trolebús elevado en Iztapalapa"

PAQUETE ECONÓMICO 2020

Integrantes del Congreso de la Ciudad de México recibieron el paquete económico 2020, en el que el gobierno local establece que el cobro de la tenencia será de 3% sobre el valor del automóvil.

CUMPLIMIENTO A MANDATO CONSTITUCIONAL

Aprueban ley que protege derechos indígenas

Es un primer paso para hacer justicia a sus demandas históricas, afirma la diputada Lilia Rossbach

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Por unanimidad de los 57 diputados presentes en el salón de plenos, el Congreso capitalino aprobó la primera Ley de derechos de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes para la Ciudad de México, en cumplimiento al mandato establecido en la Constitución Política capitalina.

La ley dispone crear un organismo público descentralizado que dará seguimiento a la implementación de las disposiciones constitucionales y la ley aprobada, y tendrá además entre sus funciones el diseño de las políticas públicas dirigidas a dichos grupos de población.

Prevé también la creación y revisión de normas y protocolos en materia de trabajo, la obligación de los partidos de presentar candidaturas de personas indígenas, así como para la atención en salud, en materia de acceso a la justicia y para la preservación y enseñanza de sus lenguas.

Desde el inicio de la sesión, alrededor de las 10 horas, grupos de concheros y chineros realizaron rituales y danzas tradicionales fuera del recinto legislativo, donde se instaló una pantalla para seguir la discusión del dictamen en el pleno.

La diputada de Morena Guadalupe Chávez Contreras, presidenta de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, explicó el proceso legislativo para expedir la ley, a partir de una iniciativa presentada por ella y otra del diputado panista Mauricio Tabe Echartea, que incluyó un proceso de consulta en más de 200 pueblos y barrios durante un periodo de seis meses.

“Que nunca más se desconozca y se menosprecie ningún derecho

legítimo a nuestros pueblos originarios, a nuestros indígenas. Aceptemos que durante años se erró legislativamente para desfavorecer a muchas comunidades de este país y de esta ciudad, es hora de resarcir errores”, apuntó.

Advirtió, sin embargo, que a partir de la situación de Bolivia, el camino sigue siendo largo; “los grupos conservadores siguen diciéndonos que ser indígena significa vergüenza y degradación, pero el día de hoy, a pesar y en respuesta a ello, decimos: En este país y en esta ciudad ser originario y ser indígena es un orgullo”.

La diputada Lilia Rossbach Suárez, también de Morena, sostuvo que con esta ley se da un primer paso “para hacer justicia a las demandas históricas de los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes; comenzar a transitar hacia una ciudad de derechos que reconozca su historia y a quienes la han construido, y se encamine por primera vez a reconocer el poder de decisión de quienes siempre lo han tenido pero les ha sido usurpado desde siempre”.



CNDH

Agradece Evo Morales a México por salvarle la vida

● En conversatorio, se manifiestan en contra del exlíder cocalero de Bolivia

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La comunidad boliviana en México se manifestó frente a Evo Morales, por su estancia en territorio mexicano. El boliviano participó ayer en un conversatorio que se llevó a cabo en la sala Ollin Yoliztli, en la Ciudad de México, donde la entrada fue libre.

Al lugar llegaron mujeres y hombres que portaron pancartas con consignas en contra del exlíder cocalero, además de playeras con la leyenda: "Bolivia votó no". Se sentaron entre el público, mayormente conformado por estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre las pancartas también se leyó: "No se invita a un dictador".

Previamente al discurso de Evo Morales, hubo una decena de oradores, entre éstos la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra**.

Los de la comunidad boliviana permanecieron callados durante ese lapso; sin embargo, cuando Morales Ayma tomó la palabra, los inconformes se levantaron de sus lugares y comenzaron a gritar consignas de: "¡Fuera, fuera!", entre las cuales la voz del boliviano se perdió.

Los simpatizantes de Morales comenzaron a agreder a los manifestantes, quienes tuvieron que salir de la sala en medio de gritos y empujones. Con sus pancartas en mano fueron sacados del recinto en el cual Evo Morales no paró de hablar. Dijo estar acostumbrado a los embates de la derecha.

"Los operadores del golpe pasaron del racismo al fascismo, agredieron a familiares de políticos del MAS, quemaron casas, amenazaron a personas"

"Al gobierno de México gracias por salvarme la vida (...) El enemigo de las nuevas generaciones es el neoliberalismo"

EVO MORALES

Expresidente de Bolivia

Dijo que se trató de grupos fascistas violentos, porque no aguantan que haya un mejor camino que el neoliberalismo.

Asilo. El acto, en donde el moderador fue John Ackerman, se llevó a cabo en medio de discursos ofrecidos por estudiantes de licenciatura en la UNAM.

También estuvo la nueva **ombudsperson** de México, **Rosario Piedra Ibarra**, quien exclamó que Evo Morales es el presidente legítimo de Bolivia.

Hizo énfasis en que México se ha caracterizado por abrir la puerta a perseguidos y amenazados, y señaló que siempre se ha defendido el derecho de asilo.

Piedra Ibarra aprovechó el escenario para hablar de los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa.

"Vamos a poner todo nuestro empeño para encontrar a los 43 estudiantes desaparecidos", dijo. Seguido de ello comenzó el con-

teo del uno hasta el 43 y los gritos de: "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!".

En su turno, Evo Morales agradeció al gobierno mexicano: "Al gobierno de México gracias por salvarme la vida (...) El enemigo de las nuevas generaciones es el neoliberalismo", mencionó.

Dijo que los indios gobernaron mejor que los de Harvard y los racistas no le perdonan sus políticas nacionales.

Evo Morales estuvo acompañado de quien fuera vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, y la exministra de Salud, Gabriela Montaño, los tres en calidad de asilados políticos en México desde el 12 de noviembre pasado.

Morales Ayma defendió que durante su gobierno en Bolivia el producto interno bruto (PIB) creció cuatro veces, a diferencia de los casi 200 años previos, de 1825 al 2005.

Expuso en este marco que en su país los servicios básicos son un derecho humano amparado en la constitución, no un servicio a la venta.

"Los operadores del golpe pasaron del racismo al fascismo, agredieron a familiares de políticos del Movimiento al Socialismo (MAS), quemaron casas, amenazaron a personas", acusó.

Insistió en que no se le perdonó haber realizado cambios en su país a través de políticas económicas que beneficiaron a los que menos tienen.

"El país fue sometido al saqueo de sus recursos naturales, a privatizaciones y políticas neoliberales, lo que lo llevó a formarse políticamente y a consolidarse como presidente la nacionalización de los bienes de Bolivia", apuntó.

Álvaro García Linera subrayó que en las próximas elecciones que se llevarán a cabo en Bolivia no van a competir, pero ello no quita que hagan política. ●

Continúa en siguiente hoja





Evo Morales (centro) participó ayer en un conversatorio que se llevó a cabo en la sala Ollin Yoliztli, en la Ciudad de México, donde señaló que el neoliberalismo es el enemigo de las nuevas generaciones.

NACIONAL

Fabricación de culpables

Un informe de Artículo 19 reveló que la tortura es una práctica común y generalizada en México pese a las recomendaciones de organismos internacionales para combatirla. La organización afirma que estas agresiones buscan crear falsas verdades para culpar de un delito a personas inocentes

#Tortura

FABRICACION DE CULPABLES

Un informe de Artículo 19 revela que la tortura es una práctica común y generalizada en México pese a las recomendaciones de organismos internacionales para combatirla. La organización afirma que estas agresiones buscan crear falsas verdades para culpar de delitos a personas inocentes

POR MONTSE SÁNCHEZ
@montsesanchez20

En México la tortura es una práctica común y se utiliza para manipular la verdad, así lo revela Artículo 19.

En su informe *Falsas Verdades en el Sistema de Justicia Penal*, las decisiones políticas y las fisuras jurisprudenciales que sostienen la

tortura, la organización documenta que, aunque han sido tomadas decisiones a nivel formal para evitar y combatir esta actividad en México, se sigue cometiendo a nivel nacional.

Desde 2014, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) informó que la tortura y los malos tratos en contra de personas después de que fueron detenidas y antes de ser puestas a disposición de la justicia ocurren en un contexto de impuni-



Página 1 de 4
\$ 344812.00
Tam: 1396 cm²

Continúa en siguiente hoja

dad y son usadas con la finalidad de castigar u obtener confesiones.

Una encuesta realizada por el Inegi en 2016 mostró que de 64 mil personas privadas de su libertad en centros de reclusión el 57.8 por ciento confesó haber sufrido algún tipo de violencia física al ser arrestada; de ellas, el 19 por ciento indicó haber recibido descargas eléctricas; 36 por ciento fueron estranguladas, sumergidas en agua o asfixiadas; 59 por ciento recibió puñetazos o patadas, mientras que el 28 por ciento manifestó haber sido amenazado con la posibilidad de herir a sus familiares.

Aun cuando la ONU sostiene que en México existe evidencia de la participación de elementos policiales y ministeriales así como de Fuerzas Armadas en actos de tortura, también denuncia la tolerancia o complicidad que se da por parte de médicos, defensores públicos, fiscales y jueces.

Salvador Leyva, secretario técnico de combate a la tortura del Instituto Federal de Defensoría Pública, respaldó dicha aseveración,

al declarar que para detener estas agresiones también es necesario sancionar a funcionarios que no denuncian el delito.

“Personalmente yo agregaría a defensoras públicas, la CNDH, la Comisión Nacional de Búsqueda y Migración ya que tan solo al día de hoy tenemos más de 500 denuncias contra las corporaciones de seguridad por actos de tortura”, explicó.

Por su parte, la organización World Justice Project (WJP), evidenció que la incidencia de tortura es del 73 por ciento sobre el total de arrestos de delitos de fuero federal y del 70 por ciento para el fuero común.

Ante dicha situación, Ana Cristina Ruelas, directora de Artículo 19 en México, afirmó que dicha práctica en el país es utilizada por distintas instituciones de seguridad de manera generalizada y sistemática lo cual lleva a tener falsos culpables o juicios mediáticos.

Al 30 de junio de 2017, la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Tortura que formaba parte de la Procuraduría General de la

República —hoy Fiscalía General de la República—, tenía 4 mil 390 investigaciones en curso. Asimismo, entre septiembre de 2016 y junio de 2017 se dispuso que se iniciaran más de 750 investigaciones penales sobre señalamientos del mismo delito.

Amezcu aseguró que México tiene deficiencias en registrar los casos de tortura ya que a nivel local hay cifras completamente inverosímiles.

“Hay estados como Guerrero que por varios años reporta cero denuncias de tortura, y hay que decir que desde diciembre de 2018 hasta hoy, solo se han dictado dos sentencias por tortura: una en Yucatán otra en Chihuahua”, agregó.

Ruelas afirmó que en el informe de Artículo 19 se explica que la tortura es una forma de pervertir la verdad y sobre todo deriva en que las instituciones simulen una buena actuación.

“Cuando se tortura a alguien es para que se declare culpable de un determinado delito sin necesariamente ser el responsable. Las instituciones hacen esto para decir que sí están trabajando y poder entregar resultados”, manifestó.

Cártamo de reparación

Angeles Estrada, académica del Instituto Tecnológico de Monterrey, confirmó que para erradicar esta práctica es fundamental que las altas esferas del poder dejen de proteger a los perpetradores y se combatá su utilización.

"Durante la investigación, policías llegaron a decir que les enseñan prácticas de tortura para obtener información en las academias, es decir, muchas de estas acciones se las enseñan entre sus profesores

y compañeros", comentó.

Otro de los motivos por los cuales no se logran impedir estas agresiones es que frecuentemente el registro de detención y los exámenes médicos son deficientes y no constatan evidencias. Además, no existe un control adecuado sobre la legalidad de la detención ni del plazo para la presentación al Ministerio Público, no se accede a una defensa adecuada de manera inmediata y las declaraciones se presentan sin intervención judicial ni en presencia de un abogado.

En entrevista, Octavio Amezcua, experto en

tortura de la Oficina del Alto Comisionado en México, recalcó que esta actividad sigue vigente en el país por falta de voluntad política para detenerla.

"Desde mediados de este año, sabemos que una tercera parte de los estados no cuenta con una instancia especializada en tortura; y los que sí, no tienen suficientes agentes de ministerios públicos o los recursos humanos necesarios para investigar el delito.

"Todavía a eso hay que sumarle que sigue sin existir un registro de casos como lo ordena la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura vigente desde 2017", indicó.

En el tema de reparaciones la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado mexicano crear un plan de capacitación de oficiales de la Policía Federal y del Estado y establecer

un mecanismo de monitoreo para medir y evaluar la efectividad de las políticas e instituciones existentes en materia de rendición de cuentas y del uso de la fuerza.

Además, la CIDH determinó que México no investigó, juzgó o sancionó a todas las personas materiales e intelectuales responsables, por ello ordenó la realización de una investigación exhaustiva que incluyera todas las obligaciones de autoridades federales y estatales.

La ONU sostiene que existe la evidencia de la participación de Fuerzas Armadas en actos de tortura y denuncia la tolerancia por parte de defensores públicos, fiscales y jueces

ONU Cuando se tortura a alguien es para que se declare culpable de un determinado delito sin necesariamente ser el responsable. Las instituciones hacen esto para decir que sí están trabajando y poder entregar resultados"

Rosa Cristina Echeverría
Directora de Artículo 19
en México.

4,390
Investigaciones abiertas por tortura tenía la Unidad Especializada de la PGR a junio de 2017

57.8
por ciento de las personas en reclusión sufrieron tortura después de su detención



Congreso de la Unión

Proponen rotar la presidencia

Ahora va Morena por INE

Quieren reformar ley y que la Cámara elija cada tres años al titular del Instituto

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Una fracción de Morena en la Cámara de Diputados busca ahora meter la mano en el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Un grupo de 126 legisladores de Morena, del PT, del PES y del Partido Verde registró ayer una iniciativa de reforma constitucional que quitaría de la presidencia del **INE** al consejero **Lorenzo Córdova**.

La iniciativa –que no está avalada por el coordinador parlamentario Mario Delgado– prevé la rotación de la presidencia del **INE** cada tres años, mediante designación de la Cámara de Diputados.

“La iniciativa busca que exista rotación en la dirección del **INE**, que su conducción no sea coto exclusivo de una persona durante nueve años.

“La presidencia del Consejo será rotativa cada tres

años y recaerá en el consejero electoral que designe la Cámara de Diputados”, indica la propuesta que reformaría el artículo 41 de la Constitución.

La iniciativa, presentada por el morenista Sergio Gutiérrez, establece que el cambio de presidente del **INE** se lleve a cabo por primera ocasión en la próxima designación de cuatro consejeras o consejeros electorales, que asumirán el cargo en abril de 2020.

Los consejeros electorales que dejarán el cargo en esa fecha son Pamela San Martín Ríos, Marco Antonio Baños, Enrique Andrade y Benito Nacif, algunos de los cuales son considerados cercanos al presidente Córdova.

Para aprobarse, la reforma requiere de mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y luego pasar al Senado. Sin embargo, fuentes parlamentarias dijeron que la propuesta no tiene consenso en la fracción de Morena.

En caso de prosperar, Córdova sería obligado a dejar la presidencia del **INE**, cargo que asumió en abril de 2014 para concluir en 2023.

Diputados de Oposición coincidieron en que es un nuevo intento de Morena por debilitar al órgano electoral.

“No parece ser una iniciativa sana porque el objetivo de una presidencia del **INE** de más de seis años es garantizar la autonomía del órgano ante el Poder Ejecutivo”, consideró el diputado panista José Elías Lixa.

La priista Claudia Pastor, ex representante del PRI ante el **INE**, dijo que esta iniciativa sólo provocará tensión política en 2020, un año en el que estarán en juego 3 mil 495 cargos de elección.



El consejero presidente Lorenzo Córdova, si no hay reforma, concluirá su mandato en 2023.



Por unanimidad avalan diputados Ley Olimpia que busca atajar ciberacoso

Con 400 votos pasa dictamen; establece como violencia digital hostigamiento, insultos, divulgación de datos... va al Senado.

Delito es de proporciones pandémicas: Wendy Briceño

San Lázaro incorpora en la ley ciberacoso contra las mujeres

AVALAN INICIATIVA OLIMPIA: tipifican la difusión de *packs* a través de tecnologías de la información; van contra los ataques que dañen la integridad y la libertad de las víctimas

• Por José Gerardo Mejía

jose.mejia@azon.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con el que se tipifica la violencia digital contra las mujeres mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, que busca causar a las mujeres un daño psicológico, emocional, económico o sexual, así como a su reputación o su patrimonio.

En el proceso se constató que desde 2015, la violencia cibernética es un problema de proporciones pandémicas", subrayó la presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, Wendy Briceño, al presentar el dictamen.

El documento es parte de las acciones promovidas como parte de la "Ley Olimpia", para reconocer la violencia virtual y conductas delictivas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el que se consideran otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de ellas.

Con esto se establece que las agresiones cibernéticas son aquellos "actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, vulneración de datos e información privada, divulgación de información apócrifa, mensajes de odio, difusión de contenido sexual sin consentimiento,

textos, fotografías, videos y/o datos personales u otras impresiones gráficas o sonoras, verdaderas o alteradas".

Además, se considera también como agresión, cualquier "acción que sea cometida a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, plataformas de Internet, redes sociales, correo electrónico, aplicaciones o cualquier otro espacio digital que atente contra la integridad, la dignidad, la intimidad, la libertad, la vida privada o vulnere algún derecho humano de las mujeres".

La medida fue respaldada con 400 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, para que la violencia digital o *sexting* sea incorporada en la legislación con otros cinco conceptos: física, psicológica, patrimonial, económica y sexual; cabe destacar que las imágenes explícitas, conocidas por *packs*, son vendidas por grupos organizados en sitios web.

Consultada por *La Razón* acerca de las sanciones contra aquellas personas que afecten a alguna persona con estas prácticas, la legisladora morenista Wendy Briceño explicó que sólo se está tipificando esta medida como delito en la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, lo que representa un primer paso para avanzar en lo que corresponde al Código Penal.

"Luego de su aprobación, ahora debemos considerar como legisladoras otras discusiones posteriores con especialistas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 98530.00
Tam: 590 cm²

en derecho penal", añadió.

En tribuna, Carmen Julia Prudencio González, de Movimiento Ciudadano, adelantó que votarían en favor del dictamen, aunque aclaró que "este país carece de una política integral en materia de delitos informáticos, que los tipifique correctamente, ya que la ley debe responder a la evolución de las tecnologías y su implementación en la vida diaria de los mexicanos".

Resaltó que la llamada "Ley Olimpia" es un paquete de reformas que visibiliza, previene y sanciona la violencia en línea contra las mujeres, cuya promotora inicial fue Olimpia Coral Melo Cruz, originaria de Huauchinango, Puebla, quien en 2014 redactó el primer proyecto para visibilizar y reconocer este tipo de violencia en el país, luego de ser revictimizada por autoridades y por la sociedad en la búsqueda de acceso a la justicia, tras la difusión de un video íntimo que no autorizó.

En su cuenta de Twitter, Coral Melo resaltó que después de años de esperar

esta noticia, ya se reconoce la violencia digital como modalidad en la LGAMVLV: "ahora, la violencia virtual también se reconoce como real".

Al respecto, Madeleine Bonnafoux, del PAN, subrayó que al "visibilizar la violencia digital de forma integral y no sólo parcial, el Estado mexicano se abre a la posibilidad de tomar las medidas presupuestales y administrativas correspondientes para que sean utilizadas ante este tipo de violencia disposiciones y garantías que ayuden a evitar, a prevenir y atender la violencia digital".

o el dato

Las medidas más recurrentes entre las víctimas para evitar estas agresiones son bloquear a quienes las atacan, cambiar de correo o teléfono, o ignorar estas publicaciones.

14

Entidades reconocen los ataques digitales hacia ellas en su legislación

54

Por ciento de la población femenina ha sido víctima de ciberacoso

Establece como ataque cibernetico:

"Los actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insulto, vulneración de datos e información apócrifa, mensajes de odio, difusión de contenido sexual sin consentimiento, textos, fotografías, videos y/o datos personales y otras impresiones gráficas o sonoras, verdaderas o alteradas, o cualquier otra acción que sea cometida a través de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación, plataformas de Internet, redes sociales, correo electrónico, aplicaciones o cualquier otro espacio digital que atente contra la integridad, la dignidad, la intimidad, la libertad, la vida privada o vulnere algún derecho humano de las mujeres".

Así viven el asedio



Principales agresores



Buscan 'blindar' #Legislativo Lev de Remuneraciones

La iniciativa del diputado Pablo Gómez establece sanciones con multas económicas e incluso inhabilitación a quien autorice, pague u omite reportar un salario mayor al del presidente de la República

POR YVONNE REYES

Diputados de Morena presentaron, de manera formal, en la sesión de ayer, una nueva iniciativa de reformas a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que buscan sea a prueba de amparos de funcionarios que no aceptan que se les reduzca el salario.

La iniciativa, impulsada por Pablo Gómez Álvarez, propone sancionar con multas de hasta 84 mil pesos e incluso inhabilitación a quien autorice, pague u omite reportar que su salario es mayor al del presidente de la República o al nivel salarial en el que se encuentre, con base en el cargo que desempeña.

Esta propuesta es adicional a los ajustes que se hicieron en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en el rubro de remuneraciones de los servidores públicos de alta jerarquía por un monto global de 254 millones de pesos.

La propuesta establece 9 niveles salariales, pero en ningún caso los servidores públicos podrán ganar más que el jefe del Ejecutivo federal, excepto ministros, magistrados y jueces, que estén en funciones

previo a la entrada en vigor de esta nueva ley. Gómez Álvarez manifestó que una vez aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados esta nueva ley, el Poder Judicial deberá cesar los más de 24 mil amparos que se promovieron contra la ley que fijó como tope salarial en la administración pública, el sueldo mensual del presidente de la República.

"No es un conflicto ni de la Patria, ni es un conflicto interno en el Estado, ni es un conflicto de reivindicación salarial, sino es un conflicto de intereses creados de una burocracia muy bien pagada, de una burocracia dorada. Ese es el problema".

Se prevé que la iniciativa sea aprobada la próxima semana, para que se remita al Senado de la República y esté lista antes del 15 de diciembre, día que concluye el periodo ordinario de sesiones, para acatar una resolución de la Corte que obliga al Congreso de la Unión a legislar en materia salarial.

El diputado morenista no descartó que, como ocurrió con la legislación anterior, haya una lluvia de recursos legales e impugnaciones de los funcionarios públicos que insisten en

querer ganar más que el jefe del Ejecutivo.

Demandan seguridad para avanzar en T-MEC

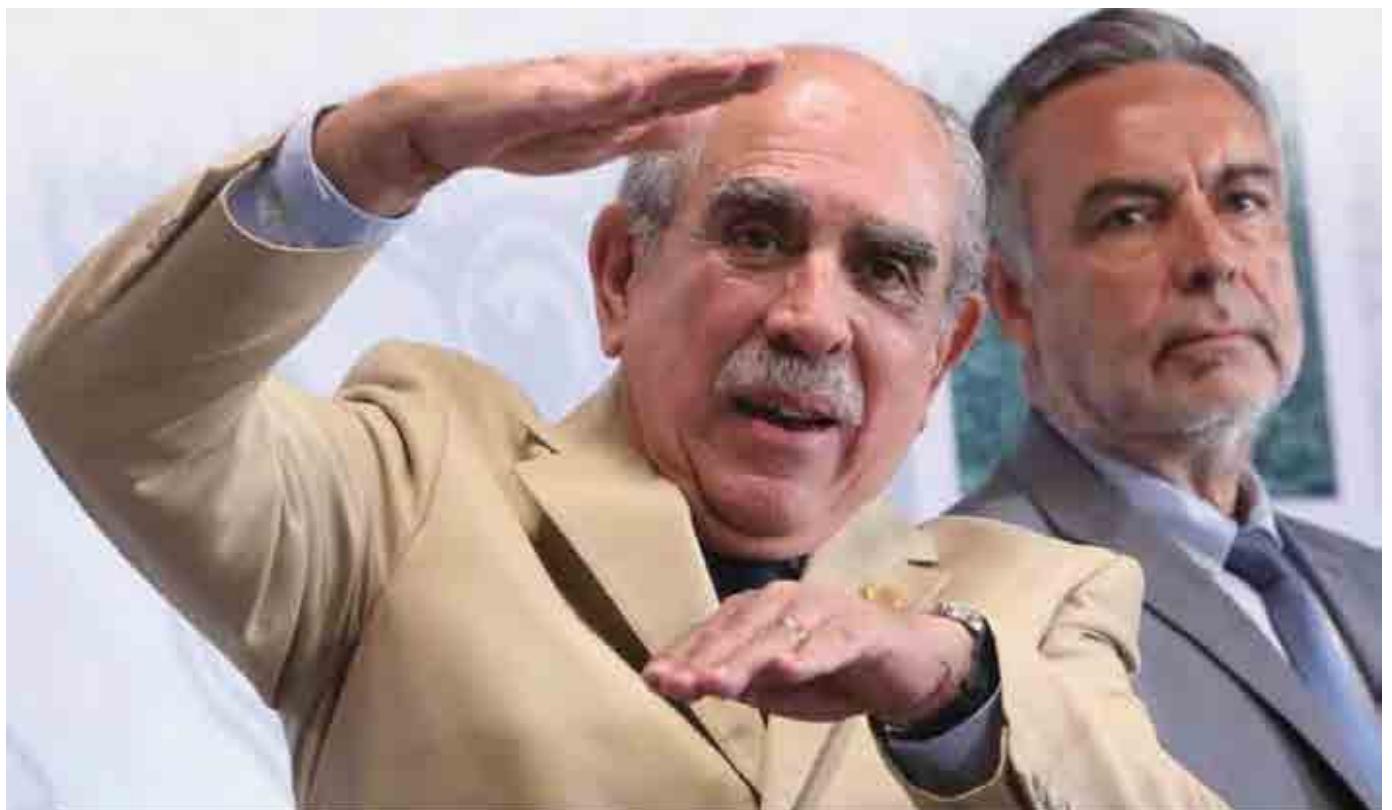
Congresistas de Estados Unidos urgieron a diputados federales atender el problema de la inseguridad en la frontera norte del país, para poder continuar con las negociaciones del T-MEC

Al reunirse con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado, el líder de los diputados de Movimiento Ciudadano, Tonatiuh Bravo y la diputada Pilar Lozano Mac Donald, también de MC, los legisladores norteamericanos Henry Cuellar, del Partido Demócrata; Silvestre Reyes, ex miembro de la Cámara de Representantes por Texas; y Pete Saenz, de El Paso, Texas, consideraron que las condiciones de seguridad en su frontera con México son cada vez más precarias.



Continúa en siguiente hoja

Señalaron que la inseguridad en los estados del norte de México, aunque no es un elemento ni un contenido del acuerdo inicial del T MEC, sí es una condición externa y fundamental que se debe atender para que puedan discutir el acuerdo comercial en Estados Unidos.



QUE EL PRESIDENTE ATIENDA LOS INDICADORES, RECLAMAN

Ante recesión, PAN, PRI y PRD exigen cambio de rumbo

Diputados opositores piden impulsar sectores que generan empleo y riqueza

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Legisladores de oposición demandaron al gobierno del presidente López Obrador un cambio de rumbo y de estrategia para superar la recesión en que se encuentra la economía nacional.

Incluso, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, de Morena, consideró que, aunque son positivas las medidas que anunció la Secretaría de Hacienda para reactivar la economía, urge “acelerar y reforzar su implementación a fin de lograr un mayor crecimiento económico”.

Diputados del PAN pidieron al Presidente que analice los indicadores que están llevando a México a esta situación y escuche las sugerencias de todos los sectores del país y a los expertos internacionales.

Se pronunciaron por impulsar al campo, la infraestructura pública y

a los emprendedores para detonar el crecimiento de la economía.

El diputado Sergio Ascencio Barbera, subcoordinador de Desarrollo Económico de la bancada, sostuvo que el hecho de que México haya entrado en recesión implica graves problemas. Lamentó que el Fondo Monetario Internacional redujera también su perspectiva de crecimiento de 0.4%, estimando en octubre, a 0.0%, acompañado de un “presupuesto totalmente irresponsable que llevará a tener una falta de recursos en muchos aspectos”.

La diputada Patricia Terrazas, presidenta de la Comisión de Hacienda, externó su preocupación por el anuncio del INEGI y exhortó al Presidente a que revise los indicadores que están generando la recesión económica, de lo contrario, el país continuará en “caída libre”.

“Que se modifiquen las leyes y se impulsen los rubros donde se genera empleo y riqueza, porque regalando el dinero va a ser imposible”, asentó.

El diputado Armando Tejeda Cid, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, sostuvo que es preciso incentivar la eco-

FOCOS

El informe. El INEGI informó que el PIB se contrajo 0.0%, tanto en el segundo como en el primer trimestre de 2019, al igual que en los últimos tres meses del año pasado.

Los datos. Lo anterior confirma que la economía mexicana entró en recesión técnica entre el último trimestre de 2018 y el segundo de 2019, y hoy está estancada.

nomía y generar empleos a través del campo, la infraestructura y al emprendedurismo.

El diputado del PRI Fernando Galindo, presidente de la Comisión de Economía e integrante de las comisiones de Hacienda y de Presupuesto, apuntó “técnicamente estamos en recesión y la economía está estancada”.

Y agregó que “esto implica que disminuye la capacidad para generar empleos e incrementar la calidad de vida de los mexicanos”.

Verónica Juárez, líder de la bancada del PRD, advirtió que el PEF 2020 “no será suficiente para poder enfrentar la recesión económica”.

Dijo que “no fomenta el crecimiento económico ni el desarrollo en infraestructura, la inversión pública ni privada, ni fortalece los sectores productivos”, por lo que emplazó al gobierno a corregir.

Y añadió que “lo peor que puede hacer el Presidente, como acostumbra, es que niegue esta situación, aduciendo que él tiene sus propios datos. Es urgente que se tomen las medidas pertinentes para enfrentar y superar esta recesión que es la antesala de una crisis económica”.



DETALLAN 111 MIL MDP DE INVERSIÓN PÚBLICA

Algunos rubros en los que el gobierno destinará recursos para Infraestructura el próximo año son el plan de reconstrucción y mantenimiento carretero.

2,843
millones de pesos irán al plan nacional de reconstrucción.

16,879
millones de pesos serán para conservación de carreteras.

ANÁLISIS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Gobierno detalla gasto de 111 mil mdp para infraestructura

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

Durante 2020, el gobierno federal proyecta invertir un total aproximado de 111 mil 265 millones de pesos en infraestructura, de acuerdo con cifras del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el CEFPI explicó que, pese a que el Congreso aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, no será hasta que el Ejecutivo Federal envíe a la Cámara de Diputados los tomos y anexos el Presupuesto, con las modificaciones respectivas, que se conocerán las cifras de la inversión física para el año próximo, según explicó dicho centro.

No obstante, hace notar que los rubros relacionados a infraestructura están contenidos en los anexos 20, 22, 27 y 28.

Indica que se destinarán más de 85 mil 853 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructu-

ra Social, según detectó con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

De esa cantidad, más de 10 mil 406 millones se destinarán a las entidades federativas y más de 75 mil millones a la municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (CDMX).

Destaca el Fondo de Aportaciones Múltiples, en el que para Infraestructura Educativa se canalizarán más de 14 mil 919 millones de pesos.

Reiteró que, conforme a la fracción VI, del artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, una vez aprobado el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación por la Cámara de Diputados, el mismo deberá publicarse en el *Diario Oficial* a más tardar 20 días naturales posteriores a su aprobación.

Detalló que, de acuerdo con la misma fracción, el Ejecutivo Federal cuenta con un plazo máximo de 20 días naturales, posteriores a la publicación del decreto, para enviar a la Cámara de Dipu-

tados los tomos y anexos del Presupuesto, con las modificaciones respectivas.

Recordó que en el Proyecto de Presupuesto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sugirió para la inversión física un monto de 759 mil 868.2 millones de pesos, es decir 85.1 por ciento del gasto de capital.

Sin embargo, entre algunas cifras oficiales aprobadas identificadas en el dictamen del Presupuesto que se aprobaron en temas relacionados a Infraestructura destacan para Programa Nacional de Reconstrucción un total de dos mil 843.8 millones de pesos, de los que 2 mil 168.2 se destinarán a Desarrollo agrario, territorial y urbano; 333.3 millones a cultura; 333.3 millones a salud y 9 millones a educación.

En el Ramo 23 Provisiónes Salariales destacan 5 mil 689 millones de pesos para Desarrollo Regional, de los que se derivan para el Fondo Regional casi un mil 989 millones de pesos; 400 millones para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte para las Personas con Discapacidad.



Continúa en siguiente hoja

INVERSIÓN FÍSICA EN 2020

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, Hacienda sugirió para la inversión física un monto de 759 mil 868.2 mdp, es decir 85.1% del gasto de capital.

ANEXO 20. RAMO 23

Desarrollo Regional	5,688,788,209
---------------------	---------------

ANEXO 22

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	85,853,823,090
Entidades	10,406,729,722
Municipal y alcaldías CDMX	75,447,093,368
Fondo de Aportaciones Múltiples	14,919,706,839

ANEXO 28 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO

Conservación de Infraestructura Carretera	9,524,564,674
Conservación, Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	7,355,000,007
Total	16,879,564,681

FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Cámara de Diputados.

Legisladores alistan juicio político a Rosario Robles

- Faltan cuatro días para que venza el plazo el 1 de diciembre
- Es la única funcionaria de alto nivel que enfrenta proceso penal

**CARINA GARCÍA
Y HORACIO JIMÉNEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Hoy, a cuatro días de que venza el plazo para que prospere un recurso de esa naturaleza, la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados prevé aprobar el dictamen por el que se dará inicio al proceso de juicio político en contra de Rosario Robles.

La exsecretaria de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), es señalada por un desvío de 3 mil millones de pesos cuando fue funcionaria pública, en la *Estafa maestra*.

Ese mecanismo de desvío de recursos se desprendió de una investigación periodística basada en los informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre las cuentas públicas de 2013 y 2014, en donde se detectó simulación de servicios a través de empresas falsas, lo que habría llevado a un daño patrimonial por 3 mil millones de pesos.

Esa información oficial de la ASF fue el sustento de las denuncias contra Robles Berlanga, y por este caso ya enfrenta un proceso penal, pues presuntamente conoció las irregularidades y no actuó en consecuencia.

La exfuncionaria será so-

metida a juicio político y es, hasta ahora, la única de alto nivel que enfrenta un proceso penal por ese caso.

De acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el juicio político "sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que el servidor público desempeñe su empleo, cargo o comisión, y dentro de un año después de la conclusión de sus funciones".

El próximo domingo 1 de diciembre prescribe el plazo para iniciar un juicio de naturaleza política en contra de cualquier funcionario de la anterior administración.

Según el procedimiento previsto en la ley citada, la resolución que dicte la Subcomisión de Examen Previo declarando procedente la denuncia será remitida al pleno de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia de la Cámara de Diputados, "para efecto de formular la resolución correspondiente y ordenar se turne a la Sección Instructora de la Cámara".

Esta Sección Instructora practicará diligencias para la comprobación de las conductas denunciadas y, en su caso, la intervención en éstas de quien sea señalado como responsable.

"El proceso contempla un periodo de 30 días naturales para recibir las pruebas que ofrezcan el denunciante y el servidor público, así como las que la propia sección estime necesarias", pero ese lapso podrá ampliarse.

El proceso podría concluir con la declaración de procedencia de juicio político, en cuyo caso se turnaría al Senado, que la enviará a la Sección de Enjuiciamiento; en la Cámara Alta eventualmente podría instalarse en Jurado de Sentencia. ●

"El juicio político sólo podrá iniciarse durante el tiempo en que el servidor público desempeñe su empleo, cargo o comisión, y dentro de un año después"

"El proceso contempla un periodo de 30 días naturales para recibir las pruebas"

**LEY FEDERAL DE
RESPONSABILIDADES DE
LOS SERVIDORES PÚBLICOS**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 46480.00
Tam: 332 cm²



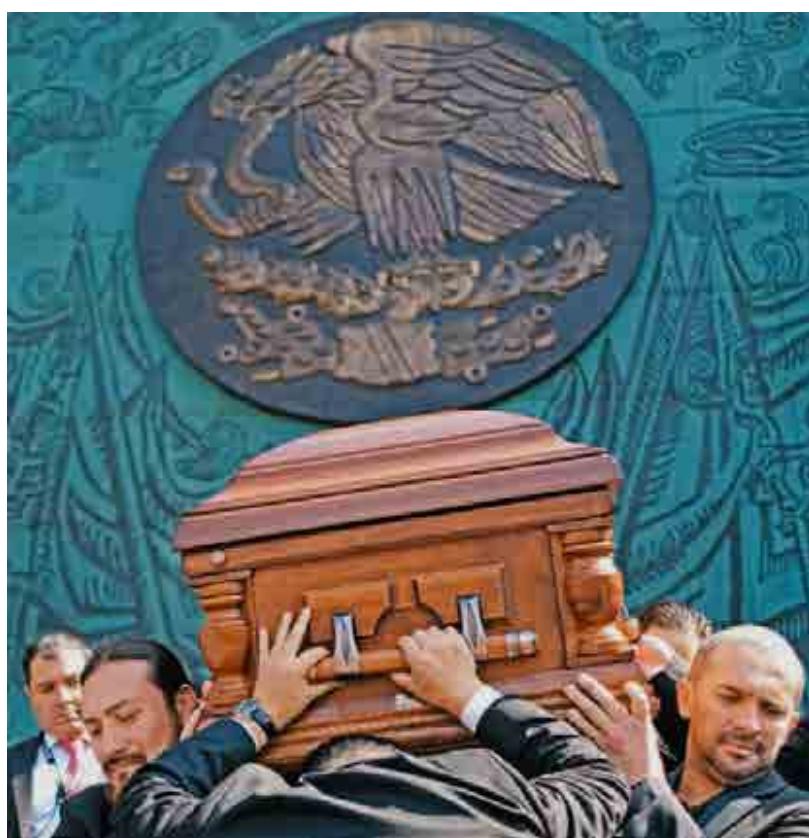
La Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados prevé iniciar el proceso de juicio político.

RINDEN HOMENAJE PÓSTUMO A DIPUTADO EN SAN LÁZARO

De manera inédita la Cámara de Diputados rindió homenaje de cuerpo presente a Maximiliano Ruiz

dentro del recinto legislativo; el morenista, quien falleció el lunes víctima de cáncer, presidía la Comisión de

Pesca; aprueban iniciativa que convierte la pesca en actividad primaria.



RINDEN HOMENAJE DE CUERPO PRESENTA A DIPUTADO EN EL PLENO **EL LEGISLADOR MAXIMILIANO** Ruiz falleció a causa de cáncer; la Cámara Baja da seguimiento a su proyecto de promover la pesca y la acuicultura

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx



Página 1 de 2
\$ 10989.00
Tam: 407 cm²

Por primera vez en la historia de la Cámara de Diputados se rindió homenaje de cuerpo presente en el Pleno a un diputado. Es

te fue el caso de Maximiliano Ruiz

Arias, quien falleció a consecuencia

de cáncer.

El legislador morenista por el distrito de Mazatlán, Sinaloa recibió un

reconocimiento de sus compañeros

quienes montaron una guardia y die-

ron las condolencias a sus familiares.

Guardaron, también, un minuto de

silencio en recuerdo de Enrique Ro-

mero Hicks, hermano del diputado

panista Juan Carlos Romero Hicks.

Respecto a quien fuera presidente

de la Comisión de Pesca fue aprobado

el Proyecto de Decreto de la Ley Ge-

neral de Pesca y Acuicultura para que

esta actividad sea considerada como

actividad primaria, tal y como lo pro-

puso el finado.

La pesca y la acuicultura son activida-

dades económicas que además de propor-

cionar alimento, representan una fuente

de ingresos para muchas familias, y con

la aprobación del proyecto, es puesta al

nivel de la agricultura y ganadería.

Ello permitirá que cuente con una asignación del presupuesto, se indi-

có en el recinto legislativo.

Desde la tribuna, el diputado

Raymundo García Gutiérrez, dijo

que con esta iniciativa se reconoce la obligación jurídica de realizar ac-

tividades para su fomento en virtud

de que la pesca y acuacultura son

fundamentales para que la nación

se desarrolle económicamente co-

mo parte de la agenda nacional de

soberanía alimentaria.

Detalló que en coordinación con

la dependencias y entidades de la

Administración Pública Federal

competentes, y en lo que corres-

pondía con los Gobiernos de las en-

tidades Federativas, se fomentará y

promoverá el desarrollo de la pesca

y acuacultura en todas sus modali-

dades y niveles de inversión.



Legisla-
dores en
la Cámara
de Diputa-
dos, ayer.
Cuartoscuro

LAMENTAN INTENTO DE INTERVENCIÓN

Rechazo legislativo a anuncio de Trump

Senadores exigen respeto a la soberanía

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

Los senadores Mónica Fernández y Ricardo Monreal, presidentes de la Mesa Directiva y de la Jucopo, respectivamente, exigieron ayer a EU respeto a la soberanía, pues la decisión de **Donald Trump** de considerar el narcotráfico como terrorismo puede generar una intervención unilateral en territorio mexicano.

"Lo que vamos a insistir siempre —y aquí me atrevo a hablar por todas y por todos los senadores— es pedir respeto a nuestra soberanía; pedimos respeto a nuestra nación y no vamos a participar ni a tolerar ningún tipo de intromisión con ningún pretexto a nuestro país", expresó Fernández Balboa.

Monreal explicó que "calificar a los carteles como organizaciones terroristas sería inexacto e inadmisible. De ocurrir, el

gobierno de Estados Unidos podría utilizar medios legales e institucionales que le permitirían actuar unilateralmente en nuestro territorio, con la justificación de perseguir a esos grupos".

El senador Martí Batres advirtió que esta declaración "abre la puerta a que bajo su Ley Patriótica pueda intervenir nuestro país".

Emilio Álvarez Icaza, senador sin partido, afirmó que bajo ninguna circunstancia aceptaría la intervención de un gobierno extranjero en México.

— Con información de *Leticia Robles*
y *Notimex*



No debería por qué ser un asunto de interferir nuestra política interna, no debería de ser eso de dictarle directrices al gobierno mexicano."

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
SENADOR SIN PARTIDO



Foto: Notimex

Mónica Fernández, presidenta del Senado, junto con otros senadores, llamaron al gobierno de EU a respetar la soberanía de México.



Página 1 de 1
\$ 23607.00
Tam: 183 cm²

Senadores temen que se abra puerta a intervención militar

JUAN ARVIZU

●●● En el Senado mexicano, integrantes de los grupos parlamentarios repudian el anuncio del presidente estadounidense, **Donald Trump**, de declarar como terroristas a los narcotraficantes mexicanos.

La presidenta del Senado, Mónica Fernández Balboa (Morena), afirmó que desde el Poder Legislativo "pedimos respeto a la soberanía y no vamos a participar ni tolerar ningún tipo de intrusión con ningún pretexto". Informó que el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el senador Héctor Vasconcelos, se dirigió de inmediato a la Cancillería a una reunión para revisar el tema.

A su vez, el senador Martí Batres Guadarrama advirtió que la decisión de **Trump** "abre la puerta a la intervención militar en México" y llamó a que en esta situación impere la serenidad.

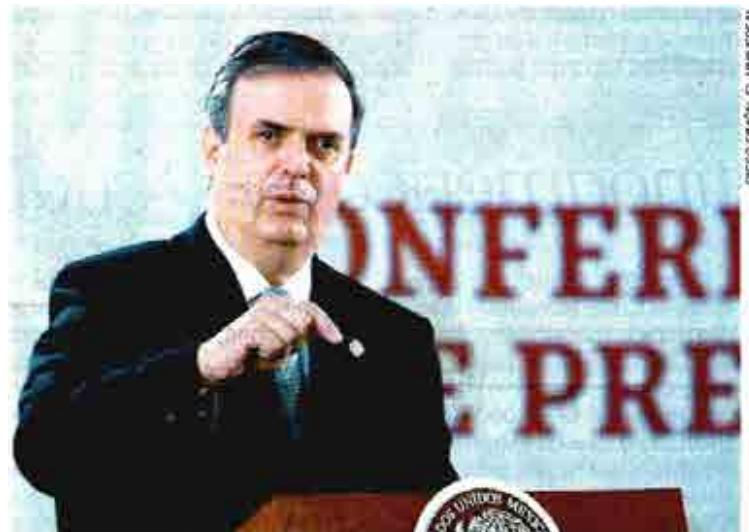
El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, tuiteó que es "francamente inadmisible el pronunciamiento del presidente **Trump** sobre terrorismo. La

mayoría en el [@senadomexicano](#) rechazamos toda injerencia de gobiernos extranjeros en nuestro país. La Doctrina Estrada se mantiene inalterable. Estaremos a la altura de las exigencias de México".

Desde la familia LeBarón, que sufrió a principios de noviembre la matanza de nueve personas relacionadas con ellos, también hubo reacciones. Bryan LeBarón, quien presentó una petición a la Casa Blanca para designar terroristas a los carteles mexicanos, tuiteó que con el anuncio de **Trump** "ya están reconociendo la gravedad de la situación. Lo que sucedió a nuestros seres queridos ha puesto más luz sobre la cantidad de daño y dolor que [los narcotraficantes] causan en ambos países. Tenemos un enemigo en común. ¡Ahora es el tiempo de colaborar más que nunca para dar fin a los carteles terroristas!". Alex LeBarón precisó, también vía Twitter: "No abogamos por 'invasión', ya estamos invadidos por carteles terroristas en territorio mexicano... EXIGIMOS Coordinación REAL entre ambos países!". ● **Con información de Redacción**

Implicaciones de designación

- **El Departamento del Tesoro** puede confiscar o bloquear los activos relacionados con los carteles.
- **Se prohíbe la entrada a EU** de los integrantes de esas organizaciones.
- **Se Incrementa la capacidad del gobierno** de ir tras los sospechosos de estar apoyando a los carteles mexicanos, incluyendo a quienes les proporcionen entrenamiento, transporte y respaldo financiero, entre otros.
- **Bajo la justificación de que son terroristas.** Estados Unidos podría en determinado momento lanzar una operación militar, al considerarse acciones de "legítima defensa".



El titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, buscará al secretario de Estado, Mike Pompeo, para discutir sobre la designación de los carteles.



Página 1 de 1
\$ 42560.00
Tam: 304 cm²

Aprueba el Senado un protocolo para nombrar a nueva ministra

Ingresan terna para elegir a sucesora de Eduardo Medina Mora

ANDREA BECERRIL

El pleno del Senado dio entrada a la terna para elegir a la ministra de la Suprema Corte que cubrirá la vacante dejada por Eduardo Medina Mora en el máximo tribunal, y aprobó un protocolo para “reforzar las garantías” con la finalidad de que la votación por cédula se desarrolle “bajo los criterios más amplios de seguridad y certeza.”

Ello después del conflicto suscitado en la elección de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Para evitar tal situación, el pleno aprobó un protocolo –elaborado por la Junta de Coordinación Política– en el que se establece que el requisito constitucional sobre la votación de las dos terceras partes de “miembros presentes”, se refiere a los votos efectivamente emitidos y depositados en una urna transparente.

Para elegir a la ministra de la terna integrada por Diana Álvarez

Maury, Ana Laura Magaloni y Margarita Ríos Farjat, cada senador será llamado por orden alfabético a recibir la cédula de votación, en sobre cerrado a su nombre. La documentación sobrante se mantendrá a la vista, custodiada por un secretario de la mesa directiva.

A los senadores se les llamará de nuevo para que depositen su voto en la urna transparente. El recuento se llevará a cabo de forma escrupulosa. No contarán los que no hayan sido emitidos con la cédula.

Candidatos anticorrupción

Por otra parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Eber Betanzos Torres, Alfonso Pérez Daza y Natalia Téllez Torres como magistrados anticorrupción de la sala superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y remitió los nombramientos al Senado para su ratificación.

Los tres candidatos cuentan con carrera judicial y tanto Eber Betanzos como Alfonso Pérez Daza trabajaron en la entonces Procuraduría General de la República (PGR) y en la Secretaría de la Función Pública, durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

Natalia Téllez Torres tiene una trayectoria de más de 11 años en el ámbito judicial, especialmente en la Suprema Corte.

El nombramiento de los tres magistrados anticorrupción de la sala superior y de 15 salas regionales está pendiente desde 2015, cuando se llevó a cabo una reforma constitucional que, entre otras modificaciones, transformó al entonces Tribunal Fiscal en TFJA, con facultades para sancionar a servidores públicos que hayan incurrido en hechos de corrupción.

El entonces presidente Enrique Peña Nieto presentó una propuesta de 18 magistrados, conformada por cercanos al PRI y al PAN, que al final, por la división entre los panistas, quedó congelada. Sin embargo, la Suprema Corte ordenó al Senado continuar el procedimiento y en julio pasado el pleno desechó a los anteriores candidatos.

Ayer, López Obrador mandó al Senado los nombramientos de los tres magistrados de la tercera sección del TEPJF. En su escrito, indica que los tres demostraron amplios conocimientos sobre el nuevo modelo de responsabilidades administrativas como parte del Sistema Nacional Anticorrupción.



SENADC

Aprueban fusión de Lotenal y Pronósticos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@glmm.com.mx

El pleno del Senado avaló la desaparición de la Lotería Nacional y su fusión con Pronósticos Deportivos, para formar Pronósticos para la Asistencia Pública, que ahora será la única institución que realice los sorteos, ya no a partir de una ley, sino de un decreto que será responsabilidad del Ejecutivo federal, cuyo titular tendrá la facultad de cambiar el nombre al nuevo organismo para volverlo a llamar Lotería Nacional.

El Senado avaló la minuta de la Cámara de Diputados, que consiste en 10 artículos transitorios que dejan en claro la forma en que se dará muerte a la Lotería Nacional, que es una institución que empezó a funcionar en México en 1770 y que registró diversas reformas a lo largo de 249 años; su fin se basará en la derogación de la ley de 1985 que le dio las reglas que tiene hasta el momento.

La reforma establece que "los derechos y obligaciones que haya contraído la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y se encuentren vigentes a la entrada en vigor del presente decreto, in-

cluyendo a los expendedores que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales y con la institución, y a los vendedores de billetes que reciban una comisión, serán ejercidos y, en su caso, asumidos por Pronósticos para la Asistencia Pública, en términos de la normativa aplicable y de las bases para la liquidación que se emitan para tal efecto".

Dice también que "los derechos de los trabajadores de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública serán respetados conforme a la legislación y normativa aplicables. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realizarán las acciones necesarias para que los recursos humanos de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública sean transferidos a Pronósticos para la Asistencia Pública".



Plazo

La reforma establece un periodo de 180 días para que el Ejecutivo publique los cambios en el *Diario Oficial de la Federación*.





AGENCIA UNIVISION/CUBO

Prohíbe Senado pellizcos, 'cocos', bofetadas y 'chancla voladora' contra los hijos

ADIÓS A LA CHANCLA VOLADORA, el pellizco, el jalón de orejas y los cinturonazos a los hijos, luego de que el Senado de la República aprobó reformas que prohíben el castigo corporal para niños y adolescentes por sus padres en sus hogares. Según cifras

de la UNICEF, uno de cada 15 niños ha recibido alguna forma de castigo físico severo: jalones de orejas, bofetadas, manotazos o golpes fuertes, como método de disciplina.



ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 51084.00
Tam: 258 cm²

Partidos Políticos Nacionales

Fecha 27.11.2019	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

El **PAN** hace eco de marcha contra AMLO

El **PAN** participará en la marcha del primero diciembre contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que fue convocada por organizaciones sociales, informó el dirigente del *blanquiazul*, Marko Cortés. Señaló que se exige-

rá que el gobierno federal cumpla lo que ofreció, como crecer 4 por ciento al año y 6 por ciento a finales del sexenio, así como seguridad y que se logre la paz en el país. La marcha partirá del Ángel de la Independencia rumbo al Monumento a la Revolución. Entre las agrupaciones convocantes se encuentran Chalecos México,

Amor por México, Las Voces del Contrapeso, Observatorio Ciudadano, México 21, Futuro 21 y Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad. Algunos de estos grupos están ligados a la derecha y a organizaciones empresariales que llamaron a votar contra López Obrador.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 12604.00
Tam: 46 cm²



Columna invitada

Leonel Luna Estrada
Coordinador Nacional Electoral del **PVEM**

Hay que apostar por el empoderamiento económico de las mujeres

El empoderamiento económico de las mujeres es uno de los elementos más importantes para erradicar la violencia y el abuso en contra de ellas.

No solamente estamos hablando de la independencia económica, sino de las oportunidades de crecimiento personal y profesional que les permite poner un alto a algún intento de violencia física o sicológica.

Lo que es un hecho es que la desigualdad social y económica es un detonante para la violencia de género, en especial en zonas olvidadas o vulnerables, donde se presentan casos de maltrato o discriminación, que muchas veces hasta les cuesta la vida.

A lo largo de los últimos meses, he conocido y trabajado con mujeres de varias partes del país, todas ellas con mucho entusiasmo y compromiso. He sido testigo de cómo se han levantado ante la adversidad, la pobreza en la que viven o en las situaciones de violencia que enfrentan en sus hogares o centros de trabajo.

Todas ellas son mujeres emprendedoras dispuestas a trabajar, a no solamente llevar dinero a sus hogares, sino a impulsar la creación de un negocio o una micro y mediana empresa en sus regiones, a dar trabajo a otras mujeres, con un solo objetivo, que es mejorar su calidad de vida.

Por eso, es importante impulsar proyectos económicos que no sólo generen ganancias a las mujeres, sino que les permita un crecimiento profesional y laboral, con oportunidades de capacitación y de educación.

Cuando una mujer tiene un ingreso, lo primero que hace es invertir en su familia, lo que genera un cambio social muy importante. Busca que sus hijos estudien o trabajen, que se alimenten y que su calidad de vida sea mejor. Pero también invierte en su negocio, compra más productos y busca crecer, empoderarse.

El empoderamiento económico de las mujeres es vital para emprender proyectos. Y he visto la voluntad de muchas mujeres en crear cooperativas u organizarse para tener sus propios talleres de costura, restaurantes de comida, tiendas de ropa y hasta de pesca. Todas ellas, lo único que quieren es vivir mejor, al lado de sus hijos.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, la cual mide las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más que residen en el territorio nacional, revela que un 49% sufrió violencia emocional, un 41.3% ha sido víctima de agresiones sexuales, mientras el 29% ha padecido violencia económica,

Continúa en siguiente hoja



patrimonial o discriminación.

En tanto, un 34% manifestó haber experimentado agresiones físicas a lo largo de su vida, en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.

Las entidades que presentan los niveles más altos de violencia contra las mujeres son: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro. Por el contrario, las que tienen los índices más bajos son: San Luis Potosí, Tabasco, Baja California Sur, Campeche y Chiapas.

Las agresiones a las mujeres se ejercen en diferentes ámbitos de la vida: en el escolar, en el familiar, laboral y en comunitario. Por ello, si las apoyamos todos, sociedad civil, gobierno, academia, iniciativa privada y legisladores es seguro que podemos lograr un mayor avance a favor del empoderamiento de la mujer.

Estoy seguro que con las herramientas necesarias como créditos, capacitación y oportunidades de un trabajo digno y bien remunerado también sembramos la posibilidad de apoyar a las mujeres y contribuir a la economía nacional.

Hoy las mujeres emprendedoras están concentradas en las micro y medianas empresas, dedicadas a las ramas de servicios, comercio y profesional y, al mismo tiempo, se han convertido en generadoras de empleos. Así que tenemos que apoyar el empoderamiento económico de la mujer, pues no sólo ayuda a evitar violencia contra ellas, sino trae consigo muchos beneficios para ellas y sus familias.

SCJN

Aspirantes a ministras van a cabildos

- Entablan primer contacto en **Senado**
- **Monreal** propone proceso de elección

JUAN ARVIZU

nacion@eluniversal.com.mx

Las candidatas a ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** visitaron ayer a senadores en sus oficinas, como un primer contacto, previamente a que sus perfiles sean evaluados en la Comisión de Justicia ante la cual habrán de comparecer, eventualmente, esta semana.

La terna que integró el Ejecutivo federal, que llegó el viernes en la noche al Senado, fue turnada a la Comisión de Justicia de la **SCJN**, que citará a comparecer a Diana Alvarez Maury, Margarita Ríos Farjat y Ana Laura Magaloni Kerpel.

Posteriormente a esa presentación, las tres abogadas ante el pleno, posiblemente el 1 de diciembre próximo, expondrán su proyecto de trabajo y, tras sus comparecencias consecutivas, el pleno votará; quien reúna las dos terceras partes de los sufragios será designada ministra y en la misma fecha rendirá protesta.

El propósito es que la elección de la nueva integrante de la **SCJN** se lleve a cabo antes del 12 de diciembre, cuando se clausura el periodo ordinario en curso; de hecho se espera que asuma funciones en el pleno de la Corte en enero de 2020.

Como es habitual en elecciones de este rango, las candidatas a ministra solicitaron acercamientos con senadores de Morena y de la oposición. El senador Damián Zepeda Vidales (PAN) dijo que en todo caso buscaría información sobre la trayectoria de las candidatas, de su capacidad para el cargo, junto

con sus proyectos, y que fundamenten su independencia.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila (Morena), informó de un eventual acuerdo para dar claridad al proceso de votación por cédula, como debe ser electo un integrante de la **Suprema Corte**.

Hace dos semanas se generó un conflicto político ante las acusaciones de panistas contra el resultado oficial a favor de la elección de Rosario Piedra Ibarra como nueva presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Una de las situaciones en esa votación fue cómo determinar las dos terceras partes de "los senadores presentes", si como señala la Constitución: a partir de 116 papeletas entregadas o mediante la 114 del cómputo de la Mesa Directiva.

La diferencia impactaba el requisito de las dos terceras partes, debido a que el resultado fue cerrado. Piedra Ibarra obtuvo 67 votos, justo para dos tercios sobre 114 cédulas de votación.

Monreal Ávila propuso a los coordinadores parlamentarios que el procedimiento que puede dar claridad a la votación de la ministra incluiría que cada legislador sea llamado a votar; un secretario de la Mesa Directiva le entregaría la papeleta; una vez marcada la boleta, la cédula sería puesta en la caja transparente, explicó el senador.

"Será un procedimiento más tardado, pero ofrecerá transparencia", dijo el coordinador de Morena en el Senado a los reporteros antes de la sesión ordinaria del pleno. ●

Continúa en siguiente hoja



“Será un procedimiento más tardado [el proceso de elección de la candidata a ministra], pero ofrecerá transparencia”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado



El próximo 1 de diciembre está previsto que las aspirantes a la Corte expongan sus proyectos para que una sea elegida en el Senado antes del 12 de dicho mes.

ANTE LA SCJN

Rinden protesta 25 juezas de Distrito

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@glmm.com.mx

En sesión solemne, los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tomaron protesta a 25 nuevas juezas de Distrito surgidas del histórico primer concurso interno de oposición exclusivo para mujeres.

El ministro Arturo Zaldívar, presidente del máximo tribunal del país, externó que el concurso fue un primer paso de muchos para avanzar hacia la igualdad y la paridad de género en el Poder Judicial de la Federación "para que todas las mujeres que integran el Poder Judicial de la Federación puedan romper los techos de cristal".

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena felicitó a las juzgadoras indicando que, si bien existe un sinúmero de circunstancias y rezagos estructurales que difícilmente se resolvieran por decreto, este tipo de medidas constituyen aportaciones significativas a un proceso de reivindicación y justicia.



Página 1 de 1
\$ 8772.00
Tam: 68 cm²

Fijan tope salarial de \$143 mil mensuales al Presidente

Modifican Ley de Salarios para acatar fallo de SCJN

MORENISTAS presentan nueva iniciativa que calcula el sueldo del Ejecutivo cada 6 años, sin posibilidad de aumentarse; normativa no aplicará en sexenio de AMLO

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@azon.com.mx

El diputado Pablo Gómez presentó, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, una nueva iniciativa de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con la que se pretende acatar la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos ministros ordenaron fijar parámetros para establecer el salario del Presidente de la República como tope máximo salarial para cualquier servidor público.

Esto luego de que el máximo tribunal del país determinara que la normativa incurriía en omisiones legislativas, por lo que ordenó al Congreso de la Unión legislar sobre las partes invalidadas durante este periodo ordinario de sesiones.

El documento, publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, establece una fórmula en la que los emolumentos del Ejecutivo federal serían de un mínimo de 131 mil 315 pesos y un máximo de 143 mil 055 pesos mensuales, con base en el Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc), que consiste en el promedio de tres años de esa referencia, y considera además el salario mínimo general vigente anualizado.

Esta fórmula será utilizada al inicio de cada sexenio; es decir, se aplicará el primer año de gobierno y durante seis años no podrá aumentarse (con excepción de situaciones económicas extraordinarias), con lo que además se descarta que sea retroactiva para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo ingreso de 111 mil 990 pesos mensuales ya está establecido en el Presupuesto de Egresos de la

Federación 2020.

Por su parte, el líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado, presentó una iniciativa para prohibir a los bancos "directa o indirectamente, que contacten por cualquier medio a sus clientes para realizar una gestión de pago o cobro previo al vencimiento de la obligación de pago respectiva".

"Las entidades (bancarias) podrán contactar a sus clientes, que expresamente así lo hayan autorizado, únicamente en el lugar que expresamente hayan dispuesto, directamente o por vía telefónica para ofrecer algún servicio financiero, en el horario que expresamente hayan autorizado", propuso el morenista.

La iniciativa busca reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, con el fin de evitar el acoso telefónico a usuarios, mismo que se practica de dos maneras.

"En primer lugar, están las llamadas con fines publicitarios, bajo los cuales los usuarios reciben ofertas; el segundo son las relacionadas a los servicios de cobranza, para solicitar el pago de algún adeudo y, en ambos casos, hay un gran número de inconformidades", explicó.

o el dato

El Senado avaló que las llamadas publicitarias sólo se realicen entre las 8:00 y las 19:00 horas de lunes a viernes, exceptuando los días festivos.

"COMO NOS PIDE la Corte que hagamos parámetros, los hicimos. Ya no podrían ser decisiones arbitrarias del Ejecutivo al hacer su proyecto ni de la Cámara a la hora de discutir y aprobar el Presupuesto"

Pablo Gómez
Vicecoordinador
de Morena en San
Lázaro



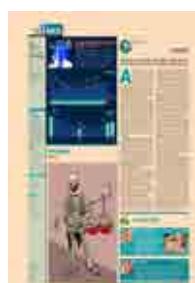
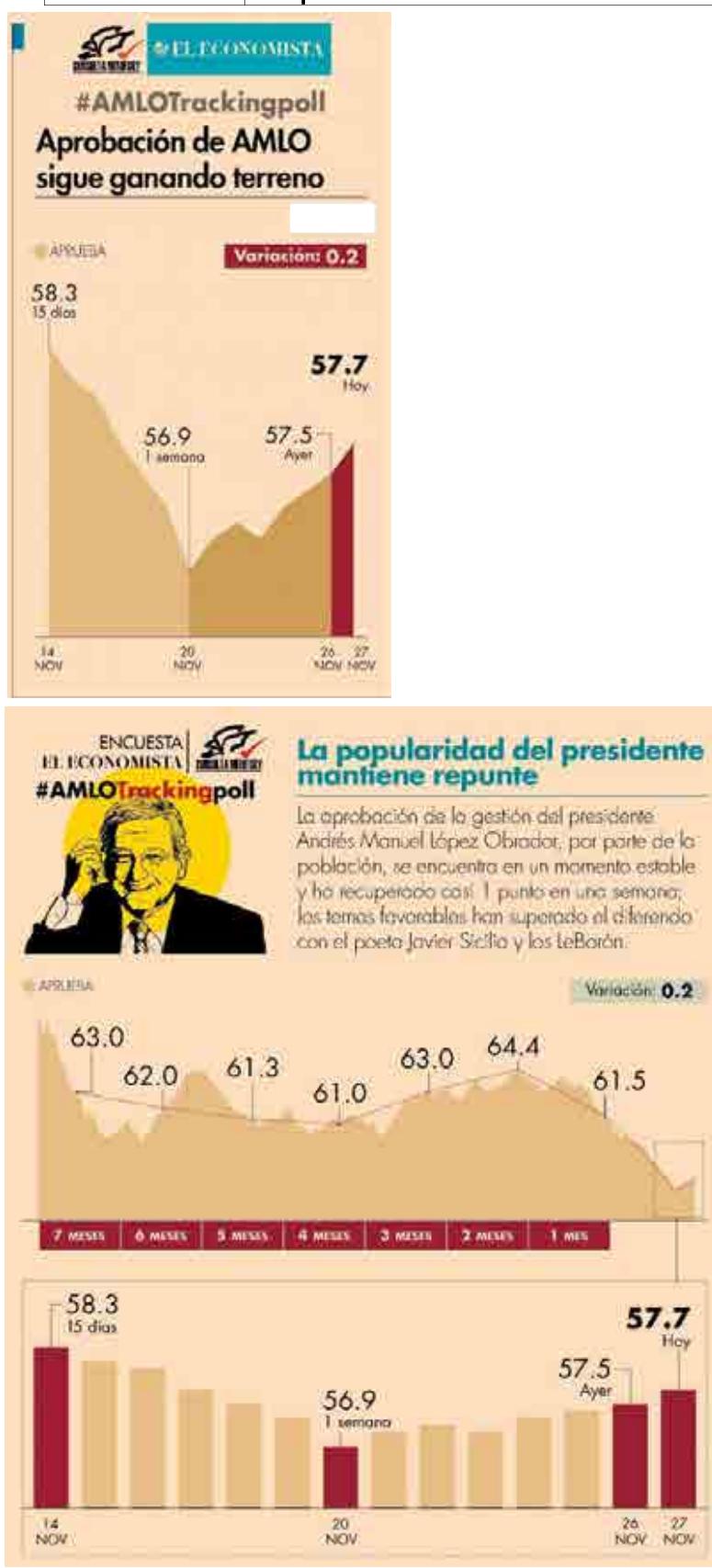
Continúa en siguiente hoja

Ponen límites

Así quedarían los ingresos de los funcionarios:

Cargo	Sueldo mensual máximo
Presidente de la República	\$143,055
Secretario de Estado	\$140,981
Subsecretario de Estado	\$138,936
Jefe de Unidad	\$136,922
Director general	\$134,937
Director general adjunto	\$98,504
Director	\$71,908
Subdirector	\$52,493
Jefe de departamento	\$38,320
Enlace	\$27,973

Presidencia



LOS RECIBE EN PALACIO NACIONAL

AMLO: con la IP no hay ninguna diferencia, hay buena relación

El Presidente ve “una clara manifestación de apoyo” a su Plan de Infraestructura

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dejó claro que ya no existen diferencias con la iniciativa privada y celebró la colaboración que tuvieron los empresarios en la creación del Acuerdo Nacional de Inversiones en Infraestructura, con el que el gobierno pretende detonar 147 proyectos, con una inversión de 859 mil millones de pesos.

“Hay una clara, franca manifestación de apoyo para que juntos logremos sacar adelante a nuestro querido México”, dijo en su conferencia en Palacio Nacional.

En esta ocasión no hubo un discurso de polarización, no se refirió al sector empresarial como una

“minoría rapaz”, como sí lo hizo en campaña. Consideró que, con el acuerdo presentado, quedó demostrado que los empresarios “no sólo tienen como objetivo la obtención de utilidades”.

“Nosotros no tenemos ninguna diferencia, ningún problema con el sector empresarial; al contrario, hemos procurado mantener muy buenas relaciones”, enfatizó, ante los representantes de los principales sectores.

Contrario a lo habitual, las primeras filas en la conferencia no fueron ocupadas por representantes de los medios, sino por empresarios como Carlos Slim, presidente de Grupo Carso, o Alberto López de Nava, quien asistió en representación de Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

También se presentaron: Carlos Salazar, Francisco Cervantes, José Manuel López Campos, Manuel Escobedo, Antonio del Valle, Emilio

Carrillo y Luis Niño de Rivera.

El Presidente no dejó pasar la oportunidad para comprometer a los presentes con la creación del llamado código de ética empresarial, con el que se busca desarrollar buenas prácticas, transparencia y responsabilidad social. “Que se cuide al medio ambiente y que se contribuya al desarrollo de las naciones, esto es un gran avance es un nuevo paradigma que está aplicándose a nivel mundial”, explicó.

“Hay confianza, México es un país con mucho futuro para la inversión, para la realización de negocios”, puntualizó.

“Quedó demostrado que (los empresarios) no sólo tienen como objetivo la obtención de utilidades”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Página 1 de 1
\$ 44748.00
Tam: 226 cm²

● “Echamos a andar un motor clave en la economía; cualquier diferencia se conciliará”: López Obrador

Con el acuerdo echamos a andar el motor más importante para la economía: AMLO

**ALONSO URRUTIA
Y DORA VILLANUEVA**

Con la firma del Acuerdo Nacional de Inversiones en Infraestructura con el sector empresarial “echamos a andar un motor que es sin duda el más importante para la economía: el de la inversión privada nacional”, manifestó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ante la cúpula empresarial congregada en Palacio Nacional, ofreció certeza acerca del cumplimiento gubernamental de sus compromisos y la conciliación de las diferencias.

El mandatario reconoció que hay empresarios con “dimensión cívica y social”; agradeció la confianza del sector; reivindicó los programas sociales como fórmula de apuntalar la “economía popular”; subrayó que han cumplido los compromisos de realizar un manejo disciplinado de las finanzas, y concluyó: “De modo que ahí va la economía del país”.

Antes, el dirigente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Antonio del Valle, celebró la apertura gubernamental mostrada con el fin de alcanzar el acuerdo y advirtió acerca de las condiciones necesarias para continuar la colaboración. “Para asegurar las inversiones se requiere un estado de derecho que dé certeza a los inversionistas nacionales y extranjeros, reglas claras, y acuerdos como este generan certidumbre.”

Entre los empresarios que acudieron a Palacio Nacional destacaban Carlos Slim, de Grupo Carso; Roberto Hernández; Rogelio Zambrano, de Cemex, y Valentín Díez Morodo. Había integrantes de la Asociación de Bancos de México,

de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, el Consejo Coordinador Empresarial, el CMN, la Confederación de Cámaras Industriales y la Confederación Patronal de la República Mexicana, cuyo dirigente, Gustavo de Hoyos, envió un representante.

México, país atractivo para la inversión

En el contexto de los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), nadie habló de recesión. Por el contrario, Del Valle resaltó la potencialidad de la economía mexicana en un entorno de “desaceleración económica mundial y bajas tasas de interés”, que colocan a México como un país atractivo para la inversión. “Un Estado que promueve y cuida la inversión privada es un Estado que se preocupa por el bienestar de su población”.

Responsable del cabildeo con el fin de alcanzar el acuerdo, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, destacó que el gobierno se abocará a destrabar obstáculos administrativos. “Hay que quitar burocracia. Este es un compromiso, no es un evento político, es un evento real. El 70 por ciento están muy claros, algunos tendremos que limpiar ciertos procesos para que haya transparencia”.

La inversión privada, describió el Presidente, representa en todo el mundo 80 por ciento del total, incluso en China, donde su participación se ha incrementado. Los recursos públicos son desde luego importantes, pero funcionan básicamente co-

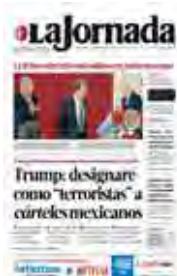
mo inversión semilla para detonar el crecimiento con la participación del sector empresarial.

El acuerdo, sostuvo López Obrador, representa la base para la creación de infraestructura en el país con inversión privada, y lo consideró “una muestra de que hay voluntad, una clara, franca manifestación” para sacar adelante al país. Esta es una manifestación de que los empresarios no sólo tienen como objetivo la obtención de utilidades, sino que están preocupados por el desarrollo del país”.

Tras reconocer que en su administración ha habido diálogo y diferencias con la iniciativa privada, se refirió a la renegociación de los contratos de los gasoductos como el esquema de conciliación. “Un distintivo del gobierno que represento es que los compromisos se cumplen, aunque se hayan firmado en gobiernos anteriores, nosotros tenemos que honrar esos compromisos”.

Describió las acciones gubernamentales para generar condiciones de certidumbre para la economía a partir del manejo disciplinado de

las finanzas públicas: dijimos que no iba a aumentar la deuda pública en términos reales, lo estamos cumpliendo; que no íbamos a tener déficit en el manejo de las finanzas, se está cumpliendo; que no se iban a crear impuestos nuevos o se iban a aumentar los impuestos, estamos cumpliendo; que íbamos a mantener los precios de combustibles en términos reales, se está cumpliendo. Todo esto da confianza para la inversión”.

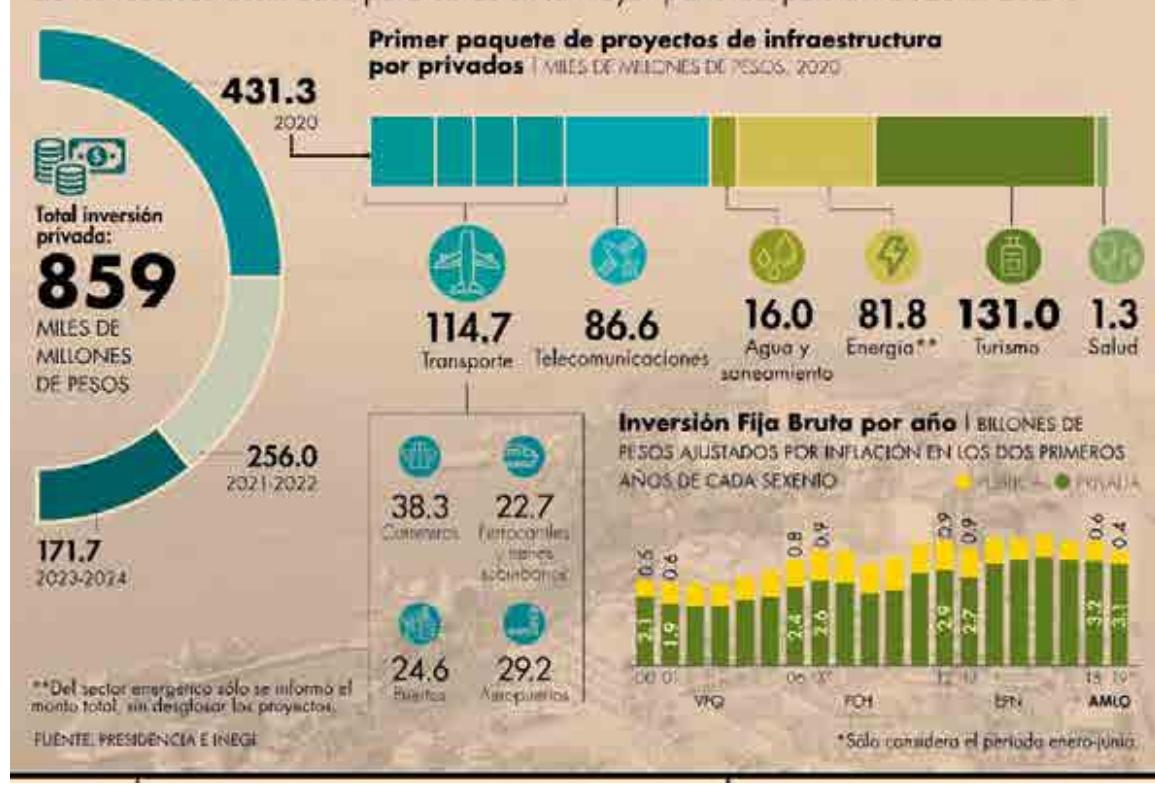


Anuncian plan de obras por 859,000 mdp

IP aporta inversión en infraestructura; dará impulso a la economía

- La primera de tres etapas incluye 147 proyectos que se harán en el 2020; las otras dos, en el periodo 2021-2024.
- La mayor parte de inversiones, en turismo y transporte; por tipo de obra dominan carreteras; los proyectos energéticos, indefinidos.

La primera fase del proyecto, diseñado por empresarios y el gobierno, absorberá la mitad de los recursos destinados para obras en la mayor parte del país del 2020 al 2024.



Continúa en siguiente hoja

Presentan primer paquete con 147 obras

Privados invertirán \$859,000 millones para proyectos de infraestructura

- El mayor monto se destinará al rubro de transporte, pero también se incluyen obras como aeropuertos; en energía, anuncio está pendiente
- Entre las obras que podrían recibir capital privado destaca el Tren México-Toluca; inversión, positiva pero insuficiente: ingenieros

Jorge Monroy
y Alejandro de la Rosa
empresas@eleconomista.mx

El gobierno federal y empresarios presentaron ayer martes el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado, que contempla, en un primer paquete, 147 obras con un monto de inversión de 859,022 millones de pesos (42,951 millones de dólares), para el desarrollo —entre el 2020 y el 2024— de autopistas, aeropuertos, obras hídricas, ferrocarriles y trenes, parques industriales y vivienda, entre otros.

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los empresarios que participarán en estos proyectos, tienen dimensión cívica y social, y su objetivo no es sólo la obtención de utilidades, “sino están preocupados por el desarrollo de nuestro país”. Indicó que su gobierno tiene voluntad y una franca manifestación de apoyo, “para que juntos logremos sacar adelante a nuestro querido México. Necesitamos la unidad”, comentó.

“Nosotros no tenemos ninguna diferencia, ningún problema con el sector empresarial; al contrario, hemos procurado mantener

muy buenas relaciones”, añadió.

El jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, indicó que éste es un primer paquete de un total de 1,600 obras que se identificaron, y conforme avancen los proyectos, seguirán otros. Precisó que los 147 proyectos de obra fueron previamente revisados por los secretarios de Estado a fin de emitir la licitación correspondiente.

“No es un evento político, es un evento real, quiero ser muy claro. Algunos, 70% está muy claro, algunos tendríamos que limpiar ciertos procesos para que haya transparencia, pero nos estamos comprometiendo”, mencionó.

Entre los proyectos a desarrollar están el Tren Interurbano México-Toluca con una inversión restante de 20,000 millones de pesos y estará listo en el 2020; el corredor ferroviario García-Aeropuerto de Monterrey, la ampliación de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro de Chalco a La Paz y el Tren Costero Baja California.

También 42 obras de libramientos y autopistas, 22 puertos, mejoras y modernizaciones en 17 aeropuertos, entre ellos, los de Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Manzanillo, Cancún, Cozumel, Mérida, Oaxaca y Veracruz. En materia de telecomunicaciones, se

contemplan cuatro proyectos en telefonía móvil y fija: Red Compartida de banda ancha móvil de voz y datos, radiodifusión y telecomunicaciones. También 12 proyectos de agua y saneamiento, 15 desarrollos turísticos y la construcción del Estadio Nacional de México. “Quiero aclarar que los proyectos de energía y de salud no están contemplados, el presidente nos ha pedido trabajar especialmente lo que es energía y salud como algo independiente; ya les comentaremos la fecha durante enero para presentar algo mucho más concreto en estos dos campos”, explicó Alfonso Romo.

Por separado, el titular de la SCT, Jiménez Espriú, aclaró que el plan anunciado se ha manejado como que es el Plan Nacional de Infraestructura, pero es un acuerdo para la participación del sector privado en infraestructura. “No digo que no tiene nada que ver, es parte de lo que va a contemplar el plan nacional y nada más”.

Para el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), Ascención Medina, el acuerdo de inversiones anunciado ayer martes resulta “muy positivo”; sin embargo, la cantidad resulta insuficiente para generar la competitividad requerida para el país.

Página 2 de 6

Continúa en siguiente hoja



66
"Nosotros no tenemos ninguna diferencia con el sector empresarial; al contrario, hemos procurado mantener muy buenas relaciones".

Andrés Manuel López Obrador,
PRESIDENTE DE MÉXICO

66
"Esta inversión es un detonador de más desarrollo, más empleo, más ingreso; el salario mínimo tendrá un aumento en términos reales y ese aumento es producto de que la inflación baje".

Carlos Slim Helú,
PRESIDENTE DE CARSO
GRUPO CARSO



66
"Se ha manejado que esto es el Programa Nacional de Infraestructura y no, esto que se presentó (ayer martes) es un acuerdo para la participación privada en el sector. Es parte de lo que va a contemplar el Plan Nacional".

Javier Jiménez Espriú,
PRESIDENTE DE LA GET

66
"Los proyectos posteriores se irán diseñando en el mecanismo de implementación y, en su caso, se eliminarán trabas para agilizar la inversión. Los primeros proyectos iniciaran en el 2020".

Carlos Salazar,
PRESIDENTE DE GET

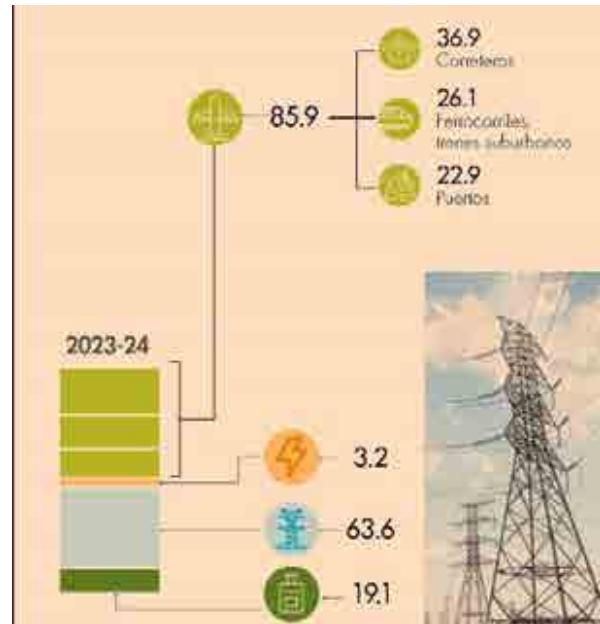
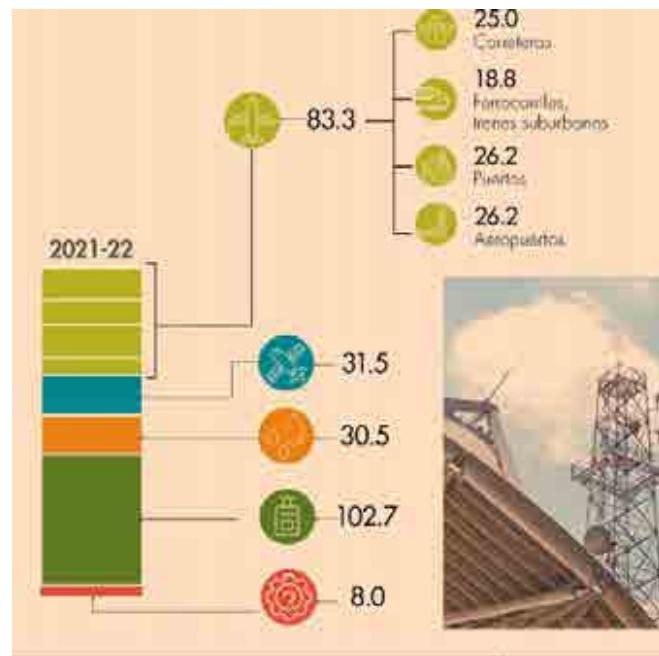
SECTOR	TOTAL
Transporte	283.9
Carreteras	100.1
Ferrocarriles, trenes suburbanos	67.5
Puertos	73.7
Aeropuertos	42.5
Telecomunicaciones	118.1
Agua y saneamiento	46.5
Energía*	85.0
Energía eléctrica*	63.6
Turismo	252.8
Salud	1.3
Otros	8.0

GRÁFICO: IE

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6







Alianza. El presidente Andrés Manuel López Obrador, en compañía de parte de su gabinete y de representantes del sector privado, ayer martes en Palacio Nacional. Foto: EL ECONOMISTA



ZEDRYK RAZIEL

El Presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional al titular del Banco Mundial (BM), David Malpass.

En redes sociales, el mandatario dijo que la visita del funcionario de origen estadounidense al país ocurre un día después de que el INEGI reportó que la economía transitó de una recesión técnica a un estancamiento.

López Obrador destacó

que hay confianza en el país gracias a la política anticorrupción que impulsa su Gobierno.

"Intercambiamos opiniones con David Malpass, presidente del Banco Mundial. Coincidimos en trabajar juntos en proyectos de desarrollo y bienestar", tuiteó.

"Cada vez es mayor la confianza en México por la política aplicada de no permitir la corrupción y de hacer realidad el Estado de derecho".



Página 1 de 1
\$ 26983.00
Tam: 121 cm²

Va AMLO por apoyos sociales en Constitución

- Envía iniciativa a Diputados para su inclusión
- Contempla becas, pensiones y salud universal

**HORACIO JIMÉNEZ
Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa para elevar a rango constitucional la obligación del Estado mexicano de otorgar servicios de salud a todos los mexicanos que no cuenten con ninguna seguridad social, darles a los discapacitados un apoyo económico, las pensiones para los adultos mayores, así como darles becas a los estudiantes, de todos los niveles, que se encuentren en nivel de pobreza.

En el proyecto, que envió el Presidente a la Cámara de Diputados, se plantea modificar distintos incisos del artículo 4 de la Constitución; fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Para que la iniciativa prospere tendría que ser avalada en comisiones, en el pleno por las dos terceras partes de los legisladores presentes, además en el Senado de la República y ser aprobada por al menos 17 Congresos estatales.

Este documento no contiene el detalle del impacto presupuestal que tendría la aplicación de estas modificaciones a la Constitución, solamente en el tercer artículo transitorio se describe que el monto de los recursos asignados en el presupuesto federal y de las entidades federativas describe que no podrá ser disminuido en

términos reales respecto del ejercicio anterior.

“El monto de los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en el presupuesto de las entidades federativas del ejercicio fiscal que corresponda, para los programas de atención médica y medicamentos gratuitos; de apoyo económico para las personas que tengan discapacidad permanente, de pensiones para personas adultas mayores y de becas para estudiantes que se encuentren en condición de pobreza no podrá ser disminuido en términos reales respecto del que se haya asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior”, describe el tercero transitorio del proyecto enviado a San Lázaro.

La primera modificación planteada específica que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, y para ello el Estado mexicano creará el Sistema Nacional de Salud para el Bienestar para garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral de la población mexicana que no cuenta con seguridad social.

“Es mi propósito que en el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establezca la obligación del Estado de garantizar la entrega de apoyos económicos a la población vulnerable, con lo cual se aspira a alcanzar el derecho al bienestar de gru-

pos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en particular adultas mayores y el de las personas con discapacidad”, describe López Obrador en su exposición de motivos.

En otro punto, detalla que las personas mayores de 68 años tendrán derecho a percibir por parte del Estado mexicano una pensión no contributiva en los términos de la ley y en caso de integrantes de pueblos originarios esta prestación se otorgará a partir de los 65 años.

“Se refleja la necesidad de establecer en el cuerpo constitucional la obligatoriedad para el Estado de respetar y reconocer el derecho a recibir una pensión no contributiva para los adultos mayores, pues no existe una disposición expresa que reconozca tales derechos”, agrega el titular del Ejecutivo.

Además, detalla que el Estado, conforme a la disponibilidad de recursos, deberá establecer un sistema de becas para los estudiantes de todos los niveles escolares, pertenecientes a las familias que se encuentren en condición de pobreza.

“A fin de evitar la deserción escolar de los estudiantes y de generar condiciones de equidad entre éstos dentro del sistema educativo nacional se propone establecer en la Carta Magna la obligatoriedad del Estado para que establezca un sis-

Continúa en siguiente hoja



tema de becas para los estudiantes de todos los niveles escolares pertenecientes a la población mexicana que se encuentre en condiciones de pobreza", describe el Presidente de la República. ●

"[El monto asignado a programas sociales] no podrá ser disminuido en términos reales respecto del que se haya asignado en el ejercicio fiscal anterior"

"[Se] aspira a alcanzar el derecho al bienestar de grupos en situación de vulnerabilidad, en particular adultos mayores y personas con discapacidad"

**INICIATIVA ENVIADA POR
EL EJECUTIVO A SAN LÁZARO**



Las pensiones para adultos mayores son uno de los apoyos que el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende elevar a rango constitucional.

Sin vínculos con la 4T, candidatos a magistrados

- Exfuncionarios de **EPN** y **Calderón**, propuestos al tribunal anticorrupción
- **Betanzos Torres, Pérez Daza y Téllez Torres**, los elegidos por **AMLO**

JUAN ARVIZU

nacin@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso como magistrados anticorrupción a tres perfiles, en principio, ajenos a la Cuarta Transformación que encabeza.

Nombró a Eber Betanzos Torres, Alfonso Pérez Daza y Natalia Téllez Torres, quienes para asumir el cargo deberán pasar la revisión del Senado de la República y ganar por votaciones de dos terceras partes, cuando menos.

La Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) está diseñada para abocarse a casos anticorrupción y forma parte de la reforma en la materia de 2015.

El entonces presidente Enrique Peña Nieto propuso perfiles para su integración, que se quedaron estancados y al inicio de la actual 64 Legislatura los desechó la mayoría de Morena; hasta ayer el Ejecutivo federal envió a sus prospectos.

Eber Betanzos Torres tiene en su currículum el haber sido colaborador de la Procuraduría General de la República, con Enrique Peña Nieto, en tanto que Alfonso Pérez

Daza participó en la Secretaría de la Función Pública con Felipe Calderón Hinojosa.

Natalia Téllez Torres tiene una trayectoria de más de 11 años en la Suprema Corte de Justicia.

El dictamen de las trayectorias será realizado por la Comisión de Justicia y en el pleno cada uno de los perfiles requerirá la elección por dos terceras partes de los senadores presentes.

Contrariamente a otras designaciones del gobierno federal, en esta ocasión los perfiles llegados al Senado no han levantado la reacción opositora, que ha visto carencia de independencia en las designaciones del Ejecutivo.

La reforma de 2015 en materia anticorrupción reestructuró el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con atribuciones en asuntos de responsabilidades y para determinar la legalidad de los procesos seguidos en contra de quienes realicen actos corruptos.

“De dichas reformas destaca la creación de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que es-

tará conformada por tres magistrados de la Sala Superior y cinco salas especializadas en materia de responsabilidades administrativas, cada una integradas por tres magistrados”, expuso el Ejecutivo federal en su notificación al Senado.

En sus facultades están señaladas las de resolver el recurso de apelación que se interponga en contra de las resoluciones dictadas por las Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas.

También puede ejercer la facultad de atracción para resolver los procedimientos administrativos sancionatorios que deriven de faltas graves, cuya competencia corresponda a las salas especializadas anticorrupción.

Resolverán los recursos de reclamación que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas y fincarán a los servidores públicos y particulares responsables, el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública federal o al patrimonio de los entes públicos federales. ●

Continúa en siguiente hoja





La Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) está diseñada para tratar casos de corrupción.

Conmemoran centenario luctuoso de revolucionario

Destacan legado de Felipe Ángeles

Refrenda director del Colegio Militar respeto a democracia y la Constitución

BENITO JIMÉNEZ

Las Fuerzas Armadas (FA) siguen el ejemplo del General Felipe Ángeles de respetar a la vida, los derechos humanos y ser leales a la investidura presidencial, dijo ayer Julio Álvarez Arellano, director del Heroico Colegio Militar.

“El legado virtuoso del General Ángeles se constituye en digno ejemplo que se manifiesta todos los días a partir del actuar del soldado mexicano en el servicio a la patria”, dijo el alto mando en el evento por el centenario luctuoso del revolucionario hidalgense.

“Así como el General Ángeles compartía la visión democrática del Presidente Madero, nosotros respetamos la democracia y el orden constitucional. Así como el General Ángeles tenía como principio

el respeto a la vida, nosotros respetamos los derechos humanos de las personas”.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia en el Castillo de Chapultepec.

En el evento, efectuado en el Castillo de Chapultepec, la esposa del primer mandatario Beatriz Gutiérrez Müller, destacó la vida del General Ángeles como militar, estudiante de las armas y su patriotismo.

También resaltó su lealtad al Presidente Francisco I. Madero y por unirse a las batallas revolucionarias junto a Francisco Villa, como mando artillero.

Tras la derrota en el Bajío, Ángeles dejó las filas villistas, y al triunfo de Venustiano Carranza, con se enemistó, se exilió en Estados Unidos.

A su regreso a México en 1918 para combatir a los carrancistas fracasó, por lo que fue aprehendido y sentenciado a ser fusilado.

“La determinación del Consejo de Guerra fue fusi-

larlo, lo cual ocurrió a primera hora del 26 de noviembre de 1919. No sirvieron las gestiones de sus antiguos amigos ni de Sara Pérez, la viuda de Francisco I. Madero, a quien permaneció devoto y fiel aún después de la Decena Trágica”, mencionó la historiadora.

López Obrador propuso que el nuevo Aeropuerto de Santa Lucía, uno de los proyectos más importantes del sexenio, lleve el nombre del General Felipe Ángeles.

En el evento le fue entregado un nicho de la Bandera de Los Caídos a Raúl Gómez Ángeles, sobrino bisnieto del homenajeado.

Asistieron al homenaje los titulares de las Secretarías de Gobernación, Seguridad Pública, Defensa Nacional y Marina.

Además, las presidentas de las Mesas Directivas del Senado y la Cámara de Diputados, y cadetes del Heroico Colegio Militar, Heroica Escuela Naval Militar, Colegio del Aire y otros planteles castrenses.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 81395.00
Tam: 365 cm²



■ Cadetes del Heroico Colegio Militar durante el homenaje luctuoso al General Felipe Ángeles.

La 4T cumple un año y AMLO invita al Zócalo a celebrar

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó el próximo martes a la celebración del primer aniversario de su toma de protesta que se realizará en Zócalo capitalino. Se han sentado las bases para llevar a cabo la *Cuarta Transformación de la vida pública de nuestro país*. Señaló que ahora existe un marco legal, basado en reformas a la *Constitución* y dijo que en sentido práctica "ya hay una nueva Constitución que combate la corrupción".

Apoyos a los más necesitados

Recordó que en los hechos están llegando beneficios a directos a la población, principalmente a las personas más vulnerables.

"Ya puedo decir que a la mitad de los hogares en el país ya llega cuando menos un programa de bienestar", señaló.

"Y en el caso de las comunidades más humildes y de las comunidades indígenas, ahí de cada 10 casas, en nueve ya están recibiendo apoyos", señaló AMLO.

Demostrar la transformación conjunta

Recordó que pronto estarán recibiendo apoyos el total de estos hogares. "Por el bien de todos, primero los pobres", subrayó. El acto del 1 de diciembre, además de informar, tiene el objetivo de demostrar que la transformación del país es una labor conjunta y comunitaria.

"El pueblo es el alma de esta transformación, señaló, yo soy dirigente", dijo.

Y en ese sentido esta transformación es en favor de México.

Luchando por causas justas

AMLO señaló también que la conmemoración del 1 de diciembre será un punto de reunión para la fiesta, el encuentro y el saludo.

"Siempre es muy satisfactorio convivir con quienes pensamos de la misma manera y que estamos luchando por esta transformación luchando por causas justas, por la justicia, por la verdadera democracia, por la defensa de nuestra soberanía y por nuestras libertades", apuntó.

"Así como ustedes me quieren a mí, dijo, yo los quiero a ustedes y un poquito más todavía, porque amor con amor se paga", finalizó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 25432.00
Tam: 374 cm²





López Obrador año 1. En redes sociales las mañaneras rivalizan con CR7 y Messi



AMLO año 1

Mañaneras rivalizan con Trump y Messi en redes sociales

Fenómeno. Tan solo en Facebook, las 248 ruedas de prensa matutinas que se han realizado desde el 3 de diciembre de 2018 hasta este martes superan las 63 millones de reproducciones

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

El fenómeno de las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene a un año de iniciado su gobierno.

Tan solo en Facebook, las 248 ruedas de prensa matutinas que se han realizado hasta este martes superan las 63 millones de reproducciones.

Estos "diálogos circulares" con representantes de los medios de comunicación de todo el país alcanzan registros similares en cuanto a reproducciones en diversas plataformas de actos oficiales o conferencias de jefes de Estado con gran popularidad en redes sociales como el estadounidense Donald Trump o el canadiense Justin Trudeau, incluso supera a otros como el francés Emmanuel Macron.

Ayer, por ejemplo, una publicación en Facebook de Trump sobre el Día de Acción de Gracias tuvo 197 mil reproducciones en las primeras tres horas; mientras que la mañanera de este martes en Palacio Nacional contaba con 282 mil vistas a poco más de cinco horas de ser posteada.

En el caso de Trudeau, el último video de un acto oficial fue publicado en la misma red social el miércoles pasado y registró 436 mil reproducciones, por 392 mil que tuvo la rueda de prensa matutina del martes en el salón Tesorería, pues el miércoles pasado no se llevó a cabo mañanera por la ceremonia del 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, clip que alcanzó un millón 400 vistas.

La popularidad de las mañaneras de López Obrador en re-

des sociales, y en particular Facebook, supera a las publicaciones que posteán de actos oficiales e incluso ruedas de prensa que ofrecen decenas de mandatarios en todo el mundo.

El viernes pasado, el presidente francés Macrón subió un video de 39 minutos de duración de una conferencia de prensa, la cual sumó 104 mil reproducciones. La mañanera de López Obrador de ese mismo día superó las 343 mil vistas.

En este aspecto, López Obrador no solo se codea con jefes de Estado. Las vistas en Facebook de las mañaneras también se encuentran en niveles, y en ocasiones supera, a videos publicados por estrellas de fútbol soccer como el argentino Lionel Messi o el portugués Cristiano Ronaldo, ambos personajes se encuentran

Continúa en siguiente hoja



en el top 10 con mayores seguidores en esta misma red social.

Hace un par de semanas, el jugador del Barcelona posteó un extracto sobre un documental del Cirque du Soleil, cuyo espectáculo está basado en él. El clip de poco más de minuto y medio de duración registró 429 mil reproducciones. La mañanera de ese 7 de noviembre superó las 530 mil reproducciones.

El último video publicado en Facebook por Cristiano Ronaldo también estuvo en los niveles que registra la rueda de prensa matutina de López Obrador.

El ex delantero del Real Madrid y actual jugador de la Juventus posteó el viernes pasado un comercial en el que participa, el clip superó las 411 mil reproducciones, por 343 mil que tuvo la mañanera de ese día.

Hasta en Spotify

El fenómeno de la mañanera se debe en gran medida a las "benditas redes sociales", como las llaman.

ma el propio López Obrador, yes que además de Facebook, las ruedas de prensa que principalmente se desarrollan en Palacio Nacional también son transmitidas en otras plataformas digitales.

En el caso de YouTube, las mañaneras pueden verse en tres canales: el del propio López Obrador, el del gobierno de la República y en el de Cepropie. En el Twitter personal del Presidente también son transmitidas.

Otra opción para acceder a las ruedas de prensa del jefe del Ejecutivo es la plataforma Spotify, cuyo podcast puede encontrarse como Presidente AMLO. Conferencias matutinas, y tiene la imagen de López Obrador con la banda presidencial en el pecho y la mano derecha en lo alto, saludando.

En la descripción de cada una de las mañaneras, desde la primera el 3 de diciembre de 2018, se tiene un resumen de los temas que se trataron en las conferencias de prensa.

Para poder almacenar todos los audios en esta aplicación para la reproducción de música, Presidencia de la República paga mensualmente unos 60 pesos.

Es de llamar la atención que el fenómeno de las mañaneras se da a pesar de que el promedio de las ruedas de prensa es de poco más de 1 hora con 35 minutos.

La más corta se llevó a cabo el lunes 11 de marzo, cuando López Obrador cumplió 100 días de Gobierno y en la mañanera solo anunció, en 8 minutos, el cierre del penal de las Islas Marías. —

El promedio de las conferencias es de poco más de una hora 35 minutos.

La más corta fue el 11 de marzo al anunciar el cierre de las Islas Marías

Diálogo circular

Andrés Manuel López Obrador ha cumplido puntualmente su compromiso de hacer conferencias de prensa diarias; sumando todas las horas de las mañaneras, se alcanzarían 16 días.

Recuento



248

conferencias matutinas
hasta el martes
26 de noviembre

(Reproducciones)



20 de noviembre

Último video de Justin Trudeau

436 mil

Clip de AMLO por aniversario de la Revolución

1 millón 400



23 mil 733

minutos de duración



395.33

horas



16 días

con 11 horas y 33
minutos

(Reproducciones)



7 de noviembre

Vídeo de Messi sobre
documental del Cirque du Soleil

429 mil

Mañanera

530 mil

FUENTE: MILENIO - INFORMACIÓN: José Antonio Belmonte y Cecilia Ríos - FOTOGRAFÍA: Nelly Salas - GRÁFICO: Mauricio Ledesma



Internacional

Trump: designaré como “terroristas” a cárteles mexicanos

- “Es una medida que evalúo desde hace meses”, afirma el magnate
- “Sigue en pie mi oferta a AMLO para entrar a su país y limpiarlo todo”

TENDRÁ MÁS PODER CONTRA LA DELINCUENCIA

Trump calificará de “terroristas” a cárteles de México

Insiste en su propuesta de entrar al país con la finalidad de “limpiarlo todo”

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

El presidente Donald Trump afirmó ayer que calificará a los *cárteles* del narcotráfico mexicano de “organizaciones extranjeras terroristas”, al indicar que lo ha evaluado durante meses aunque nadie en su gobierno, incluso ayer, había comentado que se estaba contemplando esa medida. Más aún, dijo que sigue en pie su ofrecimiento al gobierno mexicano de “entrar y limpiarlo todo”.

“Serán designados, absolutamente”, manifestó Trump en entrevista con el comentarista conservador Bill O’Reilly en relación con los

cárteles mexicanos, y agregó: “he estado trabajando sobre eso durante los últimos 90 días”.

Trump sostuvo que esa designación dará más poder a Estados Unidos para enfrentar de manera efectiva el narcotráfico y los homicidios en este país. “Estamos perdiendo a 100 mil personas al año con lo que está ocurriendo y lo que está llegando a través de México”, respondió ante la afirmación de O’Reilly de que las drogas que provienen de México matan a más de 100 mil estadounidenses al año.

Cuando le preguntó si al designarlos “terroristas” los atacará con drones, Trump respondió: “No voy

a decir lo que voy a hacer”, pero insistió en que serán designados así próximamente.

Comentó que le había ofrecido al presidente mexicano “que entráramos para limpiarlo todo, pero hasta ahora ha rechazado el ofrecimiento. Pero en algún momento algo tiene que hacerse”.

Aclaró que “la designación no está tan fácil; uno tiene que pasar por un proceso y ya estamos muy avanzados en ese proceso”. La noticia pareció tomar a muchos por sorpresa ya que ningún otro funcionario de su gobierno comentó hoy o en días recientes al respecto.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 135904.00
Tam: 496 cm²

Con todo, no es la primera vez que Trump considera esa medida. En marzo, declaró que su gobierno estaba "pensando seriamente" en designar a los *cárteles* como organizaciones terroristas. En esa entrevista con el medio conservador *Breitbart*, dijo también: "Lo hemos estado pensando durante mucho tiempo" y afirmó que esos grupos criminales deben ser caracterizados como organizaciones terroristas, porque "lo son".

Entonces agregó que "México, desafortunadamente, ha perdido el control de los *cárteles*". Esos comentarios se dieron semanas después de que Trump declaró una "emergencia nacional" en la fron-

tera con México en una maniobra con el fin de canalizar más recursos para sus medidas de control frontal, incluido su muro.

El Departamento de Estado es la entidad que designa a una organización extranjera como "terrorista". La define como un grupo que practica o tiene capacidad para practicar el "terrorismo", de tal manera que "amenaza la seguridad de nacionales estadunidenses o la seguridad nacional de Estados Unidos".

Una vez designados como organizaciones terroristas, es ilegal para cualquier persona en Estados Unidos brindarles apoyo y toda institución financiera debe bloquear cuentas y transacciones que podrían pertenecer o ser controlados

por dichos grupos, cuyos integrantes tienen prohibido ingresar a Estados Unidos.

Al parecer, Trump resucitó esta idea —que había sido promovida antes por varios legisladores republicanos y comentaristas conservadores a principios de este año— en días recientes a partir de la tragedia de la familia LeBarón, luego de que uno de los integrantes de esa familia se reunió con políticos aquí.

En la entrevista con O'Reilly difundida ayer, Trump afirmó: "Me gusta mucho el Presidente (mexicano)... me llevo mucho más bien con este Presidente que con el previo". Agregó: "En teoría este Presidente tiene tendencias socialistas, pero creo que es un hombre muy bueno".



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insiste en designar como "terroristas internacionales" a los *cárteles* de la droga mexicanos. Foto Afp

#POR'NARCOTERRORISMO'

EBRARD PIDE A EU REUNIÓN URGENTE

• EL PRESIDENTE DONALD TRUMP AMAGÓ CON EQUIPARAR A LOS CÁRTELES MEXICANOS CON GRUPOS COMO AL QAEDA E ISIS. EN RESPUESTA, LA CANCELLERÍA EXIGE REDUCIR LAS ARMAS Y DINERO DESDE LA FRONTERA

#LOSVECOMOALQAEDA

VA TRUMP VS. CÁRTELES MEXICANOS

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 112608.00
Tam: 544 cm²

DA AVAL PARA EQUIPARARLOS CON TERRORISTAS.
EBRARD ADVIERTE QUE NO PERMITIRÁ ACCIÓN
CONTRA LA SOBERANÍA Y PIDE REUNIÓN BILATERAL

POR DIANA MARTÍNEZ Y GERARDO SUÁREZ

E

l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, abrió un nuevo frente contra México: un día después de que integrantes de la familia LeBarón pidieron catalogar a los cárteles mexicanos como terroristas, el magnate decidió iniciar el trámite para así designarlos, a lo que el gobierno mexicano, a través de la cancillería, reaccionó pidiendo una reunión bilateral urgente.

“(Los cárteles) serán designados (como terroristas). He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. ¿Sabes? La designación no es tan fácil; tienes que pasar por un proceso, y estamos en ese proceso”, sostuvo Trump durante una entrevista en el programa radial de Bill O'Reilly, ayer.

Un par de horas después, la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza Marcelo Ebrard, emitió un comunicado indicando que “establecerá contacto con su homólogo, Michael R. Pompeo, a fin de discutir este tema de suma relevancia para la agenda bilateral. En virtud de las buenas relaciones que existen entre ambos países, el gobierno de México buscará tener un encuentro de alto nivel a la brevedad posible para presentar la posición de México y conocer los puntos de vista de las autoridades de Estados Unidos”.

Luego, en redes sociales, Ebrard posteó: “México no permitirá nunca acción alguna que

signifique violación a su soberanía nacional. Actuaremos con firmeza. Ya he transmitido la postura a EU, así como nuestra resolución de hacer frente a la delincuencia organizada transnacional. Respeto mutuo es la base de la cooperación”.

Unavez que un grupo es designado como organización terrorista, según la ley de Estados Unidos, las instituciones financieras que detecten fondos conectados a grupos criminales deben bloquear el dinero y alertar al Departamento del Tesoro de ese país.

En tanto, la Cancillería advirtió que promoverá el diálogo y una hoja de ruta que permita avanzar para reducir los flujos de armas y dinero a la delincuencia organizada desde Estados Unidos hacia México, “así como precursores químicos y drogas que atraviesen nuestro territorio con rumbo al país del norte”, señaló la cancillería mexicana. A principios de este mes, Trump, ofreció ayuda a México a “hacer la guerra a los cárteles de la droga y eliminarlos de la faz de la tierra”, luego de la masacre a la familia LeBarón. ●



“(LOS
CÁRTE-
LES)
SERÁN
DESIG-
NADOS
(COMO
TERRO-
RISTAS).
HE ESTA-
DO TRA-
BAJANDO
EN ESO”.

¿Qué
implica
al país?

1

• De concretarse el proceso, EU tendrá justificación para intervenir e invertir recursos en México.

2

• El país vecino tiene la facultad de elaborar políticas de combate al crimen en nuestro país.

3

• La última instancia para que EU combata al crimen es tener una incursión militar.

4

• El antecedente inmediato es la Iniciativa Mérida durante el gobierno de Felipe Calderón.

Llama de nuevo México a legisladores de EU a ratificar acuerdo comercial

**ALONSO URRUTIA
Y DORA VILLANUEVA**

México ha cumplido “absolutamente” todos los compromisos que asumió para posibilitar la firma del tratado comercial de América del norte, aseveró ayer el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

Destacó que se ha tomado la delantera en las gestiones que cada país debía realizar con el fin de generar las condiciones para la ratificación del acuerdo.

En ese contexto, el presidente Andrés Manuel López Obrador demandó una vez más que la aprobación del tratado comercial no se convierta en “rehén” del proceso electoral estadunidense.

“Que se separe este tema de las diferencias propias de la democracia que hay en Estados Unidos como en otros países, que se le dé un tratamiento aparte, que no se mezcle, que no se vincule con el

asunto político electoral.”

Ante representantes de las cúpulas empresariales que acudieron a Palacio Nacional para atestiguar la firma del Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura, el canciller ofreció un apretado informe del estado que guarda la ratificación del **T-MEC**. Subrayó que en materia laboral, con la aprobación del Presupuesto para 2020, se aseguró el suministro de recursos para la entrada en operación de la reforma a escalas federal y estatal.

Consideró que el país ha hecho cambios sustanciales a su legislación, que no son comparables con los esfuerzos en Canadá y Estados Unidos, por lo que “podemos decir, con toda satisfacción, que hemos cumplido aquello a lo que se comprometió México”.

Ebrard mencionó lo anterior para enfatizar que ayer la cancillería comunicó a la Cámara de Representantes de Estados Unidos la postura favorable de México en torno a la firma del tratado.



Relación compleja

Bolivia reclama a México

a México

● Canciller solicita la entrega de exfuncionarios acusados por terrorismo

AFP

La Paz. Unos 20 exfuncionarios del gobierno del expresidente Evo Morales y del ente electoral están asilados en la Embajada de México en Bolivia, dijo este martes la canciller Karen Longaric. Su despacho precisó que cinco de ellos tienen orden de detención y no pueden beneficiarse de protección diplomática.

“Tenemos un grupo más o menos de 20 asilados diplomáticos en la residencia de México (...) Continúa mucha gente y ya han salido órdenes de detención de la fiscalía para algunos asilados”, señaló la jefa de la diplomacia boliviana, entrevistada por la radio privada Fides.

La cancillería comunicó luego en su cuenta oficial de Twitter que Longaric “recibió en cancillería (este martes) a la embajadora de México, a quien entregó copias de las órdenes de aprehensión para cinco solicitantes de asilo, a petición de la Fiscalía General del Estado”. Previamente, Longaric dijo que eran cuatro.

La canciller boliviana indicó que, “de acuerdo a reglas de asilo, la Embajada no puede permitirles salir” del país. Mencionó el caso específico del poderoso exministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, brazo derecho de Morales, denunciado por el Ministerio Público por los delitos de sedición y terrorismo.

Quintana había dicho a principios de noviembre que Bolivia se iba “a convertir en un gran campo de batalla, un Vietnam moderno”, si Morales resultaba destituido, a raíz de los conflictos propagados por sus adversarios, en re-

chazo a un polémico conteo de votos que le dio como ganador..

En un marco de protestas por el escrutinio, Morales finalmente renunció el 10 de noviembre, tras perder el apoyo del principal sindicato, la policía y los militares.

Longaric no precisó más nombres, aunque señaló que algunos de ellos han circulado en la prensa local, la cual mencionó a la exministra de Cultura, Wilma Alanoca, denunciada por supuestos actos de sedición.

Las relaciones entre La Paz y Ciudad de México se mantienen tensas, pues el gobierno de la presidenta interina, la derechista Jeanine Áñez, acusa a Morales, asilado en la capital mexicana desde el 12 de noviembre, de realizar “actividades conspirativas” en el exilio.

Terrorismo y sedición

La acusación en contra del exministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana fue firmada por los fiscales Sarina Guardia y Roberto Villa, adscritos a la fiscalía de delitos especiales de la ciudad de La Paz. “Dispone la orden a la autoridad no impidiada por ley, aprehenda en días y horas hábiles o extraordinarias para que conduzca respetando sus derechos constitucionales al ciudadano”, destaca el documento presentado ayer por el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, en su cuenta de Twitter.

El viernes, el ministro de Gobierno presentó ante el Ministerio Público una denuncia penal contra Evo Morales, asilado en México, y Juan Ramón Quintana, acusándolos de sedición y terrorismo.

mo, informó ayer *El Diario* de Bolivia.

La exministra de Culturas Wilma Alanoca también se encuentra en la Embajada de México, y enfrenta un proceso por el hallazgo de material explosivo en dependencias de la cartera de Estado que dirigía. El 9 de noviembre, la policía halló bombas molotov, combustible y uniformes policiales, entre otros materiales, en un garaje de la calle Obispo Cárdenas, de la ciudad de La Paz, de propiedad del Ministerio de Culturas, reveló el periódico *La Razón* de Bolivia.

Por este hecho cuatro funcionarios de esa cartera de Estado se encuentran con detención preventiva en diferentes centros carcelarios.

Fechas clave

20 de octubre, elecciones presidenciales

31 de octubre, Evo Morales y la OEA pacian auditoría

10 de octubre, auditoría de la OEA revela irregularidades

11 de noviembre, Evo Morales renuncia y viaja a México

En la Embajada de México en Bolivia se encuentran 20 exfuncionarios.



Página 1 de 2
\$ 44118.00
Tam: 387 cm²

Continúa en siguiente hoja



Diplomacia.
Karen Longaric,
canciller de Boli-
via. FOTO: REUTERS